

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



**“SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL PROCESO
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS A TRAVÉS DE
ORGANISMOS INTERNACIONALES (UNOPS), EN LA RED
ASISTENCIAL CALLAO – ESSALUD”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN EMPRESARIAL

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR EN GESTIÓN
EMPRESARIAL**

TESISTA: GODOFREDO MILTON TALAVERA CHÁVEZ

ASESOR: DR. RAÚL TAFUR PORTILLA

HUÁNUCO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

La presente investigación está dedicada a padres que me
dan Fuerza para seguir adelante.

AGRADECIMIENTO

Un especial agradecimiento a mis maestros por su invaluable aporte a la presente investigación.

RESUMEN

La investigación desarrollada está referida a una problemática que existe actualmente en los procesos de adquisición de equipos en el sector salud y en Essalud específicamente, donde la burocracia, el desconocimiento de la normatividad vigente, la falta de capacitación y experiencia del persona, la falta de aplicación de normas de control interno y la falta de supervisión contribuyen a que esta problemática se vaya incrementando y dificultando la prestación eficiente de servicios en esta importante Red Asistencial.

El objetivo de la investigación fue: Determinar si con la implementación de un sistema de control interno se puede influir en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud. La investigación fue aplicada, descriptiva y correlacional. Se aplicó un cuestionario elaborado en base a los indicadores y dimensiones de la investigación a 65 empleados de las dependencias de la Red Asistencial Callao. Los resultados fueron procesados en SPSS y se llegaron entre otras a la siguiente conclusión: Se pudo demostrar que Si se implementa un sistema de control interno entonces se puede influir en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud..

Palabras clave: Procesos, control, gestión.

ABSTRACT

The research developed is related to a problem that currently exists in the processes of acquisition of equipment in the health sector and in Essalud specifically, where the bureaucracy, the ignorance of the current regulations, the lack of training and experience of the person, the lack of The application of internal control standards and the lack of supervision contribute to increasing this problem and hindering the efficient provision of services in this important Care Network.

The objective of the research was: To determine if the implementation of an internal control system can influence the optimization of biomedical equipment acquisition processes through international organizations (UNOPS) in the Care Network of the Callao Region - Essalud .

The research was applied, descriptive and correlational. A questionnaire prepared based on the indicators and dimensions of the research was applied to 65 employees of the Callao Care Network. The results were processed in SPSS and reached, among others, the following conclusion: It could be demonstrated that if an internal control system is implemented, then the optimization of biomedical equipment acquisition processes can be influenced through international organizations (UNOPS) in the Care Network of the Callao Region - Essalud ..

Keywords: Processes, control, management.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
INTRODUCCIÓN	viii
CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 Fundamentación del problema de investigación	1
1.2 Justificación	4
1.3 Importancia o propósito.....	4
1.4 Limitaciones	5
1.5 Formulación del problema de investigación general y específicos	5
1.6 Formulación de objetivos generales y específicos	6
1.7 Formulación de hipótesis generales y específicas	7
1.8 Variables	7
1.9 Operacionalización de variables.....	8
1.10. Definición de términos operacionales	8
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes	9
2.2 Bases teóricas	13
2.3. Bases conceptuales.....	69
2.4. Bases epistemológicas (filosóficas o antropológicas)	71
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	72
3.1 Ámbito	72
3.2 Población	72
3.3 Muestra	72
3.4 Nivel y tipo de estudio	74
3.5 Diseño de investigación	74
3.6 Técnicas e instrumentos	74
3.7 Validación y confiabilidad del instrumento	75
3.8 Procedimiento.....	75
3.9 Plan de tabulación y análisis de datos	75

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	76
4.1 Análisis descriptivo.....	76
4.2 Análisis inferencial y contrastación de hipótesis	103
4.3 Discusión de resultados	110
4.4 Aporte de la investigación.....	112
CONCLUSIONES	112
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	115
ANEXOS.....	118
Anexo 01: Matriz de consistencia.....	119
Anexo 02: Instrumento	120
Anexo 03: Validación del (de los) instrumento (s) por jueces	126

INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado titulado “SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL PROCESO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS A TRAVÉS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES (UNOPS), EN LA RED ASISTENCIAL CALLAO - ESSALUD”, tiene como objetivo analizar la problemática existente sobre las dificultades que existen en los procesos de adquisición de equipos biomédicos, en esta dependencia de Essalud como en casi todas a nivel nacional, existen deficiencias de control interno enfocadas en el hecho de que no existe un adecuado y establecido procedimiento para llevar a cabo estos procedimientos y cuando hay algunos procedimientos, estos no se cumplen, el organismo de control interno no funciona o no cumple con los objetivos, lo que ocasiona entre otros problemas un descontrol patrimonial, desconocimiento de la cantidad de equipos con los que cuenta la institución, se desconoce asimismo la real necesidad de equipos, a veces se adquieren sin que haya necesidad y cuando realmente hay una necesidad de equipos no se adquieren, por otro lado también existen indicios de corrupción para la adquisición de los mismos que se revelan en los procedimientos de compra de dichos equipos, entre otros problemas que afectan la gestión y el resultado de esta dependencia.

La investigación realizada y desarrollada ha seguido todas las indicaciones establecidas en el Reglamento de Nuestra Casa Superior de Estudios, y está compuesta de la siguiente manera:

En el Capítulo I: Descripción del problema de investigación, en donde se desarrolla y explica la descripción del problema y su formulación, se señalan sus objetivos e hipótesis, así como la justificación importancia, viabilidad y limitaciones propias de la investigación. Además se incluyen las variables, hipótesis y definición de términos

En el Capítulo II denominado Marco Teórico, se registran los antecedentes de la investigación, así como un desarrollo completo y pormenorizado sobre las bases teóricas de las variables de investigación con los aportes de investigadores referentes al tema.

En el Capítulo III se desarrolla la Metodología, en la que se desarrolla el ámbito de investigación, población y muestra, se señalan el tipo y nivel de investigación, se indican los instrumentos y procedimientos para analizarlos.

En el Capítulo IV: Resultados y Discusión se presentan en forma estadística, tabulada y gráfica los resultados a los que se han llegado en la investigación y también se desarrolla la contrastación de la hipótesis general y las hipótesis específicas y se incluyen los aportes científicos de la investigación.

Finalmente se presentan las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y anexos respectivos.

CAPÍTULO I.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación

La administración de los recursos públicos en nuestro país descansa en una compleja estructura de relaciones que vinculan a las entidades gubernamentales entre sí, quienes en el cumplimiento de sus fines interactúan a todos los niveles del Estado. Las autoridades y funcionarios que tienen a su cargo la administración de recursos públicos en las entidades, tienen la obligación de realizar una efectiva rendición de cuenta de sus actividades a sus superiores y ante el público.

Los funcionarios públicos tienen la responsabilidad de utilizar los recursos con efectividad, eficiencia y economía, a fin de lograr los objetivos para los cuales fueron autorizados.

Los empleados públicos deben rendir cuenta de su gestión a la sociedad. En este sentido, los servidores públicos, los legisladores y los ciudadanos en general desean y necesitan saber, no sólo si los recursos públicos han sido administrados correctamente y de conformidad con el ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, sino también de la forma y resultado de su aplicación, en términos de eficacia, eficiencia y economía.

Los empleados públicos y otros a los que se les ha confiado la administración de los recursos públicos, deben, entre otras funciones: Emplear estos recursos con eficacia, eficiencia y economía, cumplir con el ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, implantando sistemas adecuados para promover y lograr su cumplimiento; establecer y mantener controles efectivos para garantizar la consecución de las metas y objetivos correspondientes,

promover la eficiencia de sus operaciones, salvaguardar los recursos contra irregularidades, fraudes y errores, y emitir información operativa y financiera útil, oportuna y confiable.

Los informes de auditoría gubernamental son importantes elementos de control y responsabilidad pública y otorgan credibilidad a la información generada por los sistemas correspondientes de las entidades públicas, ya que reflejan objetivamente el resultado de las evidencias acumuladas y evaluadas durante la auditoría.

La obligación de rendir cuenta de la gestión gubernamental, por su propia naturaleza, genera una mayor demanda de información en lo relativo al funcionamiento de las entidades y programas gubernamentales. Ello es importante, dado que el Congreso de la República, las autoridades y funcionarios públicos y el público en general, necesitan conocer, no sólo si los recursos públicos se administran en forma correcta, sino también si están cumpliéndose los fines para los que fueron autorizados a entidades y programas gubernamentales y, si tales fines, se logran con eficiencia y economía.

Los procesos de gestión en el sector público están relacionados con la efectividad, eficiencia y economía de los programas u operaciones de una entidad, así como con la maximización de la relación costo/beneficio al alcanzarse los beneficios deseados por éstos.

El sistema de control gubernamental es el conjunto de acciones con las que cuentan las instituciones públicas para lograr sus propósitos y puedan ofrecer un mejor servicio a la comunidad.

El control de la gestión pública sirve al Estado para poder conducir y desarrollar adecuadamente el ejercicio de control gubernamental en forma descentralizada, de allí la importancia del presente documento, cuyo propósito es ofrecer la debida información para que los gobiernos regionales y municipales utilicen las herramientas propuestas y puedan

supervisar, vigilar, verificar los actos y resultados de su gestión pública, así como atender las denuncias

Las entidades públicas muchas veces vapuleadas, por sus deficiencias y corrupción existente, contratan trabajo y compran otros factores con el fin de producir y vender bienes y servicios. Casi todos los bienes y servicios son producidos y ofrecidos por otras empresas, por lo que las entidades públicas tienen que adquirirlas de diversas formas de acuerdo a la legislación estipulada (adquisición directa, por menor cuantía o vía licitación).

Tanto las empresas privadas como públicas en el momento de implementar el sistema de control interno, debe elaborar un manual de procedimientos, en el cual debe incluir todas las actividades y establecer responsabilidades de los funcionarios, para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

De lo afirmado hasta aquí, nos lleva a reflexionar sobre el papel que jugará el control interno en un futuro de las entidades públicas, a las cuales estudiaremos. Pues los constantes cambios que se operan en el orden social, económico y político a nivel nacional e internacional; así como los marcados y acelerados cambios de la ciencia y la tecnología y por ende de la globalización de la economía, constituyen fuertes presiones para que la alta dirección de las entidades públicas se interesen permanentemente en los resultados de la Auditoría Gubernamental que además del interés constante por el fortalecimiento del Control Interno de las operaciones de las empresas públicas permite ver con más detalle las operaciones y resultados que se obtienen en una gestión y permite también prever con mayor anticipación situaciones de riesgo que incidan en el caminar económico y social de la entidad.

1.2 Justificación

Esta investigación es un estudio de actualidad, sin embargo se dispondrá de la información y documentación necesaria y disponible acerca de la problemática de control interna planteada sobre los procesos de gestión en la Red Asistencial de la Región Callao - Essalud para y se aplicó para el período 2016 y 2017.

Este trabajo se realizará cumpliendo todos los procesos de investigación científica establecidos en el Reglamento de la Universidad, empezamos identificado la problemática existente en la red asistencial Callao – ESSALUD en lo que se refiere a procesos de adquisición de equipos biomédicos y las deficiencias de control interno existentes. Para ello se realizará un análisis inicial de los procesos anteriores de dos años (2016 y 2017) sobre los diversos procesos que han habido en este período, se procederá a analizar las deficiencias y dificultades en dichos procesos.

Las actividades propias de un sistema de control interno que viene a ser un conjunto de áreas funcionales en una organización y de acciones especializadas en la comunicación y control al interior de la misma, deben conllevar a que se minimice el riesgo de errores, esta sería una situación ideal sin embargo no siempre se da en la práctica, es por ello que analizamos las diversas concepciones sobre este tema y planteamientos de diversos autores.

1.3 Importancia o propósito

Este trabajo de investigación tuvo una aplicación práctica, objetiva y real principalmente beneficiará a las dependencias de ESSALUD, sobre todo en los procesos de adquisición de equipos biomédicos, minimizando riesgos de cometer errores voluntarios o involuntarios y también brindando información fidedigna a la institución de manera que se puedan optimizar los resultados de gestión al final de un ejercicio.

La investigación que se desarrolló estuvo orientada a analizar la importancia que tiene la aplicación y aplicación de las normas, principios y procedimientos de Control Interno en el logro de objetivos procedimientos, procesos y políticas internas de ESSALUD. Es necesario realizar este estudio porque permite determinar en que medida es importante el adecuado Control Interno para lograr una óptima gestión a nivel de la entidad estatal referida, pues se trata de mejorar los manejos gerenciales y administrativos de la gestión del estado.

1.4 Limitaciones

El estudio se limita a estudiar dos variables: sistema de control interno y procesos de adquisición. El estudio e investigación planteados son completamente viables pues se dispone de información necesaria para su elaboración; así como de facilidades técnicas y acceso a la información para culminar la investigación.

Para desarrollar este trabajo, se contó con el apoyo de funcionarios de diferentes niveles como: Gerentes, Administradores, Jefes de área o dependencia, Contador, personal de contabilidad (auxiliar y asistente), empleados de todas las áreas de la Red Asistencial de la Región Callao - Essalud.

Consideramos que no deben existir limitaciones, salvo las que sean de tiempo y disponibilidad para aplicar instrumentos, por lo demás la información bibliográfica y el tratamiento de datos será realizado sin inconvenientes.

1.5 Formulación del problema de investigación general y específicos **Problema general**

¿De qué manera la implementación de un sistema de control interno influye en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao - Essalud?

Problemas específicos

1. ¿De qué manera la aplicación de las normas de control interno contribuyen con el control de riesgos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao - Essalud?
2. ¿Cómo el uso de tecnologías y sistemas de información permiten optimizar los procesos administrativos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao - Essalud?
3. ¿En qué medida la planificación del control interno influye en la gestión operativa en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao - Essalud?

1.6 Formulación de objetivos generales y específicos**Objetivo general**

Determinar si con la implementación de un sistema de control interno se puede influir en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud.

Objetivos específicos

1. Establecer si con la aplicación de las normas de control interno se puede contribuir con el control de riesgos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud.
2. Determinar si el uso de tecnologías y sistemas de información permiten optimizar los procesos administrativos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos

internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud.

3. Analizar si con la adecuada la planificación del control interno se influye en la gestión operativa en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud..

1.7 Formulación de hipótesis generales y específicas

Hipótesis general

Si se implementa un sistema de control interno entonces se puede influir en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud.

Hipótesis específicas

1. La aplicación de normas de control interno apropiadamente entonces puede contribuir con el control de riesgos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud.
2. El uso de tecnologías y sistemas de información puede optimizar los procesos administrativos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud.
3. Una adecuada la aplicación de una planificación del control interno influye en la gestión operativa en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud.

1.8 Variables

VARIABLE INDEPENDIENTE

Sistema de Control Interno

VARIABLE DEPENDIENTE

Proceso de Gestión**1.9 Operacionalización de variables**

VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	MEDIDAS
Ambiente de control interno	Filosofía de la dirección Evaluación y supervisión	Cuantitativo
Evaluación de riesgos	Riesgos Planeamiento	Cuantitativo
Supervisión	Actividades de monitoreo Seguimiento de resultados	Cuantitativo
VARIABLE DEPENDIENTE		
Resultados de gestión	Cumplimiento de objetivos	Cuantitativo
Eficacia	Efectividad Eficiencia	Cuantitativo

1.10. Definición de términos operacionales**Sistema de Control Interno**

Según la Ley N° 28716, Ley de Control interno de las Entidades del Estado define como Sistema de Control Interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos institucionales que procura.

Proceso de Gestión

El control de gestión es el proceso puesto en marcha en el seno de una entidad económica, para asegurar la movilización eficaz y permanente de la energía y de los recursos. Con el propósito de alcanzar el objetivo propuesto por dicha entidad

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Para efectos de nuestra investigación se han encontrado los siguientes antecedentes:

Antecedentes internacionales

Crespo y Suárez (2015), en su tesis titulada “Elaboración e Implementación de un Sistema de Control Interno, caso “Multitecnos S.A.” de la ciudad de Guayaquil para el periodo 2012- 2013”, para la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” de Ecuador, plantearon como objetivo: Elaborar el diseño, implantación y fortalecimiento del sistema de control interno (SCI) para la empresa Múltatenos S.A. Se empleó el método inductivo y deductivo. Se aplicó un cuestionario a una muestra de 17 personas. Los resultados a los que se llegaron concluyeron que: a) se ha podido identificar que la empresa MULTITECNOS S.A., no dispone de un Sistema de Control Interno para ningún área de la empresa. b) MULTITECNOS S.A., no ha asignado niveles de jerarquía ni de responsabilidad a cada área departamental, por lo que los empleados no realizan a cabalidad sus funciones dejando todo a medias implicando que otras personas terminen el trabajo desviando sus esfuerzos dejando inconclusas sus actividades diarias, incrementando los costes de operación y errores en la operatividad de la empresa. V) MULTITECNOS S.A., no tiene estipulada normativa o políticas algunas respecto a la ejecución de procesos, ni como tampoco respecto al control y gestión de riesgos de la empresa.

García, (2017), en su tesis “Control interno como herramienta de gestión a la planificación estratégica en A.A.S.A.N.A. para el cumplimiento de metas en base a eficiencia y eficacia”, para la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, planteó como objetivo:

Verificar si el Control Interno influye en la optimación de resultados, como herramienta, dentro la Planificación Estratégica, en A.A.S.A.N.A. La investigación fue de tipo explicativa, transversal y descriptiva. Se empleó el método deductivo e inductivo. Las principales conclusiones a las que se llegaron fueron: a) Se logró establecer que el grado de independencia y objetividad, influye en los servicios de aseguramiento como control interno, el cual incide en el logro de intereses de la institución. B) Se pudo concretar que el nivel de mejoramiento de las operaciones ayuda para el cumplimiento de los objetivos de la Institución por parte de auditoría interna, los cuales incide en el alcance de las metas trazadas dentro lo planificado. C) Se pudo verificar que el nivel de aporte para la evaluación y mejora de la eficiencia eficacia y efectividad de los procesos de control interno por parte de auditoría interna incide en el equilibrio entre los objetivos económicos y los sociales. D) Se pudo establecer que el nivel de aporte para la evaluación y mejora de la efectividad de los procesos de control interno como herramienta de gestión dentro la institución por parte de auditoría interna incide en la aplicación del uso eficiente de los recursos y la rendición de cuentas

Antecedentes nacionales

Panduro, (2017), en su estudio titulado: "Control interno y toma de decisiones en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, 2016", Tesis para optar el grado de Maestro en Gestión Financiera y Tributaria en la Universidad Cesar Vallejo, planteó como objetivo: determinar la relación que existe entre el control interno y la toma de decisiones en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, 2016. Esta investigación fue realizada mediante un enfoque cuantitativo, utilizando un método hipotético-deductivo, estudio de tipo básico, con un diseño no experimental-transversal-descriptivo-correlacional. La población estuvo conformada por 300 trabajadores del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación, de los cuales se seleccionó una muestra de 169 trabajadores, mediante un muestreo no probabilístico. Para la

recolección de información se utilizó como técnica la encuesta, a través de dos cuestionarios, uno para medir el control interno y el otro para medir la toma de decisiones. En esta investigación se llegaron a las siguientes conclusiones: a) Respecto al objetivo general, existe relación estadísticamente significativa y directa entre el control interno y la toma de decisiones en personal administrativo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación, 2016 ($r=0,514$, $\text{Sig.}=0,000$). b) Respecto al objetivo específico 1, el control interno del personal administrativo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación, está caracterizado por un nivel eficiente (40,8%). c) Respecto al objetivo específico 2, la toma de decisiones del personal administrativo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación, está caracterizado por un nivel adecuado (40,2%). d) Respecto al objetivo específico 3, existe relación estadísticamente significativa y directa entre la dimensión ambiente control y la toma de decisiones en personal administrativo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación ($r=0,417$, $\text{Sig.}=0,000$).

Coz y Pérez, (2017) en su investigación titulada “Control interno para la eficiencia administrativa de las empresas tercerizadoras del sector eléctrico de la región central del país”, Tesis para optar el grado de Contador Público en la Universidad Nacional del Centro del Perú, planteó como objetivo: Determinar como el control interno influye en la eficiencia administrativa de las empresas tercerizadoras del sector eléctrico de la región central del país. El tipo de investigación fue aplicada por que se interesa en emplear las teorías establecidas, el nivel es descriptivo, el método es inductivo, deductivo y descriptivo; las técnicas de investigación son: entrevistas, encuesta, observación directa e indirecta y el instrumento es el cuestionario. Finalmente, el control interno es deficiente e inadecuado en las empresas tercerizadoras del sector eléctrico de la región central del país. Conclusión: Se pudo determinar que no existen un buen control de

fondos fijos, sobre todo en las sucursales, existen deficiencias en cuanto al manejo del almacén, no hay monitoreo etc. Es por ello que el control interno es necesario para la eficiencia administrativa.

Layme (2015), en su investigación titulada: “Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2014”, Tesis para optar el título de Contador en la Universidad Carlos Mariátegui. Planteó como objetivo: Evaluar los componentes del sistema de control interno, en la gestión de las actividades de la Subgerencia de Personal y Bienestar Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, mediante pruebas de cumplimiento de normas, revisión de documentos de gestión, aplicación de encuestas y entrevistas a los funcionarios y servidores. La metodología empleada fue: a) selección de instrumentos encuesta de percepción y construcción del cuestionario de verificación de normas; b) validación de los instrumentos descritos; c) realización de prueba piloto de los instrumentos; d) ejecución y desarrollo del estudio, aplicando los instrumentos a la población de estudio a fin de obtener la percepción de los sujetos; y, e) análisis de datos. Los métodos utilizados fueron de acuerdo a la naturaleza de las variables cualitativas de la presente investigación, que corresponde a la observación, el análisis de contenido y para el contraste de la primera, segunda, tercera y cuarta hipótesis, una prueba de Chi cuadrado, por las características del estudio. Conclusiones: a) La Subgerencia de Personal y Bienestar Social, en relación al nivel de evaluación de las normas de control interno y a los niveles de cumplimiento de los componentes de control interno el resultado del análisis inferencial logra establecer significancia estadística; es decir que: El nivel de evaluación de las normas de control interno, está asociado a los niveles de cumplimiento de los componentes del sistema de control interno en la gestión de las actividades de la SPBS-MPMN, en donde el nivel de implementación de las normas son 9.5%, el desarrollo de la percepción de los funcionarios y servidores es insatisfactorio con 15.10% y las

debilidades identificadas son de 30.6%, por ello el cumplimiento total de normas no son eficaces, por ende sus actividades no son efectivas.

b) La Subgerencia de Personal y Bienestar Social, en relación al estado de implementación de normas internas de control, resulta de 60 normas de los cuales, todos los componentes de control interno implementados están el orden del 22 (37.0%) y las normas no implementados están alrededor del 38 (63.0%), el resultado del análisis inferencial logra establecer significancia estadística, lo cual demuestra y concluye que: El nivel de implementación de las normas de control interno que regulan la gestión de la SPBS, son insuficientes.

c) La Subgerencia de Personal y Bienestar Social, respecto a la percepción de sus funcionarios y servidores sobre el desarrollo normas de control interno y procedimientos alcanzado una media general de 2.64 lo que califica de grado “insatisfactorio”, y el resultado del análisis inferencial no logra establecer significancia estadística, es decir que: El nivel de desarrollo de los componentes de control interno en la percepción de funcionarios y servidores de la SPBS – MPMN, se muestran insatisfactorios, en el marco del Sistema de Control Interno.

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Sistema de Control Interno

En el desarrollo del trabajo encontramos en lo referente a Control Interno que existen diferentes puntos de vista a este tema.

El Control Interno

El Comité sobre procedimientos de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos Titulados ha definido el Control Interno de la siguiente manera:

“El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y medidas coordinados adoptados dentro de una empresa para salvaguardar sus bienes,

comprobar la exactitud y veracidad de los datos contables, promover la eficiencia operante y estimular la adhesión a los métodos prescritos por la gerencia”.
(Holmes, 2006)

Expuesto en otras palabras, y en el sentido más estricto de las operaciones financieras y contables, el control interno es una función de la gerencia que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar los desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. Estos objetivos han de lograrse mediante los controles de procedimientos internos de la empresa, y con la comprobación de la exactitud con que trabaja la oficina de Contabilidad.

Otra definición dice: ***“se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos”*** (Cañas, 2011).

Asimismo, el Control Interno ***“es un proceso que lleva a cabo la Alta Dirección de una organización y que debe estar diseñado para dar una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos previamente establecidos en los siguientes aspectos básicos: Efectividad y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de los reportes financieros y cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, que enmarcan la actuación administrativa”*** (Intosai, 2013)..

Revisando la literatura, podemos encontrar otra definición que dice así: **“Control Interno es un conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización, los cuales tienen por objeto asegurar una eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa (salvaguarda de activos, fidelidad de procesos de información y registros, cumplimiento de políticas definidas, etc.)”** (Aguirre, 2007).

Podemos indicar entonces que el Control Interno es un plan de organización unido a un conjunto de métodos y procedimientos coordinados y adoptados por una empresa para salvaguardar sus bienes, asegurar la eficacia de sus datos contables y aportar al mejor manejo de la gestión de la administración y lograr el cumplimiento de las políticas establecidas por la dirección de la empresa.

Es una parte fundamental de la conducción de las empresas, ya que abarca a toda la organización y está diseñado para hacer frente a las necesidades de una empresa específica. Incluye mucho más que un sistema contable y cubre cosas tales como: las prácticas de empleo y entrenamiento, control de calidad, planeación de la producción, política de ventas, auditoría interna. Toda operación lleva implícita un control interno.

Debe tenerse presente que el Sistema de Control Interno no es una oficina, es una actividad, un compromiso de todas y cada una de las personas de la organización, desde la gerencia hasta el nivel organizativo más bajo (Gómez, 2010).

El Sistema de Control Interno

Según la Ley N° 28716, Ley de Control interno de las Entidades del Estado define como Sistema de Control Interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el

personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos institucionales que procura.

- A. Según Brown (2003)**, hacen algunas anotaciones interesantes:
1. Control es mantener las actividades de la organización en conformidad (alineamiento y en curso) con planes y objetivos.
 2. El objetivo de los sistemas de control es el de inspeccionar todas las actividades e identificar las desviaciones significativas de los estándares de rendimiento esperado.
 3. Como el proceso de control es decisivo para el éxito de cualquier organización, es permitir a todas las actividades importantes.
- B. Según Welsch (2007)**, el control puede definirse simplemente como la acción necesaria para asegurar que se están alcanzando los objetivos, planes y políticas. Para ser efectivo debe descansar sobre una base firme de planificación y se fundamenta también en el concepto de retroalimentación, el cual requiere medición de resultados e inicia acciones correctivas diseñadas para asegurar el logro de los objetivos. Considera que el control no puede ser ex post facto; por consiguiente; un gasto consumado o una ineficiencia ya cometida no pueden deshacerse fácilmente. Por lo tanto, el control efectivo debe ser realizado en el punto de acción o al tiempo de ejecución. El control afecta tanto el futuro como el presente de la organización, al indicar las acciones correctivas que permiten rectificar las desviaciones de lo planeado. El pasado no es afecto por el control porque no admite modificaciones, pero si puede ser objeto de estudio y análisis para conocer esas experiencias anteriores.

Para Gutiérrez (2006), el control es asegurarse que las acciones dirigidas se realicen de acuerdo con los objetivos predeterminados y dentro de los límites de la estructura organizacional. Lo considera el aspecto más descuidado del proceso administrativo, seguramente por la falta de familiaridad en

la mayoría de los interesados en esta materia, y también, seguramente por cierto descuido. Presenta adicionalmente tres definiciones importantes, que recoge de otros autores:

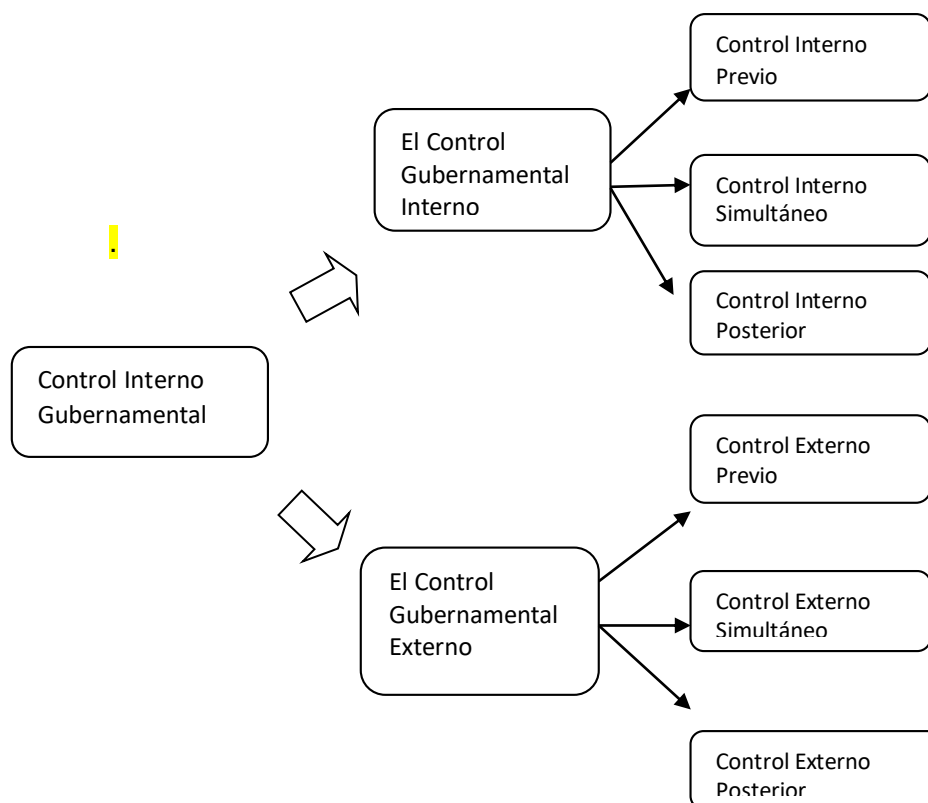
1. Control es poder de autoridad para dirigir y gobernar, un estándar de comparación y de prueba.
2. Control es aquella función del sistema que provee dirección de conformidad con el plan; o en otras palabras, el mantenimiento de variaciones de los objetivos del sistema dentro de límites aceptables.
3. El control determina lo que está obteniendo; es decir, evalúa la ejecución, y si es necesario, aplica las medidas correctivas de tal manera que la ejecución se lleva a cabo de acuerdo con los planes (Gutiérrez, 2006).

En el manual de auditoría de cumplimiento, constituye el cómo debe hacerse la auditoría de cumplimiento, consignando las tres fases de la auditoría, planeamiento, ejecución e informe. Asimismo, considera a las normas que rigen la auditoría de cumplimiento, lo cual es una ventaja para su realización o aplicación.

Emilio R. Valdivia Contreras, en su texto "Manual de Sistema Nacional de Control y Auditoría Gubernamental", con relación al control gubernamental, señala que, con la dación de la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y las Normas de Control Interno aprobadas mediante Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, elaborada en sujeción al Informe COSO, cambió el concepto de control interno que estaba centralizado en el proceso de elaboración de la información financiera; así, al entrar en vigencia dichas normas, se dio paso al ejercicio de la Auditoría Gubernamental, que interrelaciona siete (7) componentes del control.

Con relación al ámbito del control gubernamental, refiere que el control gubernamental es Interno y Externo; a su vez el control gubernamental Interno puede ser previo, simultáneo y posterior.

Asimismo, el control gubernamental Externo que puede ser previo, simultáneo y posterior; y presenta el siguiente gráfico:



Fuente: Manual del Sistema Nacional de Control Gubernamental, Emilio R., Valdivia Contreras.

Asimismo, como concepto de auditoría gubernamental, define como el examen objetivo sistemática y profesional de las operaciones financieras y/o administrativas, efectuado con posterioridad a su ejecución, en las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control, elaborando el correspondiente informe. Se debe efectuar de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental (NAGU) y disposiciones especializadas emitidas por la Contraloría General, aplicando tanto las técnicas, métodos y procedimientos establecidos por la profesión del Contador Público. Hay que precisar que el término "auditoría" es aplicable tanto para referirse a las auditorías financieras, como auditorías de gestión". (Valdivia, 2010)

Conforme lo señala el autor, el control gubernamental es externo e interno, y debe practicarse de conformidad con las normas que rigen el sector público.

El auditor es responsable de planear su auditoría, a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Argandoña (2013), refiere que "... el control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, economía y transparencia en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes.

El control gubernamental es interno y externo y de su desarrollo constituye un proceso integral y permanente.

Conforme se advierte en la definición la supervisión es aplicada por un ente de jerarquía superior, en tanto que la vigilancia denota una connotación temporal aplicable a todo momento de la gestión, es decir, antes, durante y después de las operaciones que realiza la entidad."

Muy respetable el juicio vertido por el autor, resaltando que el control interno es ejercido por la propia entidad, siendo los responsables de su implementación y funcionamiento; siendo el auditor, el responsable de la evaluación del control interno.

Requerimientos generales de un sistema de control

Cualquier sistema de control necesita dos requerimientos básicos:

La estabilidad es un requerimiento primario, el elemento más importante para cualquier sistema de control. Aunque el sistema sea dinámico, su control debe ser estable. Pero estabilidad no significa rigidez. Además la estabilidad absoluta debe tener también una estabilidad relativa razonable.

La estabilidad absoluta señala que el sistema es estable o inestable. Un sistema está en equilibrio si, en ausencia de cualquier perturbación de entrada, la salida se mantiene en el mismo estado. Un sistema de control lineal es invariante en el tiempo, es estable, si finalmente la salida retorna a su estado de equilibrio cuando el sistema es sometido a una perturbación (Gutiérrez, 2006).

Esta condición de estabilidad, científicamente probada en las ciencias físicas y aplicadas con éxito en las ingenierías, es igualmente válida en los demás sistemas, incluidos los administrativos. Un error frecuente en el campo contable es la identificación que se hace entre auditoría y control, y más aún cuando se da una condición de independencia para ello. Luego de muchas discusiones sobre el particular, está claro que: auditoría y control son diferentes, la auditoría puede exigir una condición de independencia; el control por su misma naturaleza, no puede ser independiente del sistema, si no todo lo contrario, inherente al mismo.

El poder reducir a cero, o a un valor tolerablemente pequeño, los errores, hace referencia a la capacidad de corregir los errores pues no basta captarlos, medirlos y evaluarlos: es necesario hacer volver al sistema a su meseta homeoquinética. Se le conoce también como error estacionario: como un sistema de control involucra almacenamiento de energía o información, la salida del sistema, relacionada con una entrada, no puede seguir a esta inmediatamente sino que presenta una respuesta transitoria antes de poder alcanzar su estado estacionario.

La respuesta transitoria a un sistema de control práctico frecuente presenta oscilaciones amortiguadas antes de alcanzar un estado de equilibrio. Si la salida de un sistema en estado estacionario no coincide exactamente con la entrada se dice que el sistema tiene un error estacionario (Gutiérrez, 2006).

No existen sistemas exentos de error, ni siquiera aquellos de tipo físico de alta precisión. Más aún en aquellos donde se involucran factores humanos, diversidad de recursos y procedimientos, y multiplicidad de interés en conflicto, como lo es el ente económico (Cfr. Teoría de Stakeholders). El error siempre está presente. Las fallas son una posibilidad. El control debe estar atento a ello para corregir.

Importancia del control interno

La importancia que reviste en la empresa, nace como resultado de la complejidad y vasto ámbito de sus operaciones, haciendo imposible que la Gerencia pueda resolver hasta los más mínimos detalles de la organización. Esta situación obliga a delegar funciones y atribuciones a los empleados de confianza, estableciéndose una división del trabajo que simplifique y facilite el control (Ferry, 2011).

El Control Interno es importante porque:

- Permite salvaguardar el patrimonio de la empresa.
- Permite la toma de decisiones en base a información financiera y administrativa confiable.
- Evita contraer obligaciones o deudas impropias, superior a la capacidad de pago
- Permite evaluar la eficiencia administrativa en cuanto a la utilización racional de los recursos, así como la efectividad de las metas programadas (Ferry, 2011).

Principios de control interno

Para la implementación de un sistema de control interno se deberá seguir con los principios:

Igualdad:

Consiste en que el Sistema de Control Interno debe velar porque las actividades de la entidad estén orientadas efectivamente hacia el interés general sin lograr privilegios a grupos especiales.

Moralidad:

Todas las operaciones se deben realizar no sólo acatando las normas aplicables a la entidad, sino los principios éticos y morales que rigen en la sociedad.

Eficiencia:

Vela porque la igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la provisión de bienes o servicios sean al mínimo costo con la máxima eficiencia y el mejor uso de los recursos disponibles.

Economía:

Vigila que los recursos asignados sean lo más adecuados en función de los objetivos y metas de la entidad.

Celeridad:

Es un aspecto sujeto a control que consiste en tener la capacidad de dar una respuesta oportuna por parte de la entidad a las necesidades que atañen a su ámbito de la competencia.

Imparcialidad y Publicidad:

Consiste en tener la mayor transparencia en las actuaciones de la entidad de tal manera que nadie pueda sentirse afectado en sus intereses o ser objeto de discriminación tanto en oportunidades como

en el acceso a la información.

Valoración de Costos Ambientales:

Consiste en que la reducción al mínimo del impacto ambiental negativo deber ser un factor importante en la toma de decisiones y en la conducción de sus actividades rutinarias, en aquellas entidades en las cuales sus operaciones pueden tenerlo (Rusenias, 2006).

Componentes de control interno

El Control Interno consta de cinco componentes interrelacionados, derivados de la manera como la administración realiza los negocios y están integrados al proceso de administración. Los detallo a continuación:

Ambiente de Control:

Da el tono de una organización, influenciando la conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes del Control Interno, proporcionando disciplina y estructura.

Valoración de Riesgos:

Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. La valoración de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, contribuyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos.

Actividades de Control:

Son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan a todo lo largo de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones.

Información y Comunicación:

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información producen reportes contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento que hace posible operar controlar el negocio.

Monitoreo:

Los Sistemas de Control Interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Es realizado por medio de actividades de monitoreo ongoing (significa: estar actualmente en proceso, que se está moviendo continuamente hacia delante, crecientemente, en tiempo real a medida en que ocurren los acontecimientos). Las deficiencias del control interno deberán reportarse a lo largo de la organización, informando a la alta gerencia solamente asuntos serios (Holmes, 2006) .

Objetivos de control interno

De acuerdo con los conceptos descritos líneas arriba, se puede señalar que el propósito fundamental del Control Interno es disminuir los riesgos de errores e irregularidades mediante el establecimiento exacto de políticas, normas y procedimientos destinados a obtener mediante una efectiva planificación, ejecución y control, el cumplimiento eficiente de la gestión para el logro de los fines de la organización.

De ahí que sus objetivos están íntimamente relacionados con:

La protección de activos:

La interpretación mas amplia de este objetivo se refiere a la intención de proteger los activos contra cualquier situación no deseada, incluyendo tanto la protección contra pérdidas originadas en errores no

intencionales e irregularidades, como contra pérdidas derivadas de la irrecuperabilidad del valor de ventas de activos.

En general, para salvaguardar los bienes tangibles e intangibles y obtener un control efectivo sobre todos los aspectos vitales de un negocio.

La obtención de información adecuada:

La toma de decisiones en una organización, depende en gran medida, de hechos acaecidos internamente, por tanto, la eficiencia de las decisiones tendrá directa relación con la calidad de la información que se obtenga. La importancia del Control Interno está en comprobar la veracidad de la información tanto contable como financiera.

La comprobación de la veracidad de los informes y estados financieros así como de cualquier otro dato que proceda de la contabilidad ayudará a la prevención de errores y en caso de que suceda, debe existir la posibilidad de descubrirlos y determinar su cuantía.

Promover la eficiencia operativa:

Vale decir, estimular una mayor eficiencia en la forma en que se desarrollan las operaciones. Si el personal está en antecedentes que la información que entrega será controlada y su actuación evaluada, indudablemente pondrá mayor interés en el desempeño de sus tareas. Lo que permite la localización oportuna de errores y desperdicios innecesarios, promoviendo al mismo tiempo la uniformidad y la corrección al registrarse las operaciones (Rusenar, 2006).

Alentar la adhesión a las políticas de la empresa:

Las políticas fijadas por la Dirección están enfocadas al logro de los objetivos básicos de la empresa, de allí que la adhesión a dichas políticas redundarán en mayores posibilidades de conseguir tales propósitos.

Para obtener una adhesión a las políticas generales, es necesario un conocimiento y comprensión de dichas políticas por parte de los miembros de la empresa, como también, la motivación que debe generarse para que el personal actúe para satisfacer sus propios intereses y los de la empresa.

En resumen, si en una empresa existen sistemas de control interno debidamente instalados y en consecuencia la rutina de las operaciones está encausada en forma conveniente, es posible obtener informes exactos y oportunos acerca de la explotación en todas sus fases importantes: la negociación se encuentra protegida en contra de los fraudes y errores.

Además, se conoce la eficiencia que rinden cada uno de los departamentos o secciones. Sólo en estas condiciones es factible obtener un control firme y ejercer una dirección completa y eficaz de ese mecanismo complejo que constituye un negocio moderno (Rusenar, 2006).

Prevenir fraudes e irregularidades:

En caso de producirse errores localizarlos en el menor tiempo posible y si hubiese fraudes proceder a su cuantificación. Los errores generalmente se originan por descuido o desconocimiento, no siendo estos intencionados, por lo que es necesario proceder a efectuar las correcciones necesarias (Gómez, 2000).

Clases de control interno:

El Control Interno, además de ser integral cubriendo a toda la empresa en su actividad y niveles de organización, es una actividad permanente; su aplicación y comprobación es clasificado en:

1. Según la oportunidad en que se produce:

Control Interno Previo:

Es aquel que se efectúa antes de que produzcan las operaciones, con el objeto de establecer su propiedad, legalidad y veracidad.

Control Interno Recurrente:

Es aquel que se efectúa en cada uno de los niveles de dirección y gerencia al momento de realizar las actividades.

Control Interno Posterior:

Es la revisión posterior de hechos y procedimientos, con la finalidad de identificar las desviaciones de control, determinar las causas y la adopción oportuna de las medidas correctivas (Blanco, 2009).

2. Según su procedimiento:**Control Interno Contable:**

Comprende el plan de organización y procedimientos que aseguran la veracidad y exactitud de los registros financieros, partiendo desde la simple formulación de un asiento contable hasta la elaboración de los estados financieros finales.

Control Interno Administrativo:

Comprende el plan de organización y procedimientos relativos a los procesos de decisión que oriente la autorización de transacciones por parte de la gerencia. Se deberá observar el rendimiento de la política establecida a través de la supervisión de las operaciones y controles.

La responsabilidad sobre estos controles está delegada por la gerencia en los diversos jefes de sección o de departamentos quienes son encargados de mantenerlos y adoptar medidas correctivas si es necesario.

Control Interno Operativo:

Comprende las acciones establecidas para las áreas de operaciones (finanzas, créditos y cobranzas) con la finalidad de establecer las responsabilidades funcionales para ser evaluadas por la gerencia (Blanco, 2009).

Valor del sistema de control interno

Un sistema de control interno claramente se establece bajo la premisa del concepto de costo/beneficio; que permiten mejorar las decisiones sobre el financiamiento integral de la empresa.

Procedimientos generalmente aceptados para mantener un buen control interno

Añi (2003) indica que se deberá tener en cuenta los siguientes procedimientos:

1. Delimitar responsabilidades
 2. Segregar funciones de carácter incompatible.
 3. Dividir el procesamiento de cada transacción.
 4. Seleccionar personal idóneo.
 5. Crear procedimientos que aseguren la exactitud de la información.
 6. Hacer rotación de deberes.
 7. Dar instrucciones por escrito.
 8. Evaluar los sistemas computarizados.
 9. Usar documentos prenumerados.
 10. Evitar en lo posible el uso de dinero en efectivo.
 11. Hacer depósitos inmediatos e intactos de fondos.
 12. Mantener el orden y el aseo.
- b. II. Identificar los puntos clave del control en cada proceso.
1. Usar gráficos de control.
 2. Realizar inspecciones técnicas frecuentes.
- c. ñ. Actualizar medidas de seguridad.
1. Registrar adecuadamente la información.

2. Conservar el buen estado de los registros y documentos.
3. Practicar el autocontrol.
4. Hacer que la gente sepa porque y para que se hacen las cosas.
5. Definir objetivos y metas claras y alcanzables.
6. Realizar tomas físicas periódicas de activos.

Control interno gerencial:

Es aquel que está orientado a las personas con el objeto de influir sobre los individuos para que sus acciones y comportamiento sean realmente sólidos en relación a los objetivos de la organización (Caballero, 2015)

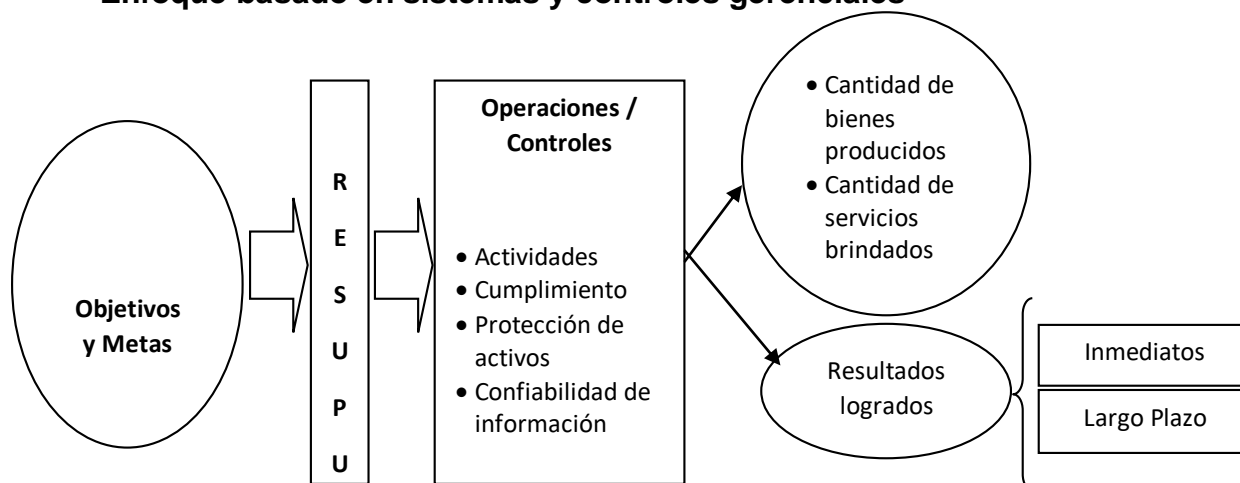
❖ **Evaluación de sistemas y el control interno gerencial**

El concepto de sistema puede definirse como un conjunto cohesionado de elementos que actúan para lograr un objetivo común. Estos pueden identificarse como:

- **Elementos de Entrada:** Se refieren a la cantidad de recursos que se emplean en el programa, en términos financieros, materiales, humanos o tecnológicos, estos pueden medirse en costo, calidad y oportunidad.
- **Elementos de Proceso:** Actividad que realiza la entidad auditada para convenir los esfuerzos en elementos de salida. Estas actividades están sujetas a controles gerenciales.
- **Elementos de Salida:** Son la cantidad de bienes producidos y/o servicios brindados.
- Representan los logros obtenidos debido a los bienes productivos y/o servicios brindados.

El enfoque de auditoría basado en sistema es diseñado para que el auditor concentre el esfuerzo de su trabajo en áreas donde el rendimiento no es satisfactorio o se encuentra inadecuadamente monitoreado; así como en aquellos controles gerenciales que no funcionan apropiadamente o simplemente (Rusenias, 2006).

Enfoque basado en sistemas y controles gerenciales



❖ Estructura del control interno y sus componentes

Villegas (2009) refiere que se denomina estructura del control interno, al conjunto de planes, métodos y procedimientos, incluyendo la actitud de dirección de una entidad, para ofrecer seguridad razonable respecto a que están lográndose los objetivos del control interno. El concepto moderno del control interno discurre por componentes y diversos elementos, los que se integran en el proceso de gestión y operan en distintos niveles de efectividad y eficiencia.

Los componentes del sistema de control interno pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para evaluar el control interno y determinar su efectividad. La estructura (se denomina también sistema) de control interno en el sector gubernamental tiene las siguientes componentes, que pueden ser implementadas en todas las empresas o entidades de acuerdo a sus características administrativas, operacionales y de tamaño.

a) Ambiente de Control Interno

Se refiere al establecimiento de un entorno que estimula e influencia las tareas del personal con respecto al control de sus actividades. En este escenario, el personal resulta ser la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales,

constituyendo el motor que lo conduce y la base sobre la que todo descansa. El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que son desarrollados las operaciones, se establecen los objetivos y estiman los riesgos, así como tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo.

Los elementos que conforman el ambiente de control interno son los siguientes:

- Integridad y valores éticos.
- Autoridad y responsabilidad.
- Estructura organizacional.
- Políticas de personal.

b) Evaluación del riesgo

Es una actividad que debe practicar la dirección en cada entidad gubernamental. Su evaluación implica la identificación, análisis y manejo del riesgo relacionado con la elaboración de estados financieros y que pueden incidir en el logro de los objetivos del control interno en la entidad. El riesgo incluye eventos o circunstancias que pueden afectar el registro, procesamiento y reporte de información financiera, así como las representaciones de la administración en los estados financieros.

Los elementos que forman parte de la evaluación del riesgo son:

- Identificación de los objetivos del control interno.
- Identificación de los riesgos internos y externos.
- Los planes deben incluir objetivos e indicadores de rendimiento.
- Evaluación del medio interno y externo.
- Identificación de los objetivos del control interno (Villegas, 2009).

c) Actividades de Control Gerencial

Se refieren a las acciones que realiza la administración de la entidad para cumplir con las funciones asignadas. Son importantes porque implican la forma correcta de hacer las cosas, para lo cual se valen de políticas y procedimientos. Las actividades de control pueden clasificarse en controles de operación, controles de información financiera y controles de cumplimiento. Incluyen también las actividades de protección y conservación de los activos, así como los controles de acceso a programas computarizados y archivos de datos. Los elementos conformantes de las actividades de control gerencial son:

- Políticas para el logro de objetivos.
- Coordinación entre las dependencias de la entidad.
- Diseño de las actividades de control.

d) “Información y Comunicación” es necesario que los gerentes conozcan el papel que les corresponde desempeñar en la organización (funciones, responsabilidades), es imprescindible que cuenten con la información periódica y oportuna que deben manejar para orientar sus acciones hacia el mejor logro de los objetivos.

La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores permitiendo asumir las responsabilidades individuales.

e) “Supervisión” corresponde a la dirección la existencia de una estructura de control interno capaz y eficiente, así como su revisión y actualización periódica para mantenerla en un nivel adecuado. Procede la evaluación de las actividades de control de los sistemas a través del tiempo, pues toda organización tiene áreas donde los mismos están en desarrollo, necesitan ser

reforzados o se impone directamente su reemplazo debido a que perdieron su eficacia o resultaron inaplicables.

Las causas pueden encontrarse en los cambios internos y externos a la gestión que, al variar las circunstancias, generan nuevos riesgos a afrontar.

La supervisión y la gerencia juegan un papel importante al respecto, ya que ellos son quienes deben concluir si el sistema de control es efectivo o ha dejado de serlo tomando las acciones de corrección o mejoramiento que el caso exige (Villegas, 2009).

Etapas de la evaluación del control interno

La evaluación del Control Interno reconoce las siguientes etapas de desarrollo:

- 1) El revelamiento, o sea la investigación o toma de conocimientos del sistema actual, que consiste generalmente en las siguientes dos etapas:
 - a) Recopilación de los antecedentes formales.
 - b) Comprobación del cumplimiento de los pasos indicados en la información recibida.
- 2) La evaluación propiamente dicha, en base al relevamiento efectuado, se emite un juicio acerca del sistema analizado, y si fuera necesario se efectúa las recomendaciones que permitan mejorar el sistema (Añi, 2003).

❖ Métodos usuales de revelamiento

- 1) El método descriptivo es aquel que consiste en describir las diferentes actividades de los departamentos o funcionarios y empleados, y los registros que intervienen en el sistema.

- 2) Método de cuestionarios; se plantea las cuestiones que usualmente constituyen los aspectos básicos de antemano en forma de listas de preguntas.
- 3) Métodos de Gráficos; consiste en presentar objetivamente la organización de la empresa y los procedimientos que tienen en vigencia en los diferentes departamentos o actividades; o bien, en preparar gráficas combinadas de organización y procedimientos.

Marco legal del Control Interno Gubernamental

a. Constitución Política del Perú

Artículo 59º.- El Estado estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de trabajo y la libertad de empresa, comercio e industria. El ejercicio de estas libertades no debe ser lesivo a la moral, ni a la salud, ni a la seguridad pública. El Estado brinda oportunidades de superación a los sectores que sufren cualquier desigualdad; en tal sentido, promueve las pequeñas empresas en todas sus modalidades.

Artículo 60º.- El Estado reconoce el pluralismo económico. La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa.

Sólo autorizado por ley expresa, el Estado puede realizar subsidiariamente actividad empresarial, directa o indirecta, por razón de alto interés público o de manifiesta conveniencia nacional. La actividad empresarial, pública o no pública, recibe el mismo tratamiento legal (Contraloría General de la República, 2008).

b. Decreto Ley N° 26162 – Dic. 1992

Ley del Sistema Nacional de Control, la cual establece que el Sistema Nacional de Control está conformado por La Contraloría General de la República y las Auditorías de los

Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, Auditorías Regionales, Auditorías de Municipalidades, Auditorías de Organismos Autónomos, Auditorías de Instituciones y personas de Derecho Público y Auditorías de Empresas que conforman la actividad empresarial del Estado. Esta norma precisa que la Contraloría General de la República es el órgano rector del Sistema, tiene autonomía funcional, administrativa y financiera. Las funciones que desarrolla el Sistema Nacional de Control se refieren a:

- Verificación periódica del resultado de la gestión pública a la luz del grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía que hayan exhibido las entidades en el uso de los recursos públicos.
- Verificación del cumplimiento por las entidades de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción.
- Evaluar la eficacia de los sistemas de administración y control y, establecer las causas de errores e irregularidades para recomendar las medidas correctivas.

c. Normas de auditoría gubernamental-NAGU

NAGU.3.10 Estudio y evaluación del control interno

Se debe efectuar un apropiado estudio y evaluación del control interno para identificar las áreas críticas que requieren un examen profundo, determinar su grado de confiabilidad a fin de establecer la naturaleza, alcance, oportunidad y selectividad de la aplicación de procedimientos de auditoría.

El sistema de control interno comprende el plan de organización, los métodos, procedimientos y la función de auditoría interna establecidos dentro de una entidad pública, para salvaguardar su patrimonio contra el mal gasto, pérdida

y uso indebido, verificar la exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa promover la eficiencia en las operaciones y, comprobar el cumplimiento de los objetivos y políticas institucionales así como de la normativa aplicable. Un apropiado sistema de control interno, también permite detectar posibles deficiencias y aquellos aspectos relacionados con la existencia de delitos, de ser el caso.

La administración de la entidad es responsable de implantar y mantener un sistema eficaz de control interno, cuya estructura comprende:

a) Ambiente de control, que se refiere a la disposición general, actitud vigilante y acciones adoptadas por parte de la administración con respecto al control y su importancia para la entidad.

b) Sistemas de Información y registro, consiste en los métodos y registros establecidos para identificar reunir, analizar, clasificar, registrar e informar las transacciones de una entidad.

c) Procedimientos de control, consisten en las políticas y procedimientos adicionales establecidos por la administración para lograr una razonable seguridad de e los objetivos específicos de la entidad serán alcanzados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno tiene por objeto conocer con mayor precisión aquellos aspectos de importancia de la organización y funcionamiento de la entidad, así como, efectuar los ajustes de los programas y la aplicación detallada de procedimientos de auditoría, especialmente en las áreas críticas, que servirán como base para el establecimiento de los objetivos y alcance de la auditoría, la formulación de recomendaciones a considerarse en el informe y la determinación del grado de confianza de los controles implantados por la entidad.

El estudio y evaluación del sistema de control interno debe ser llevado a cabo de acuerdo al tipo de auditoría que se ejecute, sea financiera, de gestión o se trate de exámenes especiales.

Los auditores podrán evaluar, hasta donde sea necesario para cumplir los objetivos de la auditoría aquellas políticas, procedimientos, prácticas y controles que sean aplicables a los programas, funciones y actividades que sean materia de la auditoría.

El relevamiento de información del sistema de control interno debe documentarse adecuadamente, teniendo en cuenta la forma en que se presente la información y, el criterio del auditor.

La evaluación del sistema de control interno comprende dos etapas:

1. Obtención de información acerca de su funcionamiento.
2. Comprobación de que los controles identificados funcionan efectivamente y logran sus objetivos.

En caso de encontrarse computarizados los sistemas de información y registro, el auditor debe establecer si los controles internos están funcionando apropiadamente, a fin de brindarle confianza respecto a la integridad de los datos procesados mediante medios informáticos.

Al término de esta evaluación el auditor emitirá el documento denominado Memorándum de Control Interno, el cual estará dirigido al titular de la entidad.

d. NAGA

Estudio y evaluación del control interno

"Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del control interno (de la empresa cuyos estados financieros se encuentra sujetos a auditoría) como base para establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente,

para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría".

El estudio del control interno constituye la base para confiar o no en los registros contables y así poder determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos o pruebas de auditoría. En la actualidad, se ha puesto mucho énfasis en los controles internos y su estudio y evaluación conlleva a todo un proceso que comienza con una comprensión, continúa con una evaluación preliminar, pruebas de cumplimiento, reevaluación de los controles, arribándose finalmente – de acuerdo a los resultados de su evaluación – a limitar o ampliar las pruebas sustantivas.

En tal sentido el control interno funciona como un termómetro para graduar el tamaño de las pruebas sustentativas.

La concepción moderna del control interno incluye los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y los de supervisión y seguimiento.

Los métodos de evaluación que generalmente se utilizan son: descriptivo, cuestionarios y flujogramas.

El Control Interno comprende el plan de organización, los métodos, procedimientos y la función de auditoría interna establecidos dentro de una entidad pública, para salvaguardar su patrimonio contra el mal gasto, pérdida y uso indebido. Su estudio y evaluación tiene por objeto conocer con mayor precisión aquellos aspectos de importancia de la organización y funcionamiento de la entidad. La Evaluación del Control Interno comprende:

- 1.- Obtención de Información.
- 2.- Comprobación de que los controles identificados funcionan efectivamente y logran sus objetivos.

Al término de esta evaluación el auditor emitirá el documento denominado Memorándum del Control Interno, el cual estará dirigido al titular de la entidad.

Normas y pronunciamientos de organismos internacionales sobre auditoría y control interno.

En el campo de la auditoría gubernamental, existen organizaciones especialmente dirigidas a esta actividad; cuyos objetivos ameritan especial atención porque están dirigidos especialmente a la auditoría gubernamental.

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) requiere que el auditor tenga una comprensión adecuada del ambiente de control, el sistema de contabilidad, los procedimientos de control y la función de auditoría interna para efectuar la planificación de auditoría..

A continuación se detalla las organizaciones que emiten normas sobre la actuación profesional del auditor gubernamental.

1. A.I.C.P.A. American Institute of Certified Public Accountants – Instituto Norteamericano de Contadores Públicos.

Los lineamientos emitidos por el AICPA y las normas de las GAO, guían la auditoría integral, pero no contienen todo ni son definidas, por lo que se siguen desarrollando prácticas y procedimientos en las unidades de auditoría interna, para asegurar la consistencia y calidad de la labor que llevan a cabo. Las normas de la GAO, se dividen en dos áreas principales:

1. Auditoría Financiera
2. Auditoría Operativa

Para minimizar los riesgos de fraude, las empresas del siglo XXI, requieren revisar, evaluar y fortalecer sus propios controles internos.

La Ley de prácticas corruptas en los EE.UU en el año de 1977 (Ley FCPA), fue el primer instrumento legal que reconoció el control interno, como un elemento importante en la lucha contra la corrupción en los negocios. Dicha Ley requiere a las empresas mantener libros, registros, cuentas, diseñar y mantener un sistema de control interno contable adecuado para proporcionar seguridad razonable (Wesberry, 1999).

2. IFAC: Federación Internacional de Contadores

La Federación Internacional de Contadores (IFAC), fue creada en 1977 y su misión consiste en desarrollar y promover una profesión contable con estándares armonizados, capaces de promover servicios de alta calidad consecuente con el interés público.

La IFAC, nació con el propósito de ocuparse especialmente de la normalización de la Contabilidad; en la organización funcionan comités de educación, ética, normas técnicas de auditoría, congresos internacionales, organizaciones regionales, planificación y contabilidad de gestión. En la actualidad la IFAC agrupa a unos 2.5 millones de profesionales de contabilidad. La IFAC reconoce la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad como única corporación responsable y con capacidad para publicar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's).

La JASC entrega su patrocinio a la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, quien está a cargo de las normas internacionales de Contabilidad, de las Normas Internacionales de la Información Financiera – NIIF (Andrade, 2007).

Los principios u obligaciones éticos de la profesión contable son; ética profesional, objetividad, integridad, independencia (en especial para los ejercicios públicos), secreto profesional, sujeción a normas técnicas, competencia profesional y conducta ética, acorde con la buena reputación de la profesión.

La IFAC, está dotada de profesionales de contaduría de todo el mundo.

Normas del sistema nacional de control, relacionados al control gubernamental

El Sistema Nacional de Control, es el conjunto de Órganos de Control, normas, métodos y procedimientos estructurados, fundamentalmente destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada.

La Contraloría General de la República, es el ente técnico rector del Sistema Nacional de Control, dotado de autonomía administrativa, funcional, económica y financiera que tiene por misión dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades y tiene la atribución de dictar las normas relacionadas al Sistema Nacional de Control.

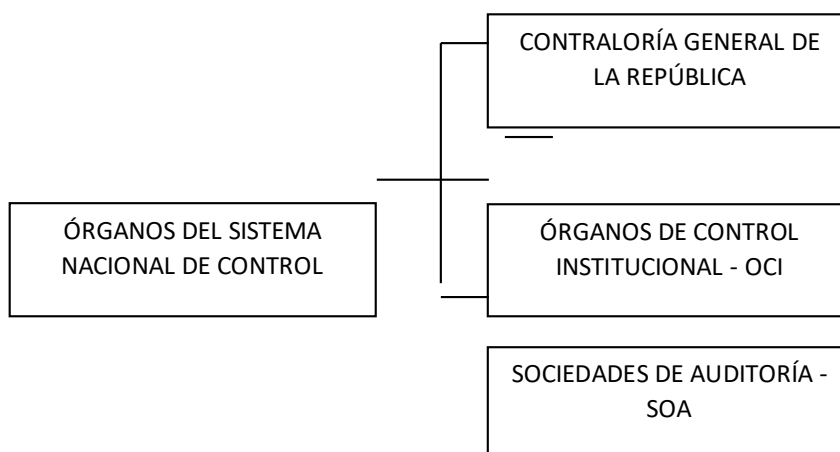
A continuación se presenta las normas más importantes relacionadas con la presente investigación:

- 1. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; Ley N° 27785, Modificada por las leyes N°s. 28396 Y 28422.**

Con la promulgación de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, el 22 de julio de 2002; el Sistema Nacional de Control está constituido (Ver Diagrama N° 1):

DIAGRAMA N° 01

ÓRGANOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL



FUENTE : Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República

La referida Ley señala como uno de los objetivos: “Propender el apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, **para prevenir y verificar**, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos; así como, el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación” “Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Control Y De La Contraloría General De La República - Ley 27785 - Art. 2º. El Peruano 23.07.2002. Pág. 226885).

“El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior, que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente, su ejercicio es previo, simultáneo y posterior. Es responsabilidad del Titular de la entidad fomentar y supervisar el funcionamiento y confiabilidad del control interno para la evaluación de la gestión y el efectivo ejercicio de la rendición de cuentas, propendiendo a que éste contribuya con el logro de la misión y objetivos de la entidad a su cargo” (Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Control Y De La Contraloría General De La República - Ley 27785 - Art. 2º. El Peruano 23.07.2002. Pág. 226885).

2. Ley de Control Interno de las Entidades Del Estado; Ley N° 28716.

La referida Ley fue promulgada el 17 de abril del 2006; y establece “la presente Ley tiene por objeto establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos, con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos prácticos indebidos o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales” (Ley De Control Interno De Las Entidades Del Estado - Ley N° 28716 - Art. 1º. El Peruano 18.04.2006. Pág. 316871).

Por otra parte, establece la implantación y funcionamiento del Control Interno.

“Las entidades del Estado cumplen obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, orientando su ejecución al

cumplimiento de objetivos. Corresponde al Titular y a los funcionarios responsables de los órganos directivos y ejecutivos de la entidad, la aprobación de las disposiciones y acciones necesarias, para la implantación de dichos sistemas y que éstos sean operativos, razonables, integrados y congruentes con las competencias y atribuciones de las respectivas entidades” (Ley De Control Interno De Las Entidades Del Estado - Ley N° 28716 - Art. 1º. El Peruano 18.04.2006. Pág. 316872).

El funcionamiento del control interno es continuo, dinámico y alcanza a la totalidad de la organización y actividades institucionales, desarrollándose en forma precisa, simultánea o posterior. Por otra parte la Ley en referencia, establece las obligaciones y responsabilidades del Titular y funcionarios de la entidad, relativas a la implantación y funcionamiento del control interno:

- a. Velar por el adecuado cumplimiento de las funciones y actividades de la entidad y del órgano a su cargo, con sujeción a la normativa legal y técnicas aplicables.
- b. Organizar, mantener y perfeccionar el sistema y las medidas de control interno, verificando la efectividad y oportunidad de la aplicación, en armonía con sus objetivos, así como, efectuar la autoevaluación del control interno, a fin de propender al mantenimiento y mejora continua del control interno.
- c. Demostrar y mantener probidad y valores éticos en el desempeño de sus cargos, promoviéndolos en toda la organización.
- d. Documentar y divulgar internamente políticas, normas y procedimientos de gestión y control interno, referidas, entre otros aspectos, a:

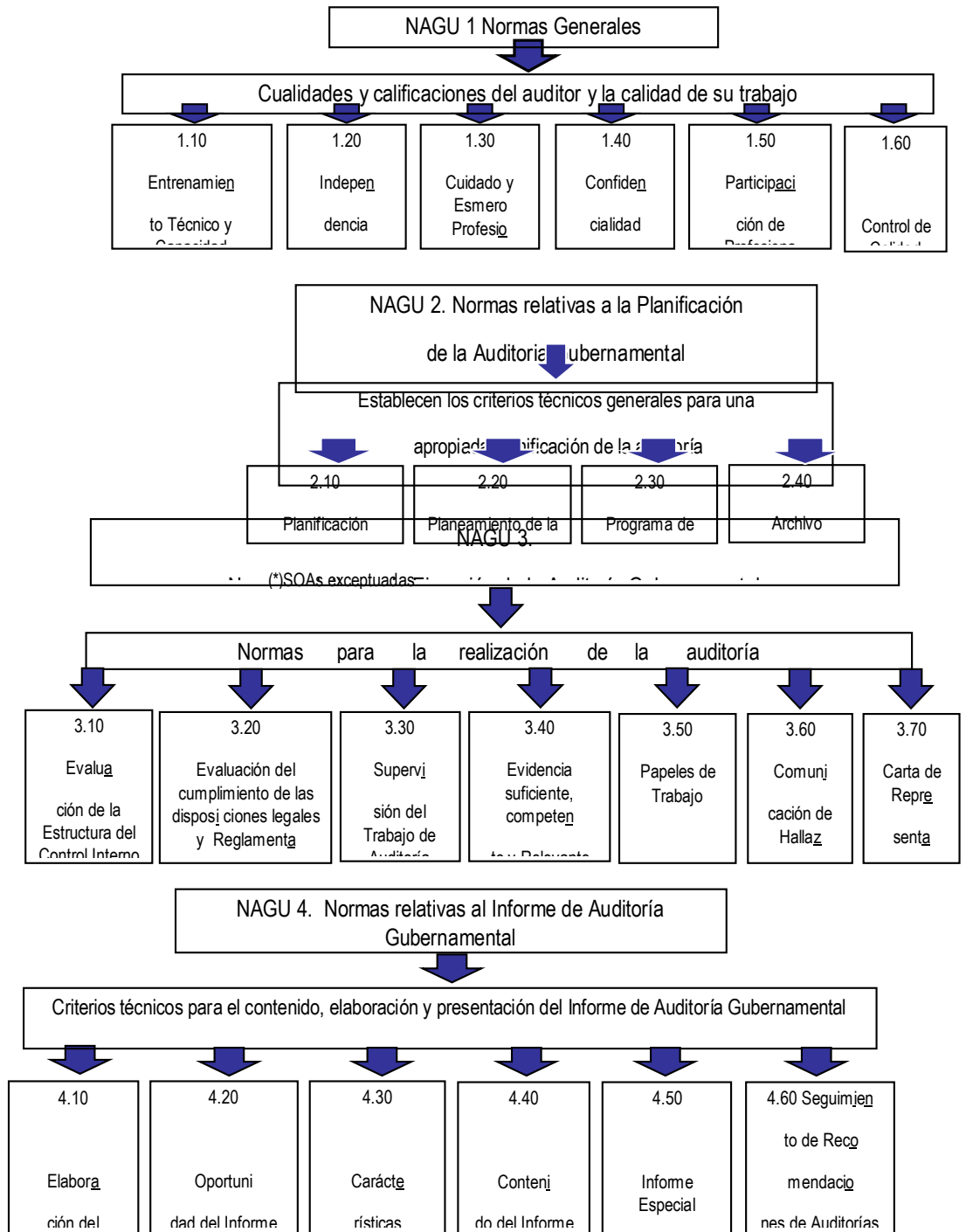
- i. La competencia y responsabilidad de los niveles funcionales encargados de la autorización y aprobación de los actos y operaciones de la entidad.
 - ii. La protección y conservación de los bienes y recursos institucionales.
 - iii. La ejecución y sustentación de gastos, inversiones, contrataciones y todo tipo de egreso económico en general.
 - iv. El establecimiento de los registros correspondientes respecto a las transacciones y operaciones de la entidad, así como, a su conciliación.
- e. Disponer inmediatamente las acciones correctivas pertinentes, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.
 - f. Implementar oportunamente las recomendaciones y disposiciones emitidas por la propia entidad (informe de autoevaluación), los Órganos del Sistema Nacional de Control y otros entes de fiscalización que correspondan.
 - g. Emitir las normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo a su naturaleza, estructura y funciones, para la aplicación y/o regulación del control interno en las principales áreas de su actividad administrativa u operativa, propiciando los recursos y apoyo necesario para su eficaz funcionamiento (Ley de Control Interno De Las Entidades Del Estado - Ley N° 28716 - 1ra. Disposición Transitoria).
- 3. Normas De Auditoria Gubernamental – NAGU, R.C. N° 162-95-CG MODIFICADA POR R.C. N° 141-99-CG, N° 259-2000-CG Y N° 012-2002-CG.**

La Contraloría General de la República, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Control, tiene la atribución y deber de dictar las disposiciones especializadas que aseguren el funcionamiento del proceso integral de control; tal es así,

que según Resolución de Contraloría N° 162-95-CG del 22 de setiembre de 1995, se aprueba las Normas de Auditoría Gubernamental – NAGU, los cuales constituyen los criterios generales que determinan los requisitos personales y profesionales del auditor gubernamental, orientados a uniformizar el ejercicio profesional del auditor gubernamental y optimizar los resultados de su trabajo, promoviendo el grado de economía, eficiencia y eficacia en la gestión de la entidad auditada y son de aplicación y cumplimiento obligatorio por parte del personal integrante de la Contraloría General de la República, de los Órganos de Control Institucional (OCI's) y las Sociedades de Auditoría, cuando sean designadas por el organismo superior de control para efectuar auditoría gubernamental.

Posteriormente, según Resolución de Contraloría N° 141-99-CG del 25 de noviembre de 1999, se sustituye las Normas de Auditoría Gubernamental: 1.60, 2.20, 2.30, 2.40, 3.10, 3.20, 3.30, 3.40, 3.50, 3.60, 4.40 y 4.50. Luego, según Resolución de Contraloría N° 259-2000-CG del 07 de diciembre de 2000, se sustituye las Normas de Auditoría Gubernamental: 3.10, 3.60, 4.10, 4.20, 4.30, 4.40 y 4.50; y según Resolución de Contraloría N° 012-2002-CG del 21 de enero de 2002, sustituyen la Norma de Auditoría Gubernamental 4.50 – Informe Especial. Las Normas de Auditoría Gubernamental se visualizan en el siguiente diagrama (Ver Diagrama N° 2):

DIAGRAMA N° 02
NORMAS DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL – NAGU



FUENTE: Elaboración propia.

4. Manual De Auditoría Gubernamental – MAGU, Resolución de Contraloría General N° 152-98-CG.

El Manual de Auditoría Gubernamental, fue emitido por la Contraloría General de la República y aprobado por Resolución de Contraloría General N° 152-98-CG del 19 de diciembre de 1998; donde establece los criterios básicos de la auditoría gubernamental:

Auditoría financiera, auditoría de gestión y examen especial.

El Manual de Auditoría Gubernamental, es un documento normativo fundamental que define las políticas y las orientaciones para el ejercicio de la auditoría gubernamental en el Perú, siendo uno de sus objetivos fundamentales, establecer los postulados, criterios, metodología y los procesos que requiere la auditoría gubernamental, con el propósito de uniformizar el trabajo de los auditores y promover un mayor grado de eficiencia, efectividad y economía en el desarrollo de la auditoría gubernamental en su conjunto (Manual De Auditoria Gubernamental- MAGU (1998). Resolución de Contraloría General N° 152-98-CG. El Peruano 23.12.1998 – Separa Especial. Pág. 1).

Por otra parte, establece los postulados básicos de la auditoría gubernamental y el postulado N° 10, se relaciona con nuestra investigación que viene a ser la existencia de controles internos apropiados que se refiere “la gerencia de cada entidad pública es responsable de implementar y mantener un sistema de control interno sólido, con el propósito de proteger los recursos, determinar la veracidad y confiabilidad de la información financiera y gerencial, promover eficiencia en las operaciones y lograr las metas y objetivos programados” (Manual De Auditoria Gubernamental- MAGU (1998).

Resolución de Contraloría General N° 152-98-CG. El Peruano 23.12.1998 – Separa Especial. Pág. 6).

En resumen el Manual de Auditoría Gubernamental; son guías, orientaciones para el ejercicio de la auditoría gubernamental en el Perú; desde su aprobación a la fecha, han sido modificados algunos aspectos; sin embargo, muchos de ellos aún no se han modificado a pesar que existen permanentes cambios, como son los dictámenes de auditoría, que han sido modificados en su estructura a través del Colegio de Contadores Públicos de Lima.

2.2.2. Proceso de Gestión

Podemos entender que la Gestión es la acción y efecto de administrar, esto es, hacer diligencias conducentes al logro de un negocio. Desde este punto de vista, gestión y administración expresan las mismas funciones.

Según el punto de vista literario gestión esta referido mas específicamente a la actividad humana grupal dentro de las organizaciones.

Por lo que se puede entender desde este punto de vista la gestión lleva implícita la idea de toma de decisiones y actuaciones.

En los negocios actuales, las actividades generalmente se pueden distinguir:

- Gestión Estratégica - - - - Alta dirección
- Gestión logística - - - - Mandos Superiores, gerentes de Área
- Gestión Táctica - - - - Mandos intermedios, jefes de dptos.

Se pueden relacionar en algunos puntos la gestión y la administración, ya que en esta última es la que tiene etapas o fases con una secuencia lógica, las que son: Planificación, Organización, Dirección y Control.

Y a la gestión es un proceso de decisión cuyo fin es organizar la acción colectiva de las personas que realizan las actividades que les son asignadas dentro de la organización (Brown, 1983).

Control de Gestión

Ya vista las definiciones anteriores de control y gestión en la que se puede observar que son consideradas como procesos o actividades separadas.

Por lo que a continuación se revisara algunas definiciones que conciben al control de gestión como una sola actividad en que se fusionan ambos procesos:

Según Khemakhem (1999) en "Aplicación del Control de Gestión" indica que **"El control de gestión es el proceso puesto en marcha en el seno de una entidad económica, para asegurar la movilización eficaz y permanente de la energía y de los recursos. Con el propósito de alcanzar el objetivo propuesto por dicha entidad"**.

Según Anthony (1997) en "Control de Gestión" refiere que **"El Control de gestión es un proceso mediante el cual los directivos influyen en otros miembros de la organización para poner en practica las estrategias de esta"**

Según Majluf (2001) en "Gestión de Empresa con una visión estratégica" refiere que **"El sistema de control de gestión es la llave para vigilar, evaluar y reformular los programas de acción que emergen del proceso de planificación."**

Cuando las estrategias horizontales constituyen una parte importante del plan estratégico de la firma, el sistema de control lo deberá identificar adecuadamente el modo de llevar a cabo el seguimiento de las

responsabilidades compartidas y asegurar que sé ejecución se realice adecuadamente”.

Según, Jhonson (1997) en “Control Integrado de gestión“:

“El objetivo de control de gestión es apoyar a los directivos en el proceso de toma de decisiones con visión empresarial, par que se obtengan los resultados deseados“.

Una vez vista las definiciones precedentes, para desarrollo de esta tesis se utilizaran el concepto de Control de Gestión como a continuación se muestra:

“Control de gestión es un proceso mediante el cual los directivos de una organización buscan lograr los objetivos propuestos por la entidad, a través del manejo eficaz y eficiente de las energías y recursos empresariales.

Este proceso, incluido en las directrices de la planificación, busca utilizar la experiencia de las decisiones pasadas para así mejorar las decisiones futuras” (Blanco, 2009).

De la definición recién entregada y sobre la base del desarrollo y evolución del concepto moderno de gestión, se puede concluir que el control de gestión corresponde a todo un enfoque sobre “administración Estratégica y representa una visión novedosa e integradora de la gestión Empresarial.

El control de gestión se basa y ejecuta en la combinación de los siguientes elementos:

- Estrategia Global de la empresa,
Se refiere a objetivos, metas, filosofía, misión y políticas establecidas.

Por lo tanto esta estrategia evalúa tanto la efectividad de la implementación de dirección estratégica, así como la eficiencia lograda en el uso de recursos.

- Medición y control de los resultados desagregados:

Esto es, de los ingresos y costos por centros de costos (gestión, márgenes por áreas de negocios).

- Control y motivación de las personas:

Esto es, establecer un enlace y comparación entre las actividades de control y el sistema de recompensa, es decir, lo que pretende incrementar la satisfacción de las necesidades del personal, de manera tal que el control de gestión se torne un factor clave de la conducta individual dentro del marco organizacional.

Es necesario destacar que el control de gestión es mucho más de solo verificar que todo lo que sucede este de acuerdo a lo planificado. O determinar desviaciones para ajustarlas y modificarlas para su correcta adecuación al plan original.

En realidad de lo que se trata es de un enfoque de proceso, mediante el cual la dirección superior se asegura de la obtención de recursos y del empleo eficaz y eficiente de los mismos en el cumplimiento de los objetivos y desarrollo de las estrategias de la empresa.

En consecuencia se pueden sacar tres ideas claves:

- Este proceso de control de gestión involucra a los directivos, (patrocinio de la dirección superior)
- El proceso de control se desarrolla dentro del contexto de los objetivos y políticas definidos en la planificación estratégica.
- Los criterios relevantes para evaluar y enjuiciar los resultados, son la eficacia y la eficiencia.

En resumen el control de gestión, junto con evaluar, debe constituir una motivación y un incentivo permanente a la iniciativa y a la mejora, mas que a la conformidad estricta a los planes.

De esta manera, principalmente por encontrarse inserto en las directrices de la organización y por considerar básica la motivación de las personas que componen la organización; el control de gestión conduce la organización a la excelencia, a la calidad total y en definitiva al liderazgo (Ferry, 2011).

Ámbito de operación del control de gestión

NIVEL DE PLANIFICACIÓN	CONTROL
ALTA DIRECCIÓN (ESTRATEGICA)	DE GESTIÓN GLOBAL
MANDOS SUPERIORES (LOGÍSTICA)	DE GESTIÓN FUNCIONAL
MANDOS INTERMEDIOS (TÁCTICA)	OPERACIONAL.

Respecto a este punto es el que se refiere al ámbito del control de gestión deberá tenerse en cuenta los siguientes puntos:

Aplicación del control de gestión en la empresa

Para poder aplicar un control de gestión a una organización, es necesario identificar las entidades o niveles de mando a que esta sujeta en este proceso.

Según lo que se indico en el cuadro anterior, se puede segmentar las actividades en dos modalidades (Reyes, 1999)

GESTIÓN ESTRATÉGICA	<ul style="list-style-type: none"> • VISIÓN A LARGO PLAZO • SUPERVISA LA ESTRATEGIA • DEFINE OBJETIVOS Y POLÍTICAS • SUPERVISIÓN DISTANTE • PRESUPUESTO ORGANIZACIONAL
GESTIÓN LOGÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> • VISIÓN PERIÓDICA • EN EL ÁMBITO DE NEGOCIOS • INTERRELACIONA AÉREAS FUNCIONALES • CONTROL DE DESEMPEÑO EN OBTENCIÓN DE RECURSOS • NORMA LA ACTUACIÓN OPERACIONAL.

Relación entre la planificación y el control de gestión

Debe establecerse la apropiada relación entre planificación y control de gestión, partiendo por el reconocimiento de las unidades de análisis, teniendo presente que tanto la planificación estratégica como el control de gestión reconocen tres niveles básicos de control: Control de gestión global, Control de gestión funcional y Control de gestión operacional (Gutiérrez, 2006).

Centros de responsabilidad

Una definición esencial en control de gestión es la de Centro de responsabilidad, el cual es un termino netamente financiero – contable, en términos de criterios de desempeño para controlar la actividad.

Debe precisar que esta forma de control de gestión basada en mediciones contables y financieras requiere, en algunos casos, agregar o adoptar en la contabilidad parámetros adicionales que permitan captar otras mediciones del desempeño operacional y estratégico.

Se debe precisar que un centro de responsabilidad es una unidad organizacional con un campo claramente identificado de actividades con un superior responsable. (Gutiérrez, 2006)

Características de centros de responsabilidad

- Siguen por lo general un orden jerárquico: es decir se ubican en el nivel inferior de la organización, para el caso de secciones u otras unidades pequeñas. En el nivel inmediatamente superior hay departamentos o divisiones que constan de varias de estas unidades más un equipo directivo.
- Un centro de responsabilidad tiene que cumplir con uno o más propósitos: a estos propósitos se les denominan objetivos.

- Los objetivos de cualquier centro de responsabilidad se establecen para ayudar a materializar las estrategias del conjunto de la organización.
- El costo es la medida monetaria de la cantidad de recursos utilizados por un centro de responsabilidad. Los factores de producción que entran en un centro de responsabilidad se expresan por lo regular como costos.
- Los centros de responsabilidad trabajan con los recursos de la organización, que les serán asignados dependiendo de sus características (Khemakhem, 1999).

Tipos de centros de responsabilidad:

- **CENTROS DE COSTOS DISCRECIONALES:** Es aquel en que solo se pueden medir los recursos consumidos, sin existir una relación directa ni con la actividad ni con el resultado. (Ej. : Centro de Investigación y desarrollo.
- **CENTROS DE COSTOS OPERATIVOS:** Es aquel en que existe una relación directa entre los recursos consumidos y la producción.
- **CENTROS DE INGRESOS:** Es aquel responsable de controlar únicamente aquellas variables que condicionan y permiten la consecución de un mayor o menor nivel de la cifra de ventas, sin afectar los costos.
- **CENTROS DE BENEFICIOS:** Es aquel cuyo responsable controla parcial o totalmente las variables ligadas a ventas y a costos, que condicionan y permiten la consecución de un mayor o menor beneficio.
- **CENTRO DE INVERSIÓN:** Es aquel cuyo responsable controla total o parcialmente aquellas variables que condicionan o permiten la consecución de una mayor o menor rentabilidad.

Los controles de gestión basados en el criterio de centros de responsabilidad, se pueden enfocar en términos de tres factores principales:

- Insumos, nos referimos a lo que es materia prima, materiales, etc...
- Resultados, esto se refiere a todo lo que tenga que ver con los productos o servicios generados por la unidad. Aun así si no existiese una producción o ingreso económico material, siempre debe establecerse una relación costo v/s beneficio que es clave para el control de gestión.
- Recursos Asignados, se refiere a la medición de la utilización eficiente de los recursos que fueron asignados a cada centro de responsabilidad (Khemakhem, 1999).

Estándares de desempeño

Es necesario que se establezca una apropiada selección de estándares de desempeño, integrando la planificación y el control de gestión.

El resultado que se obtiene en el proceso de definición de las estrategias, fijación de misión y roles, es precisamente donde se formulan los objetivos, los programas y presupuestos, este proceso no se puede concluir si no encuentran establecidas y definidas los procedimientos correctos de vigilancia, análisis y control.

Es por esta razón que se puede argumentar que la planificación estratégica y control de gestión son dos actividades indivisibles.

Se puede decir que el proceso de planificación estratégica interactúa, además con el control de gestión esto es a través de una definición de los objetivos estratégicos y programas de acción generales y específicos.

Para que se pueda efectuar el control, todos estos objetivos y programas se deben ver expresado en indicadores cuantitativos, para que así se puede llevar a cabo con facilidad.

Se debe considerar que en algunos casos las definiciones propias del negocio, referidas a sus políticas o estrategias precisas, en su etapa inicial puedan apuntar a objetivos distintos a lo que es generar beneficios, podemos

mencionar por Ej. A la consolidación del negocio, las alianzas estratégicas. un nuevo producto que se está introduciendo al mercado, etc.

En consecuencia, se puede decir que el control de gestión debe dirigirse al cumplimiento de esas estrategias y cumplir las metas, más que a la mirada rigurosa de los rendimientos económicos – financieros, que se muestran en los Estados Financieros.

En otras palabras, los compromisos estratégicos deben condicionar el desempeño financiero en el corto y largo plazo, es decir, debe impedirse que el control de gestión entre una indebida y excesiva preocupación en torno a la rentabilidad en el corto plazo a expensas del desarrollo a largo plazo de la empresa, por las condiciones de las estrategias adoptadas (Anthony, 1999).

Indicadores o herramientas del control de gestión.

Existen principales herramientas que utiliza el control de gestión. y esta es las que a continuación se detalla: Presupuestos, Estándares de gestión y Factores críticos de éxito

Estándares de gestión

El estándar de gestión se puede considerar como un valor referencial para la acción, Como tal, este estándar forma parte de un grupo de reglas de la empresa propiamente tal, que es utilizado para poder orientarse y saber conducirse cuando se presentan a una variedad de caminos (Anthony, 1999).

Características del estándar de gestión.

- Tener un valor medio real, el punto clave es poder determinar la cantidad de esfuerzo que se desea incorporar en el estándar es decir, la medida de dificultad que contendrá.
- Tener un punto fijo: Este se puede presentar la referencia normativa bajo la forma de un rango entre dos valores.

- Poseer el carácter de estabilidad para un período dado, con tendencia a la variabilidad en el tiempo,
- Un estándar está sujeto a variaciones, es decir, depende directamente de la estabilidad o variaciones que sufran factores que influyeron en su determinación.
- Competencia y Jerarquización, La empresa en su empeño de racionalización económica, multiplican las referencias al aparecer nuevos problemas, tales como los peligros de contradicción Inter.-estándares (Anthony, 1999).

Factores críticos de éxito.

Son aquellos factores importantes al determinar el éxito o fracaso de una operación.

Los informes emitidos por la gerencia deben prepararse de manera tal que se ponga en relevancia estos factores y proporcionan información acerca de ello (Blanco, 2009).

Características de los Factores Críticos de éxito (f.c.e)

- Se consideran que son importantes cuando se determina el éxito p fracaso de una organización.
- Cambian en el tiempo, inclusive en la misma industria cambian un ejemplo de ello son las condiciones competitivas imperantes en ella.
- Cuando ocurre un cambio significativo en la empresa se requiere de una decisión inmediata respecto del cambio de un FCE.
- No es fácil predecir el cambio de un FCE ya que este depende de las variaciones del medio ambiente.
- Se puede medir directamente.
- Variar de una industria a otra, inclusive es extraño que en ella existan mas de tres o cuatro FCE, al mismo tiempo e incluso en aquellas empresas que tengan tres o cuatro por lo general uno o dos sobresalen en importancia (Blanco, 2009).

Análisis de puntos débiles y fuertes de la gestión.

Este análisis se trata de una evaluación periódica que se realiza a la gestión, en la cual se muestran las debilidades detectadas en el periodo, y así se identifican los posibles cuellos de botella del aumento de rentabilidad a corto plazo, las fortalezas y las potencialidades de la empresa no explotadas, en los que se debe apoyar su progreso (Blanco, 2009).

Análisis comparativo.

No es tan sólo necesaria realizar la evaluación que se menciona en el punto anterior verificando la buena marcha de la empresa, sino que hay que situarla con relación a nuestra competencia.

Entonces para poder realizar esta relación es preciso que se determinen los estándares de gestión propios de la industria o del marco profesional, para así poder contribuir a la toma de conciencia en la posición obtenida y de las tendencias que enfrenta la empresa en el país

El análisis ínter empresas es global, ya se debe considerar además el comportamiento del mercado internacional, ya que en nuestro caso como país es el de una economía abierta, la cual siempre debe considerar las oportunidades y amenazas que representa esta situación.

También se debe considerar como guía y ejemplo el desempeño y desarrollo que experimenta el mismo rubro en el mercado (Blanco, 2009).

LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS (UNOPS)

Es un organismo operacional de las Naciones Unidas dedicado a la implementación de proyectos para el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, los gobiernos y otros asociados en el mundo de la asistencia humanitaria. La sede mundial de la organización está situada en la UN City en Copenhague (Dinamarca) y cuenta con más de 30 oficinas de país y de asociaciones en todo mundo.

UNOPS implementa cada año proyectos humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz valorados en más de mil millones USD para sus asociados en más de 80 países. Estos proyectos abarcan desde la gestión de la construcción de escuelas en Afganistán hasta la construcción de refugios en Haití y la adquisición de ambulancias para apoyar la respuesta al Ébola en Liberia.

UNOPS cuenta con aproximadamente 7000 miembros del personal y crea además miles de oportunidades de trabajo en las comunidades locales en nombre de sus asociados.

UNOPS es miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y colabora de manera especialmente estrecha con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) y el Banco Mundial.

Historia

UNOPS se creó en 1973 como parte del PNUD. Se convirtió en una organización independiente y autofinanciada en 1995. La visión de UNOPS es «promover prácticas sostenibles de implementación en los contextos humanitario, de desarrollo y de consolidación de la paz» en algunos de los entornos más desafiantes del mundo. UNOPS centra su apoyo en las áreas en las que tiene un mandato claro y conocimientos especializados: infraestructura, adquisiciones y gestión de proyectos.

Financiación

UNOPS es una organización completamente autofinanciada. Sufraga los costos directos e indirectos por medio del cobro de una pequeña suma en cada proyecto que apoya. La política de precios de UNOPS describe cómo la organización pretende financiar sus proyectos. UNOPS es una organización sin ánimo de lucro y cumple con los más altos estándares internacionales de rendición de cuentas y transparencia en todas sus transacciones.

En 2014, UNOPS implementó más de 1.200 proyectos por valor de 1.200 millones USD para sus asociados. El 57 % de estos proyectos se realizaron en nombre del sistema de las Naciones Unidas.

Misión

La misión de UNOPS es «servir a las personas necesitadas mediante la ampliación de la capacidad de las Naciones Unidas, los gobiernos y otros asociados para gestionar proyectos, infraestructuras y adquisiciones de forma sostenible y eficiente».

Como parte de la iniciativa de las Naciones Unidas “Unidos en la acción”, UNOPS trabaja junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y continuará trabajando para conseguir alcanzar los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible. UNOPS tiene como objetivo ofrecer conocimientos especializados en materia de implementación que permitan a otros reducir riesgos, mejorar la celeridad, calidad o eficacia en función de los costos y centrarse en sus mandatos orientados a las políticas y competencias básicas.

Mandato

UNOPS es un proveedor de servicios de eficacia probada con más de 20 años de experiencia en la implementación de complejas actividades a gran escala en el mundo. Trabaja a menudo en situaciones posteriores a desastres y de consolidación de la paz, en países en desarrollo y en economías en transición. En reconocimiento a sus conocimientos especializados, el antiguo Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan designó a UNOPS como la entidad principal de las Naciones Unidas en materia de complejos proyectos de infraestructura en situaciones de mantenimiento de la paz.

En diciembre de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas reafirmó el mandato de UNOPS como «recurso central del sistema de las Naciones Unidas para la gestión de las adquisiciones y los contratos, así como para las obras públicas y el desarrollo de la infraestructura física, incluidas las actividades conexas de fomento de la capacidad».6 En la

inauguración oficial de la sede de UNOPS en Copenhague en mayo de 2009, el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon describió a UNOPS como un miembro del sistema de las Naciones Unidas con una «función crítica de prestación de servicios de gestión para nuestras operaciones vitales de consolidación de la paz, humanitarias y de desarrollo [...] ayuda a los países a emprender la senda hacia un futuro más estable, prestándoles asistencia en la construcción de caminos, escuelas y clínicas, la remoción de minas terrestres, la celebración de elecciones democráticas y muchas otras tareas».

Servicios

UNOPS adapta sus servicios a las necesidades individuales de los asociados, ofreciendo desde soluciones en un momento concreto hasta gestión de proyectos a largo plazo. UNOPS ofrece servicios transaccionales, de implementación y de asesoramiento en sus tres áreas clave especializadas:

- Infraestructura
- Adquisiciones
- Gestión de proyectos

UNOPS presta servicios especializados a diferentes asociados, entre ellos: las Naciones Unidas; sus organismos, fondos y programas; instituciones financieras internacionales; gobiernos; organizaciones intergubernamentales; organizaciones no gubernamentales; fundaciones y el sector privado.

En 2014, UNOPS apoyó a sus asociados en la construcción, diseño y/o rehabilitación de 4577 kilómetros de carreteras, 175 puentes, 30 escuelas y 18 hospitales y clínicas, entre otros. UNOPS también adquirió y/o distribuyó bienes y servicios para sus asociados por valor de más de 669 millones USD.

Transparencia y rendición de cuentas

El marco de rendición de cuentas de UNOPS destaca el compromiso de la organización para tener una comunicación clara y abierta con los asociados y las partes interesadas. UNOPS mantiene a los asociados al corriente mediante informes financieros y operacionales oportunos, accesibles a través de un Centro para los asociados en línea. Esto forma parte del compromiso de la organización para aumentar su transparencia y su rendición de cuentas de acuerdo con la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI). UNOPS se unió a la iniciativa en 2011 y se convirtió en «la primera organización en publicar información totalmente geocodificada» en el formato de IATI.9 UNOPS también publica detalles sobre los proyectos en su página web pública y en la plataforma data.unops.org.

En 2008, UNOPS actualizó su estructura de gobernanza conforme a resoluciones de la Asamblea General. A raíz de los cambios introducidos, el Director Ejecutivo depende directamente del Secretario General de las Naciones Unidas y de la Junta Ejecutiva y cuenta, además, con la facultad de aplicar el Reglamento y Estatuto del Personal de las Naciones Unidas al personal de UNOPS. Desde 2009 y con la asistencia de un Coordinador Residente o Coordinador de Asuntos Humanitarios, el Director Ejecutivo puede firmar acuerdos con los gobiernos de países anfitriones y acuerdos de servicios directos, así como nombrar directamente a los representantes de UNOPS en el país.

Calidad y excelencia operacional

Conforme al plan estratégico de UNOPS, la organización se esfuerza por obtener certificación externa relativa a las principales funciones de gestión, procesos y personal para asegurar¹⁰ que sus prácticas operacionales reflejan los mejores estándares internacionales.

Gracias a esta labor, UNOPS recibió en junio de 2011 la certificación ISO 9001 sobre el sistema de gestión de calidad, convirtiéndose así en la primera organización de las Naciones Unidas certificada por sus sistemas

globales de gestión de calidad. En 2013, UNOPS obtuvo la certificación ISO 14001 que reconoce el compromiso de la organización con la protección del medio ambiente, y también se convirtió en la primera organización mundial en recibir las cuatro certificaciones más prestigiosas en materia de gestión de proyectos por parte de APMG y el Project Management Institute (PMI).

UNOPS también es el primer organismo de las Naciones Unidas en recibir la Certificación del Instituto Colegiado de Adquisiciones y Suministros (CIPS) en materia de políticas y procedimientos de adquisiciones. Esta certificación de CIPS pone de manifiesto que UNOPS cuenta con políticas, procesos y procedimientos de adquisiciones de gran solidez que, además, están verificados y supervisados por un organismo independiente.

UNOPS en el Perú

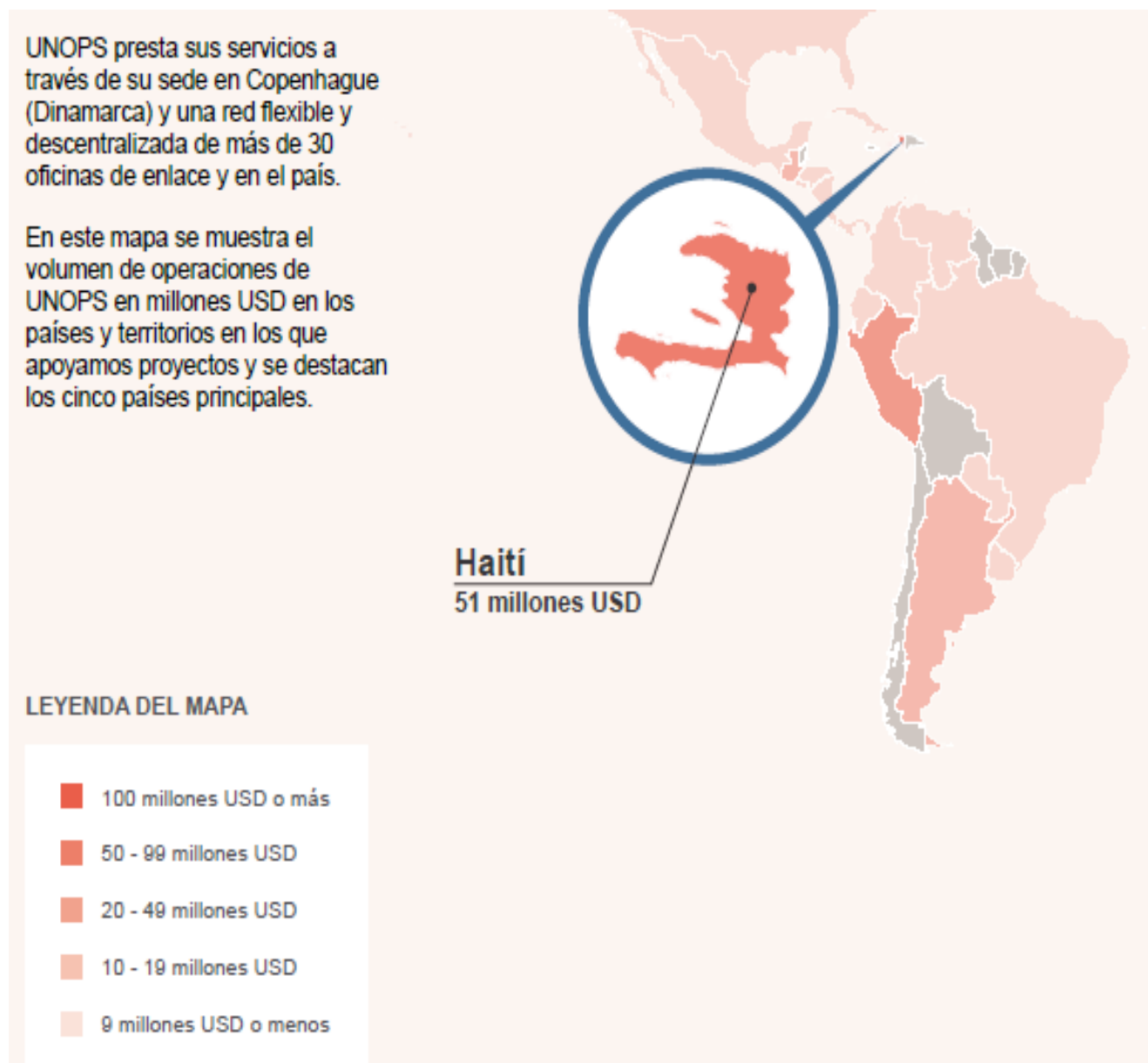
Desde 1995, UNOPS ha trabajado en el Perú ofreciendo servicios de gestión de proyectos, infraestructura, adquisiciones y asesoramiento. El equipo de UNOPS en el país proporciona principalmente asistencia técnica para desarrollar la capacidad del Gobierno con vistas a mejorar la eficacia de los servicios que este ofrece a la población.

UNOPS apoya una amplia variedad de proyectos en las áreas de la salud, la educación, la justicia e inclusión social, la gobernanza y las políticas públicas, el medio ambiente, el transporte, la agricultura y los deportes y el ocio.

Asimismo, UNOPS contribuye a la modernización de la gestión pública y al uso eficiente de los recursos públicos. Además, garantiza la coherencia y la sostenibilidad de los proyectos al tener en cuenta tanto las prioridades nacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el Perú, se estima que la pérdida de recursos económicos por una inadecuada gestión puede ocasionar un aumento de hasta dos veces el costo del equipo, reduciendo el tiempo de vida útil a la mitad de lo indicado por el fabricante. Si bien en el mercado internacional existen instituciones que comercializan información sistematizada e integrada, a nivel local no

existen entidades, públicas o privadas, que suministren este tipo de información, salvo aquellas que en la ejecución de los proyectos, elaboren y formulen especificaciones técnicas, la cuales, muchas veces son copias de bases de datos desactualizadas o copias textuales de catálogos de alguna marca en particular, que determinan un valor referencial con base en información sesgada o en algún dato histórico.



El éxito de los más de 1.000 proyectos que UNOPS ejecuta anualmente seguirá midiéndose por criterios de tiempo, costo y calidad, pero también por los beneficios que estos proyectos aportan a las personas para las que trabajamos.

UNOPS tiene la responsabilidad de tomar decisiones fundamentadas para participar en los proyectos adecuados, además de adoptar procedimientos apropiados e implementar proyectos con el objetivo de maximizar los beneficios y minimizar los daños. Por ello nos hemos comprometido a situar las consideraciones sobre sostenibilidad en el centro de todo lo que hace.

Marco legislativo

El marco legislativo de UNOPS se compone de los siguientes instrumentos legislativos (por orden de prioridad):

- Instrumentos de las Naciones Unidas aplicables a UNOPS;
- Principios de la Directora Ejecutiva (EDP);
- Directivas de la Oficina Ejecutiva (EOD) e Instrucciones de la Oficina Ejecutiva (EOI);
- Directivas operacionales (OD) e Instrucciones operacionales (OI);
- Documentos informativos y de orientación (GD).

Los instrumentos legislativos clave que afectan a las actividades de adquisición son:

- EOD sobre el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada (FRR).
- OD sobre el Marco de adquisiciones;
- OI sobre los Procedimientos de adquisiciones y OI sobre las Sanciones a proveedores

El Manual de Adquisiciones de UNOPS está publicado por el Director del Grupo de Adquisiciones, en consonancia con la OI sobre los Procedimientos de adquisiciones. En caso de incoherencias entre alguno de los instrumentos del Marco legislativo, prevalecerá el instrumento con mayor prioridad en el orden jerárquico anteriormente presentado. Todo conflicto que exista entre el Manual de Adquisiciones de UNOPS y alguno de los instrumentos legislativos deberá señalarse al Director del Grupo de Adquisiciones, quien resolverá la cuestión junto con el Delegado que emitió dicho instrumento legislativo, en consulta con el Comité del Marco legislativo, según sea necesario. Se ha conferido al Director del Grupo de Adquisiciones la autoridad de interpretación sobre todo asunto relacionado

con la práctica de adquisiciones que esté contenido en este manual. Las interpretaciones de las políticas se anunciarán en la intranet de UNOPS y estarán disponibles para su consulta por parte de los profesionales de las adquisiciones. Las personas que no estén de acuerdo con la interpretación del Director pueden remitir la cuestión al Asesor Jurídico de UNOPS o al Oficial Jefe Ejecutivo de Adquisiciones (ECPO).

Principios de adquisiciones

Los principios rectores de las adquisiciones públicas se basan en el concepto de responsabilidad de gestión. El término "responsabilidad de gestión" generalmente se refiere a la gestión prudente y responsable de algo encomendado al cuidado de uno. Las organizaciones del sector público son las responsables de gestionar los fondos públicos que les han sido confiados por los ciudadanos para lograr objetivos específicos, por ejemplo, prestación de servicios sociales esenciales, ayuda humanitaria, consolidación y mantenimiento de la paz, rehabilitación y desarrollo de las economías, etc. Una parte importante de estos fondos se emplea en los procesos de adquisición.

UNOPS respalda firmemente el desarrollo sostenible y se centrará, en el ámbito de las adquisiciones y las demás áreas de su mandato, en la sostenibilidad de sus contribuciones a los resultados de los asociados. Por consiguiente, se espera que los profesionales de las adquisiciones de UNOPS fomenten la sostenibilidad siempre que sea factible, teniendo en cuenta el contexto local y las necesidades del asociado.

Existe una exigencia especial hacia la organización en la que se ha confiado en lo referente a lograr una relación costo-calidad, ética, sostenibilidad, eficiencia, así como transparencia y rendición de cuentas. Estas expectativas conforman las bases de los principios de adquisiciones públicas. Se espera que UNOPS, en su gestión de los fondos públicos, cumpla los principios de las adquisiciones públicas y preste servicios con un alto nivel de atención y profesionalismo para asegurar que el asociado reciba el mejor valor total.

Relación óptima costo-calidad

El párrafo 1.02 del FRR de UNOPS define "relación óptima costo-calidad" como la relación entre el precio y el desempeño que aporta el mayor beneficio general según los criterios de selección determinados. El objetivo de las adquisiciones públicas es obtener una relación óptima costo-calidad y, para lograrlo, es importante tener en cuenta, entre otros factores, la combinación óptima del costo del ciclo de vida de una compra (es decir, el costo de adquisición, el costo de mantenimiento y los costos de funcionamiento y los costos de enajenación) y su adecuación al objetivo (es decir, su calidad y capacidad para cumplir los requerimientos de la autoridad de contratación). Esta definición permite la recopilación de una especificación de adquisición que incluye objetivos de políticas sociales, económicas y ambientales dentro del proceso de adquisición. Además, la energía reducida y el consumo reducido a lo largo del ciclo de vida generan mayor eficiencia y ahorro de costos a largo plazo.

La declaración anterior no siempre implicará la selección de la opción de menor precio inicial, sino que representa la mayor rentabilidad de las inversiones teniendo en cuenta los criterios de evaluación que están fijados en los documentos licitatorios. Se requiere una evaluación integrada de los factores técnicos, comerciales, de la organización y de fijación de precios en función de su importancia relativa, en la que están incluidos los factores sociales y ambientales. También se deben tener en cuenta otros objetivos estratégicos y de sostenibilidad que están definidos en el acuerdo jurídico con el asociado.

Para lograr una relación óptima costo-calidad, los oficiales de adquisiciones deben:

1. Maximizar la competencia;
2. Simplificar el proceso de adquisición (por ejemplo, una buena planificación y especificaciones claras y minimizar el riesgo financiero (por ejemplo, mediante la verificación de antecedentes de la capacidad (técnica y financiera) de los licitantes))¹;
3. Establecer con meticulosidad los criterios de evaluación (con el objetivo de seleccionar la oferta que se espera que mejor satisfaga las necesidades del asociado, de conformidad con los parámetros de evaluación que se indican en los documentos licitatorios);

4. Tener en cuenta todos los costos, por ejemplo, costos del ciclo de vida, costos de transporte, costos de instalación, costos de mantenimiento, consideraciones en materia de adquisiciones sostenibles;
5. Garantizar, cuando sea posible, que se optimicen los beneficios sociales y ambientales y se minimicen los impactos adversos;
6. Garantizar una evaluación imparcial y exhaustiva de las ofertas de manera oportuna; y
7. Garantizar la selección del contratista cuya oferta sea la más realista y cuya ejecución se prevé que satisfará mejor los requerimientos especificados al menor costo general para la organización

2.3. Bases conceptuales

Se definen a continuación los términos más importantes que se utilizan en el proyecto de investigación.

a. Alternativa

Acción, posición para ejecutar una cosa, asumir una responsabilidad y siempre está orientada a obtener resultados.
Facultad de elegir entre dos o más probabilidades.

b. Control

Proceso de observación y reducción a través del cual se realiza la comparación de forma regular de las previsiones efectuadas con los resultados reales obtenidos.

c. Criterio

Atributo de un hallazgo u observación.

d. Eficacia

Virtud, actividad, fuerza, facultad de obrar, diligencia.

e. Experiencia

Conocimiento que se adquiere gracias a la práctica y la observación.

f. Intuición

Conocimiento claro, recto o inmediato de verdades que penetran en nuestro espíritu sin necesidad de razonamiento

g. Objetivos

Los objetivos constituyen las metas de una organización hacia las cuales deben dirigirse los intentos de sus miembros. Los objetivos establecen la razón y la justificación de la existencia de una empresa, e indican las formas en las cuales se espera que obtenga una ventaja sobre sus competidores.

h. Obtención de datos

Los datos son una base parcial sobre la que se toman las decisiones. Los datos ayudan a describir los sistemas del mundo real.

i. Organización

Es una estructura en la que se especifica la división del trabajo se delimitan la autoridad y responsabilidad y se coordinan las relaciones interpersonales, integrando normas e instrumentos para alcanzar determinados objetivos.

j. Planeación

Fase de la auditoría durante la cual el auditor se aboca a la identificación de qué examinar, cómo, cuándo y con qué recursos, así como la determinación del enfoque de la auditoría, objetivos, criterios y estrategia.

k. Verificación

Proceso para corregir la validez y corrección de los resultados producidos por el cronograma.

I. Procedimiento

Es el conjunto de acciones unidas entre sí que se realizan en forma simultánea y que permiten alcanzar, a cumplir una finalidad u objetivos previamente determinados, de la manera más directa, oportuna y eficiente.

2.4. Bases epistemológicas (filosóficas o antropológicas)

Los sistemas de control interno son fundamentales para detectar errores; las instituciones no pueden continuar trabajando cometiendo los mismos errores, sin aplicar algún instrumento o metodología para poder determinar sus fallas y corregir o tomar medidas preventivas a fin de minimizar el impacto que esta situación pueda tener en el resultado de gestión de la institución

Desde el punto de vista antropológico, consideramos que contribuiremos a solucionar un problema para una institución que tiene situaciones difíciles de controlar y será un aporte que permitirá no solo beneficiar a la institución sino a los usuarios pues ésta se sostendrá en el tiempo con mejores indicadores de gestión.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 **Ámbito**

El ámbito de la investigación fueron las dependencias de la Red Asistencial de **Región Callao** – Essalud

3.2 **Población**

Población, según Tamayo y Tamayo (2003), definió población como “Totalidad de fenómenos a estudiar. Grupo de entidades, personas o elementos cuya situación se está investigando.

La población en estudio estuvo conformada por el personal que trabaja en las diversas áreas de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud y que están relacionados directa o indirectamente con los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS). En total de acuerdo a información del área de Recursos Humanos de Essalud esta dependencia cuenta con 186 empleados en sus diversas áreas y dependencias.

3.3 **Muestra**

La muestra que se utilizará en la presente investigación, será el resultado de la fórmula proporcionada por la Asociación Interamericana de Desarrollo (AID), a través del Programa de Asistencia Técnica (Hernández, 2010).

$$n = \frac{(p.q.) * Z^2 * N}{(E)^2 (N - 1) + (p * q)Z^2}$$

Donde:

N = El total del universo (población)

n = Tamaño de la muestra

p y q = probabilidad de la población que presenta una variable de estar o no incluida en la muestra, cuando no se conoce

esta probabilidad por estudios se asume que p y 1 tienen el valor de 0.5 cada uno.

Z = Las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error Tipo 1=0.07, esto equivale a un intervalo de confianza del 93%. En la estimación de la muestra el valor de Z=1.96

E = Error estándar de la estimación que debe ser 0.08 o menos.

Conocida la fórmula, procedemos a determinar el tamaño de la muestra en un universo de 186 personas que trabajan las áreas de la Red Asistencial de la Región Callao - Essalud, donde aplicaremos un cuestionario preparado.

$$n = \frac{(0.5 \times 0.5) \times (1.96)^2 \times 186}{(0.08)^2 (186 - 1) + (0.5 \times 0.5) (1.96)^2}$$

n = **65 personas**

Por lo tanto nuestra muestra fue de 88 personas.

La muestra representativa estuvo conformada por 65 personas de la población antes indicada, debido a que no es posible encuestar a toda la muestra por facilidades técnicas y administrativas.

Tenemos una muestra calculada de 88 personas distribuidas de la siguiente manera:

Estratificación de la muestra

Participantes	Cantidad
Gerentes	03
Administradores	04
Contadores	02
Empleados	30
Personal contratado	22
Auxiliares contables	02
Asistentes contables	02
Total	65

Fuente: Elaboración propia, 2018

3.4 Nivel y tipo de estudio

La investigación es aplicada pues aplica conocimientos teóricos a determinada situación concreta.

La investigación también es también descriptiva y correlacional.

Descriptiva según Hernández: “Con frecuencia la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos o eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan [...] únicamente pretenden medir o recoger información [...] su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas [variables]” (Hernández, 2002:79).

Y además es correlaciona porque “Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más variables [...]” (Hernández, 2002:82).

3.5 Diseño de investigación

En cuanto al diseño, la investigación fue de tipo descriptiva-explicativa-correlacional.

La investigación será descriptiva-explicativa- correlacional, por cuanto se describe el proceso, procedimientos, evaluaciones, riesgos, alternativas de solución respecto de la actual situación de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de **Región Callao** – Essalud como objeto de estudio de la presente investigación.

3.6 Técnicas e instrumentos

La técnica

Se usará como técnica la Encuesta Estructurada y se desarrolló de forma individual a cada elemento de la muestra. Se aplicó a la muestra seleccionada con el objeto de obtener información sobre los aspectos relacionados con la investigación.

El Instrumento

Se usará como instrumento el Cuestionario el cual fue aplicado en forma directa al personal de la institución.

3.7 Validación y confiabilidad del instrumento

En cuanto a la validación, se utilizó el juicio de expertos, quienes aprobaron el instrumento y brindaron sus apreciaciones.

Respecto de la confiabilidad del instrumento, se aplicó el coeficiente de Alfa de Cronbach, que nos permitió determinar la confiabilidad del instrumento.

Para nuestro caso fue de 0.921 altamente confiable.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,943	27

3.8 Procedimiento

Para la realizar la recolección de datos se realizaron las coordinaciones correspondientes con las áreas involucradas con la anticipación respectiva. El tesista procedió a contactarse con los docentes para poder aplicar el instrumento.

3.9 Plan de tabulación y análisis de datos

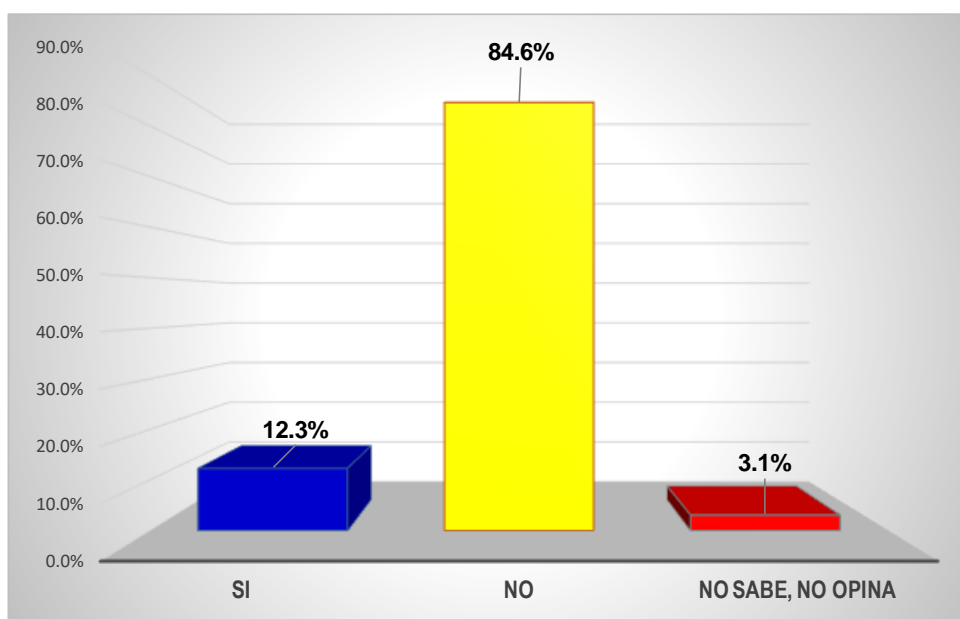
Luego la información se procesó en el software SPSS 22v24 para obtener tablas, los mismos que serán interpretados y presentados como resultados de la investigación.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis descriptivo

Tabla 1: Difusión de la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y la Normas de Control Interno

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	8	12.3%	12.3%
No	55	84.6%	96.9%
No sabe, no opina	2	3.1%	100.0%
Total	65	100.0%	



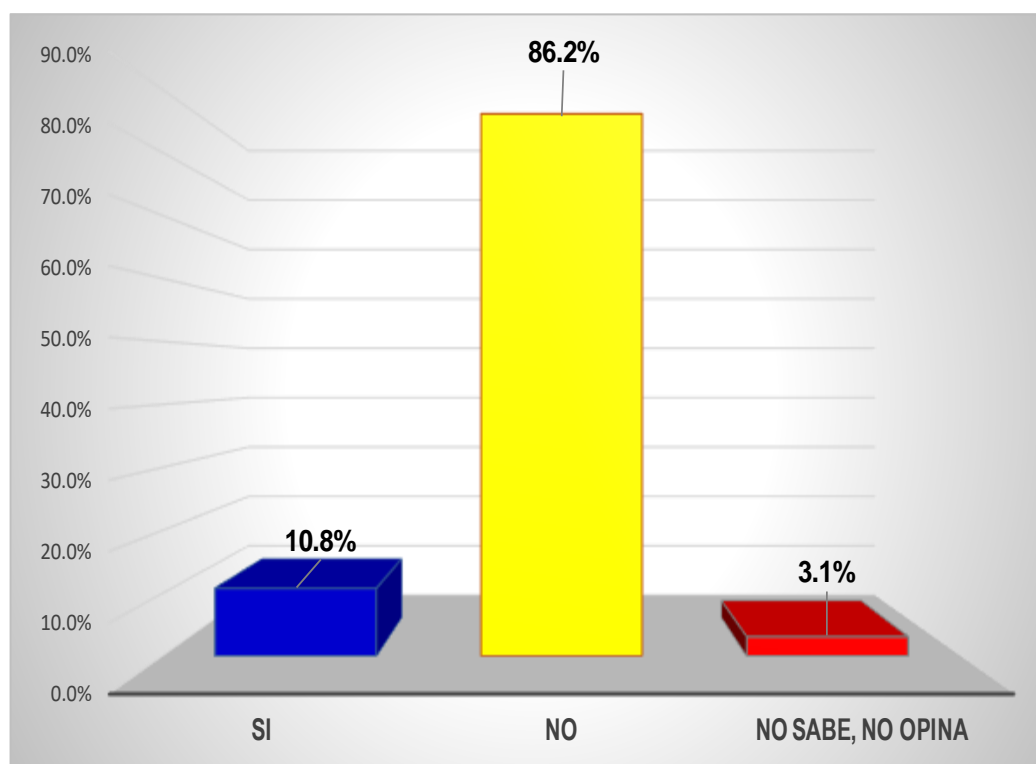
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 12.3% de encuestados indicó estar de acuerdo en que se ha difundido la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y la Normas de Control Interno, aprobadas con la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, en el área encargada del control y supervisión de los equipos biomédicos adquiridos a través de los Organismos Internacionales (UNOPS), el 84.6% manifestó no estar de acuerdo y el 3.1% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 2: Evaluación y supervisión permanente al funcionamiento del Sistema de Control Interno

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	7	10.8%	10.8%
No	56	86.2%	96.9%
No sabe, no opina	2	3.1%	100.0%
Total	65	100.0%	



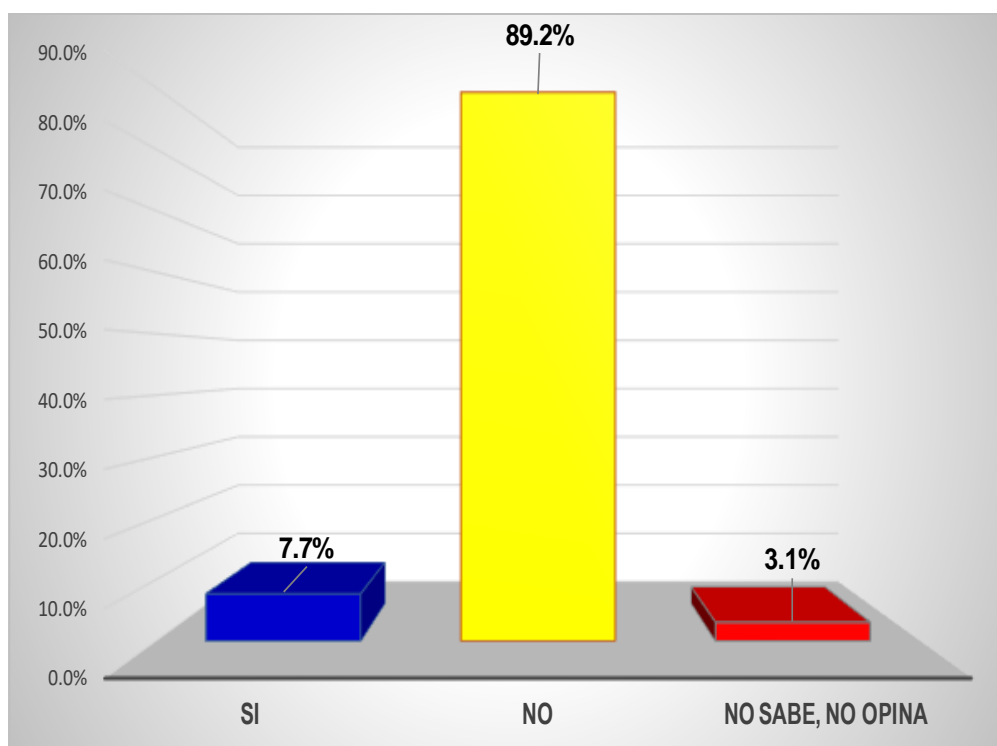
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 10.8% de encuestados indicó estar de acuerdo en que existe una evaluación y supervisión permanente al funcionamiento del Sistema de Control Interno, en todos los niveles ó áreas a su cargo en relación a la determinación de las necesidades del área usuaria, distribución, recepción, instalación, prueba operativa de los equipos biomédicos adquiridos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), el 86.2% manifestó no estar de acuerdo y el 3.1% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 3: Capacitación al personal para implementar el Sistema de Control Interno

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	5	7.7%	7.7%
No	58	89.2%	96.9%
No sabe, no opina	2	3.1%	100.0%
Total	65	100.0%	



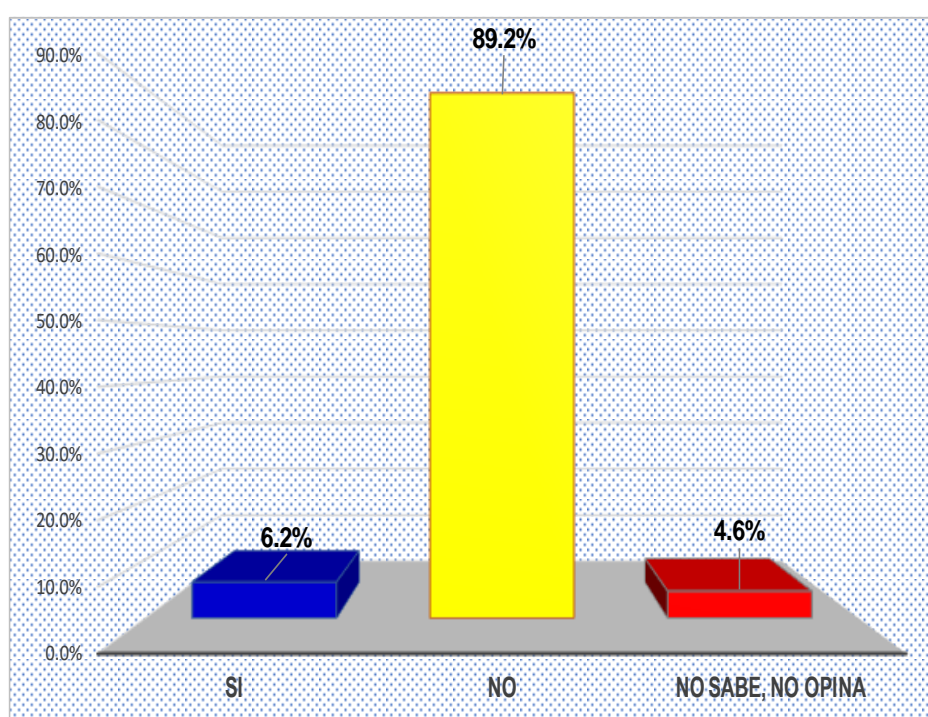
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 7.7% de encuestados indicó estar de acuerdo en que se han desarrollado eventos de capacitación al personal a su cargo para implementar el Sistema de Control Interno, en sus procesos, actividades administrativas y operativas, con el propósito para elevar el nivel de rendimiento del recurso humano en el control y supervisión de los equipos biomédicos adquiridos a través de los Organismos Internacionales (UNOPS), el 89.2% manifestó no estar de acuerdo y el 3.1% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 4: mecanismos de control que permita advertir deficiencias

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	4	6.2%	6.2%
No	58	89.2%	95.4%
No sabe, no opina	3	4.6%	100.0%
Total	65	100.0%	



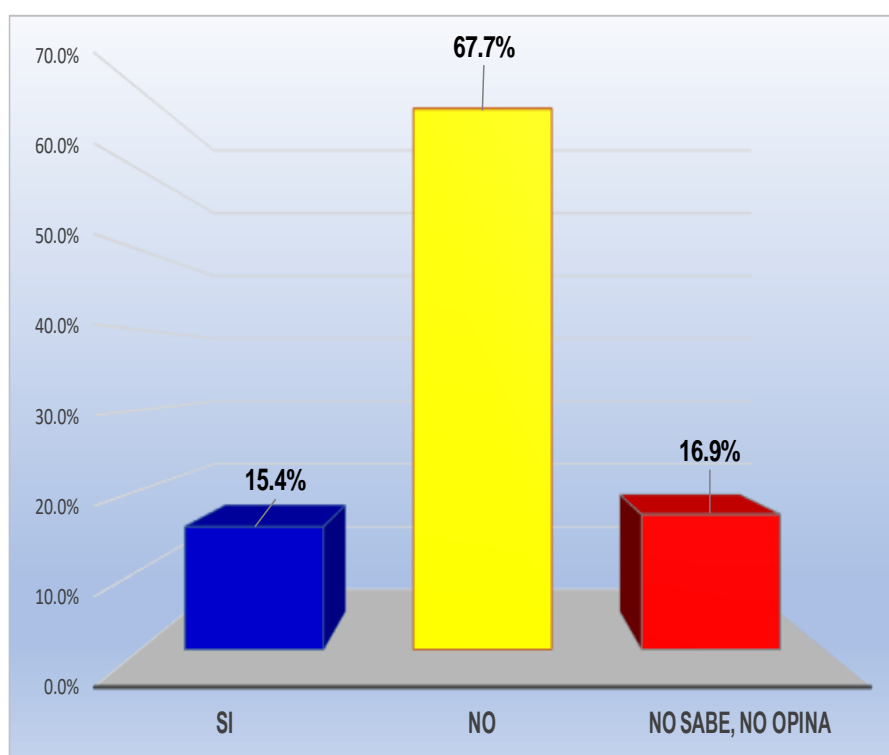
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 6.2% de encuestados indicó estar de acuerdo en que se han establecido mecanismos de control que permita advertir deficiencias ú eventos que afectan adversamente el desempeño organizacional de los procesos, actividades y/o tareas relacionadas con el control y supervisión de los equipos biomédicos adquiridos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), a fin de comunicarlos y adoptar oportunamente los correctivos del caso, el 89.2% manifestó no estar de acuerdo y el 4.6% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 5: Plan Estratégico/Táctico/Operativo (Gestión)

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	10	15.4%	15.4%
No	44	67.7%	83.1%
No sabe, no opina	11	16.9%	100.0%
Total	65	100.0%	



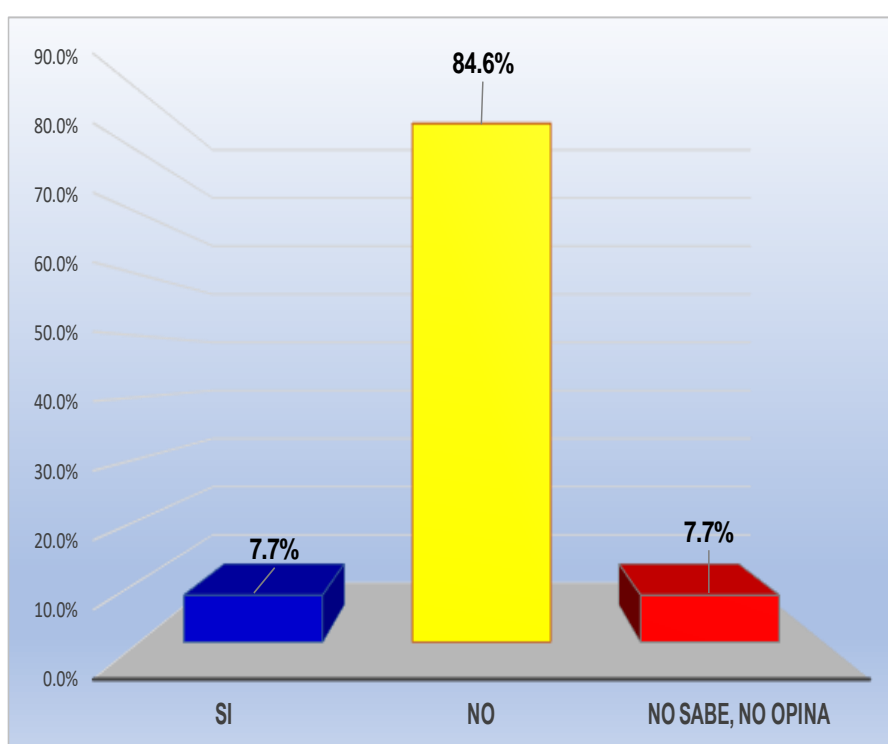
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 15.4% de encuestados indicó estar de acuerdo en que La dependencia ó jefatura a su cargo o donde trabaja, cuenta con un Plan Estratégico/Táctico/Operativo (Gestión), el 67.7% manifestó no estar de acuerdo y el 16.9% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 6: Documentos de gestión

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	5	7.7%	7.7%
No	55	84.6%	92.3%
No sabe, no opina	5	7.7%	100.0%
Total	65	100.0%	



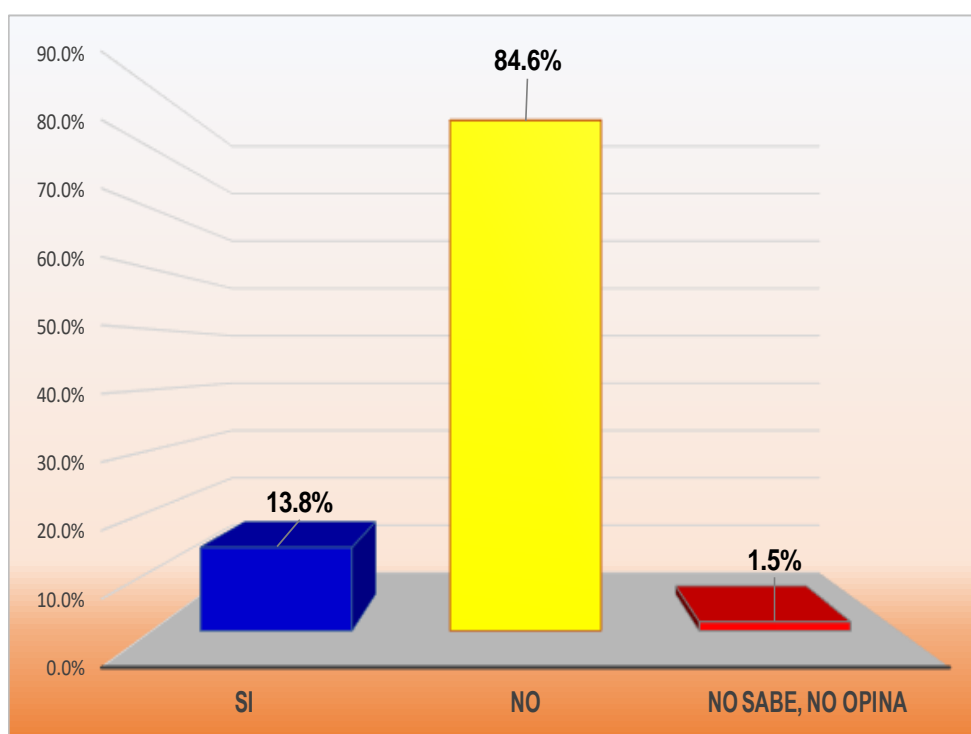
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 7.7% de encuestados indicó estar de acuerdo en que la dependencia o Jefatura a su cargo cuentan con los documentos de gestión necesarios (ROF, MOF, otros), el 84.6% manifestó no estar de acuerdo y el 7.7% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 7: conocimiento la visión, metas y objetivos

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	9	13.8%	13.8%
No	55	84.6%	98.5%
No sabe, no opina	1	1.5%	100.0%
Total	65	100.0%	



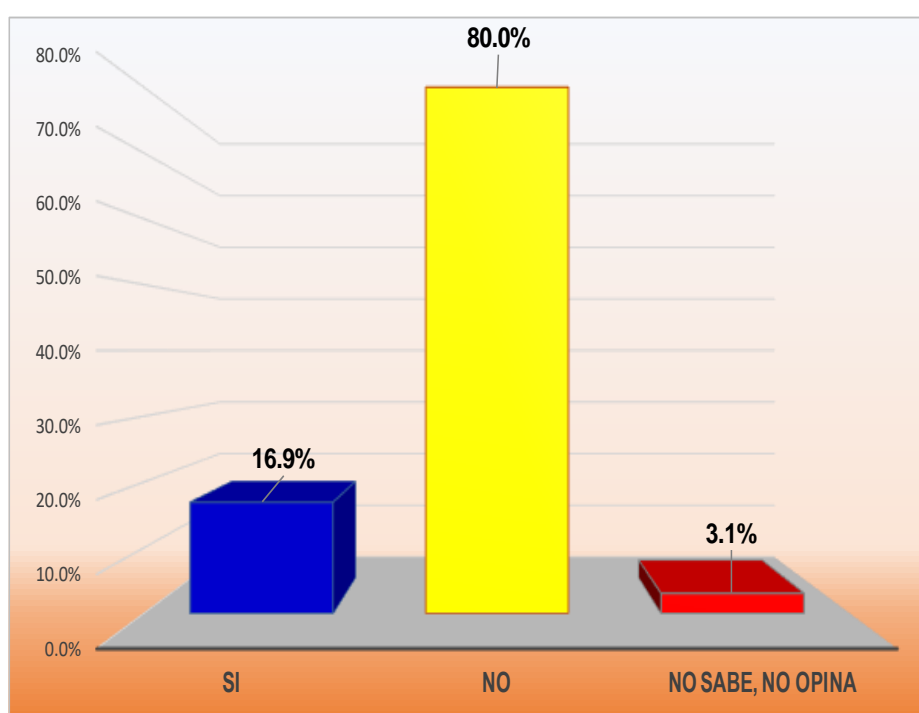
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 13.8% de encuestados indicó estar de acuerdo en que es de conocimiento la visión, metas y objetivos de la dependencia ó jefatura de ESSALUD donde trabaja, el 84.6% manifestó no estar de acuerdo y el 1.5% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 8: estructura organizacional actual

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	11	16.9%	16.9%
No	52	80.0%	96.9%
No sabe, no opina	2	3.1%	100.0%
Total	65	100.0%	



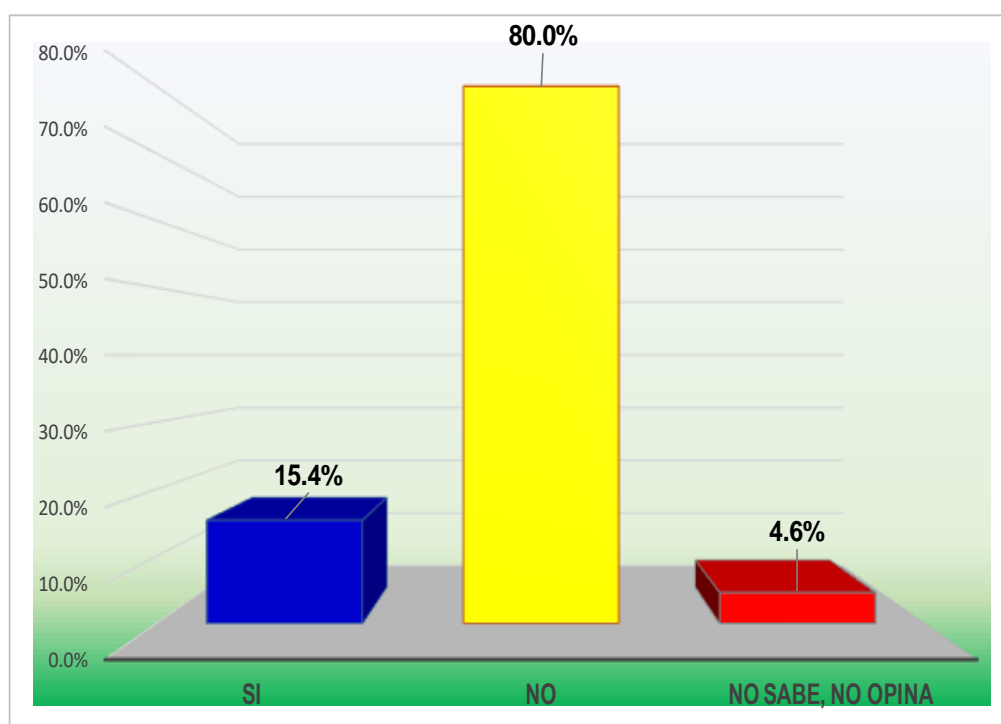
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 16.9% de encuestados indicó estar de acuerdo en que la actual estructura organizacional está en función de la naturaleza, complejidad y extensión de los procesos de adquisiciones de la institución, el 80% manifestó no estar de acuerdo y el 3.1% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 9: procedimientos establecidos para el control y supervisión

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	10	15.4%	15.4%
No	52	80.0%	95.4%
No sabe, no opina	3	4.6%	100.0%
Total	65	100.0%	



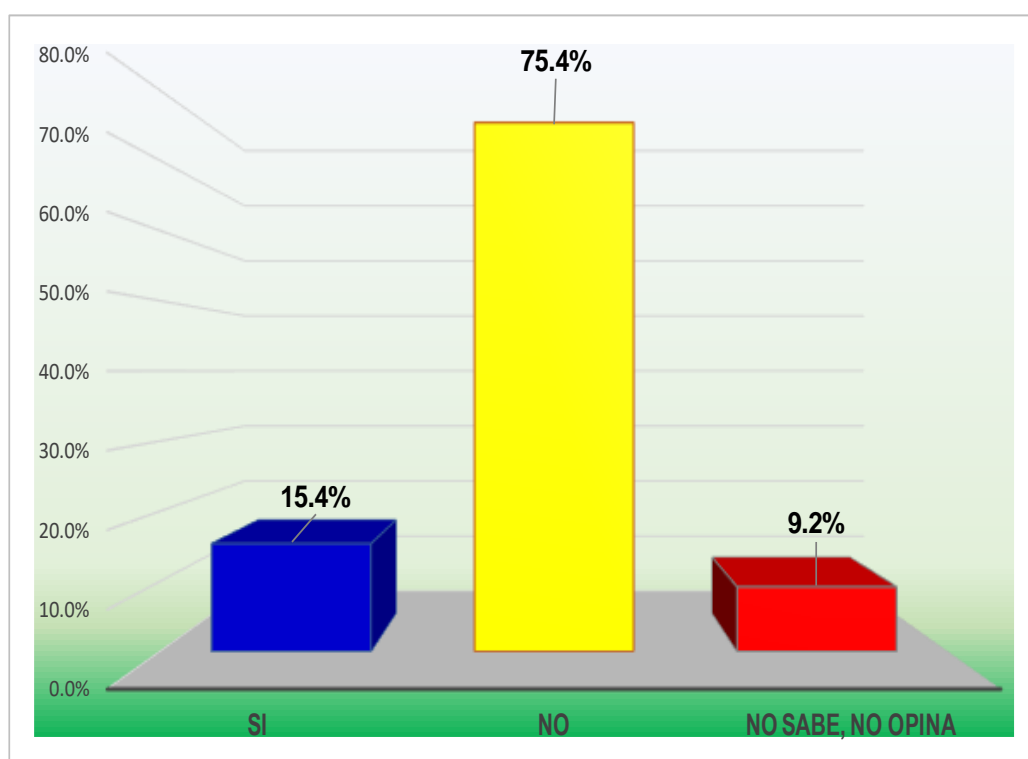
FUENTE: Elaboración propia - Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 15.4% de encuestados indicó estar de acuerdo en que los procedimientos establecidos para el control y supervisión en lo concerniente a la adquisición de equipos biomédicos realizadas a través de Organismos Internacionales (UNOPS), son apropiados para la justificación de las necesidades del área usuaria, distribución, recepción, instalación y prueba operativa, el 80% manifestó no estar de acuerdo y el 4.6% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 10: asignación de responsabilidades

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	10	15.4%	15.4%
No	49	75.4%	90.8%
No sabe, no opina	6	9.2%	100.0%
Total	65	100.0%	



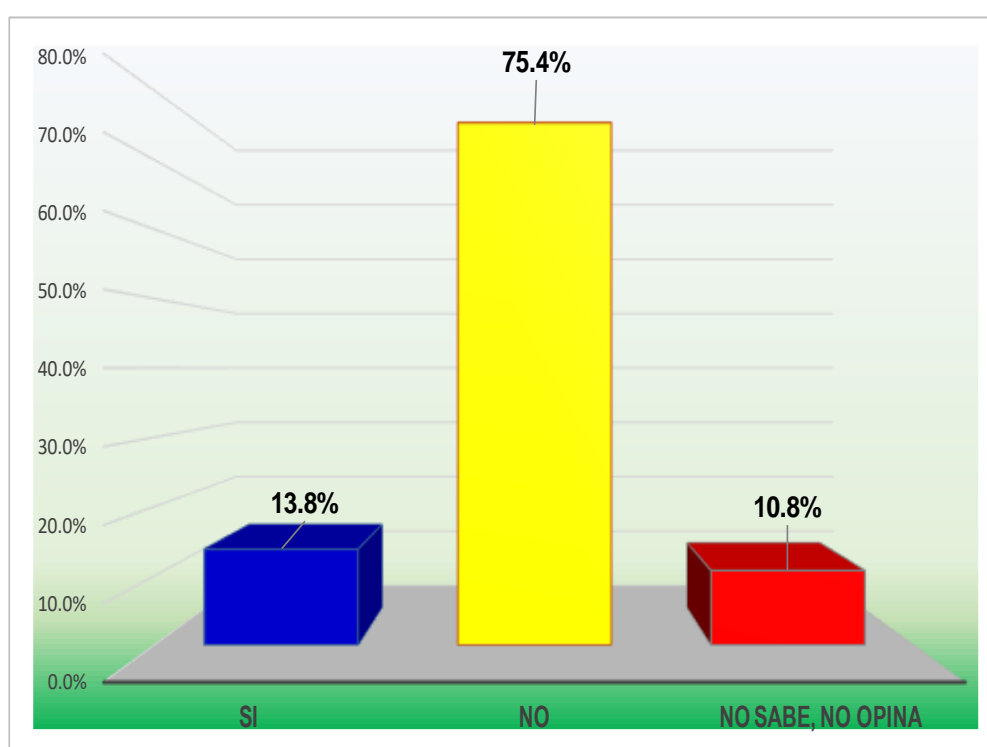
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 15.4% de encuestados indicó estar de acuerdo en que se encuentra definida la asignación de responsabilidades en la dependencia ó jefatura a su cargo, en lo concerniente a los procedimientos que se desarrolla en un proceso, actividad y tarea relacionadas con la adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), el 75.4% manifestó no estar de acuerdo y el 9.2% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 11: recurso humano que conforma la dependencia

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	9	13.8%	13.8%
No	49	75.4%	89.2%
No sabe, no opina	7	10.8%	100.0%
Total	65	100.0%	



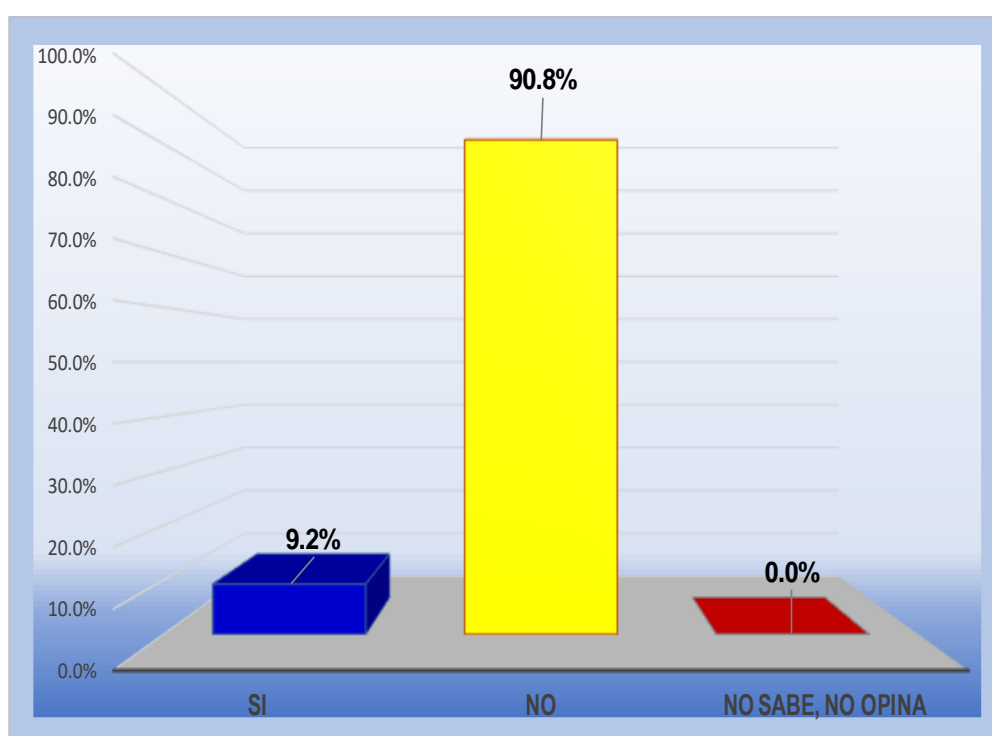
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 13.8% de encuestados indicó estar de acuerdo en que el recurso humano que conforma la dependencia ó jefatura a su cargo está capacitado para el desempeño de sus funciones, es evaluado periódicamente, el 75.4% manifestó no estar de acuerdo y el 10.8% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 12: recurso humano competente

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	6	9.2%	9.2%
No	59	90.8%	100.0%
No sabe, no opina	0	0.0%	100.0%
Total	65	100.0%	



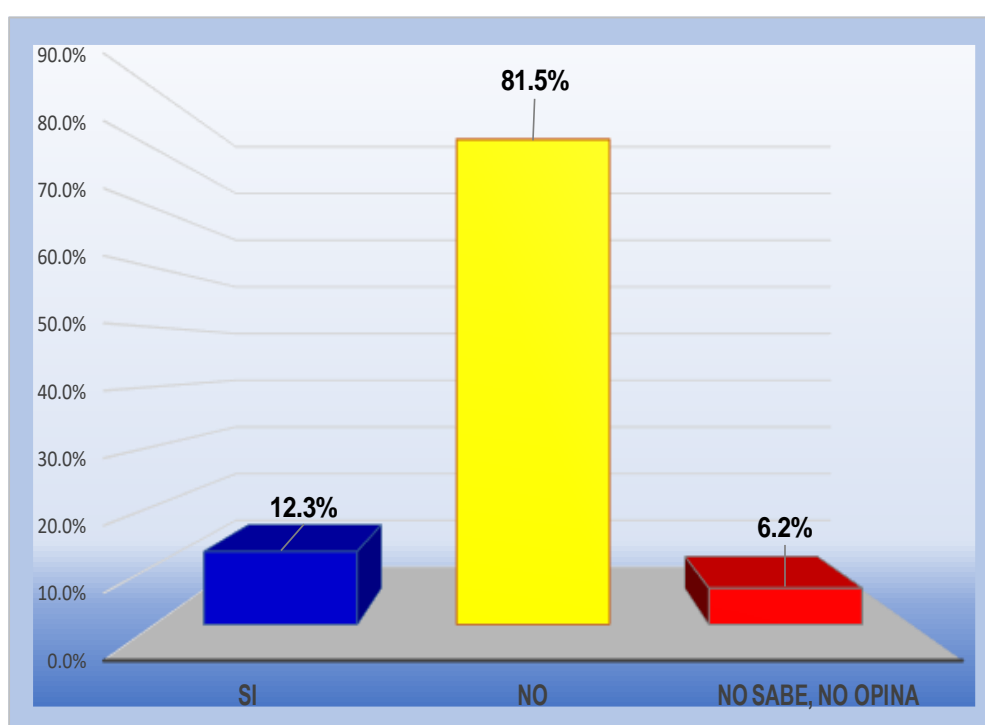
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 9.2% de encuestados indicó estar de acuerdo en que el recurso humano de su dependencia es competente técnicamente, el 90.8% manifestó no estar de acuerdo y el 0% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 13: Personal suficiente

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	8	12.3%	12.3%
No	53	81.5%	93.8%
No sabe, no opina	4	6.2%	100.0%
Total	65	100.0%	



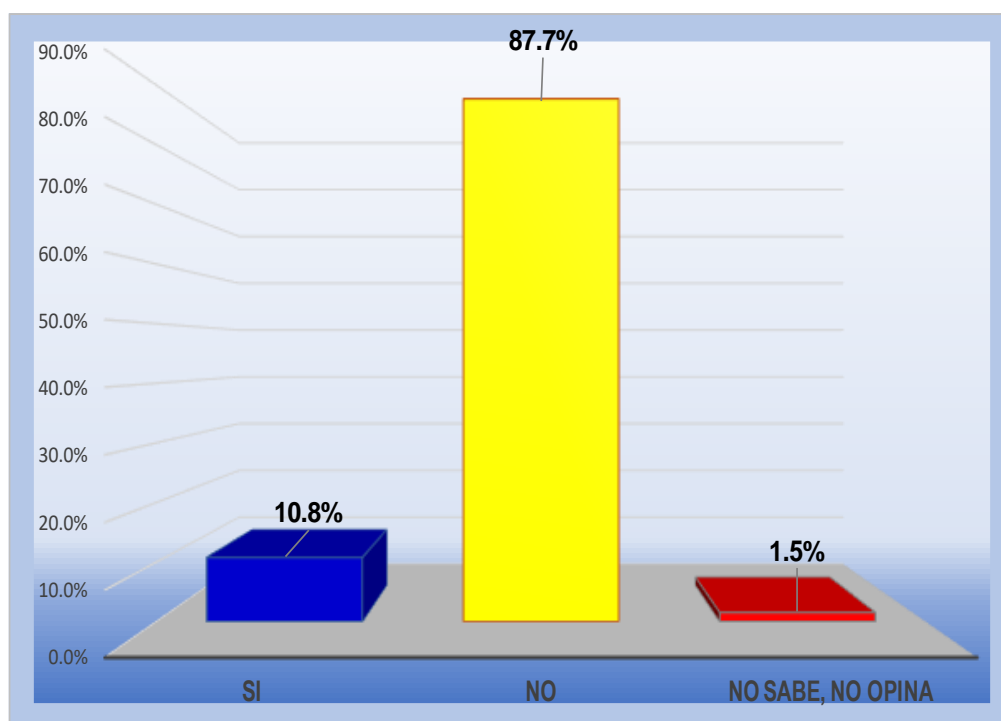
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 12.3% de encuestados indicó estar de acuerdo en que el número de personal es suficiente para cumplir con las metas y objetivos del Área en que laboran, el 81.5% manifestó no estar de acuerdo y el 6.2% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 14: Elaboración de Plan, mecanismos de comunicación y el proceso de administrar y evaluación de riesgos

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	7	10.8%	10.8%
No	57	87.7%	98.5%
No sabe, no opina	1	1.5%	100.0%
Total	65	100.0%	



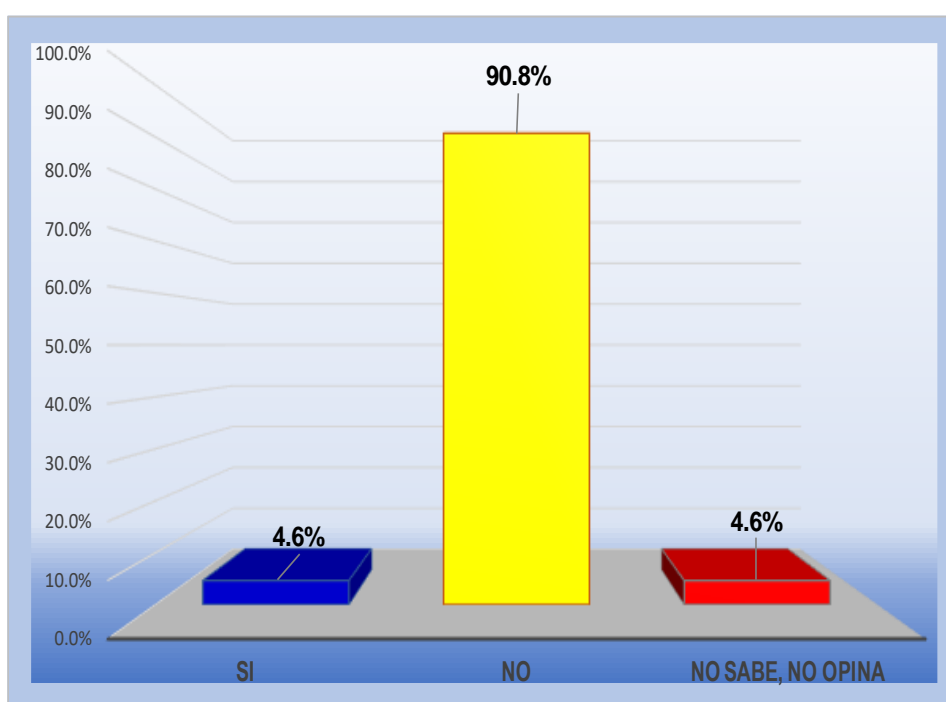
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 10.8% de encuestados indicó estar de acuerdo en que se ha elaborado un Plan, mecanismos de comunicación y el proceso de administrar y evaluación de riesgos es permanente durante la labor de control y supervisión a la adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), el 87.7% manifestó no estar de acuerdo y el 1.5% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 15: La Unidad Orgánica responsable de administrar riesgos

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	3	4.6%	4.6%
No	59	90.8%	95.4%
No sabe, no opina	3	4.6%	100.0%
Total	65	100.0%	



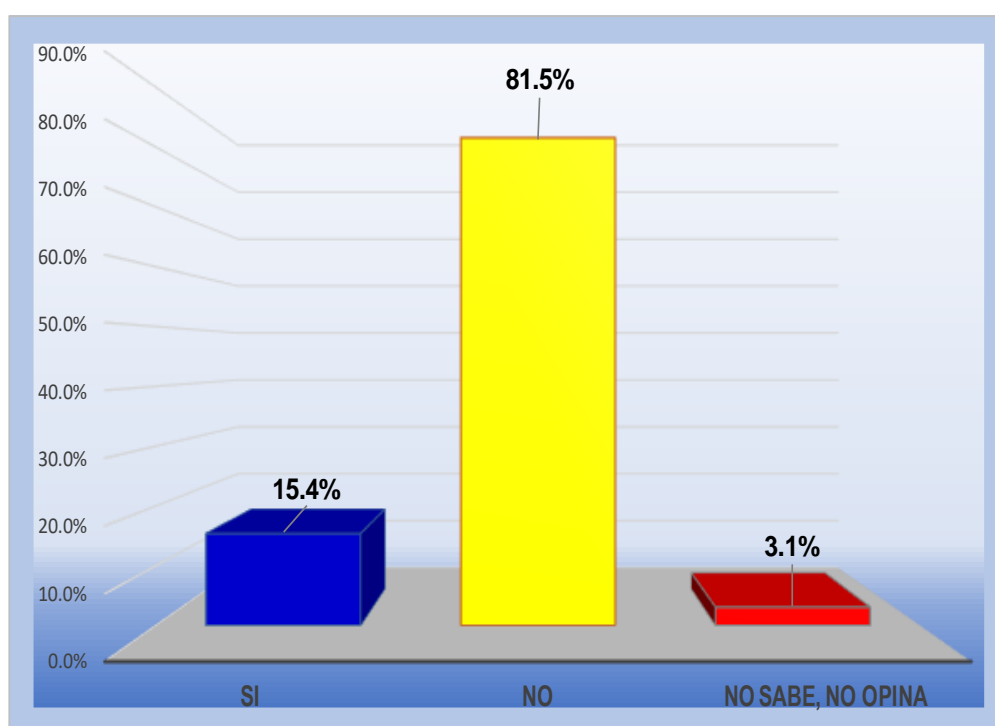
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 4.6% de encuestados indicó estar de acuerdo en que la Unidad Orgánica responsable de administrar riesgos, ha definido la metodología, estrategias, tácticas y procedimientos, teniendo en cuenta el constante cambio de las condiciones externas, el 90.8% manifestó no estar de acuerdo y el 4.6% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 16: eventos potenciales que se pueden identificar

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	10	15.4%	15.4%
No	53	81.5%	96.9%
No sabe, no opina	2	3.1%	100.0%
Total	65	100.0%	



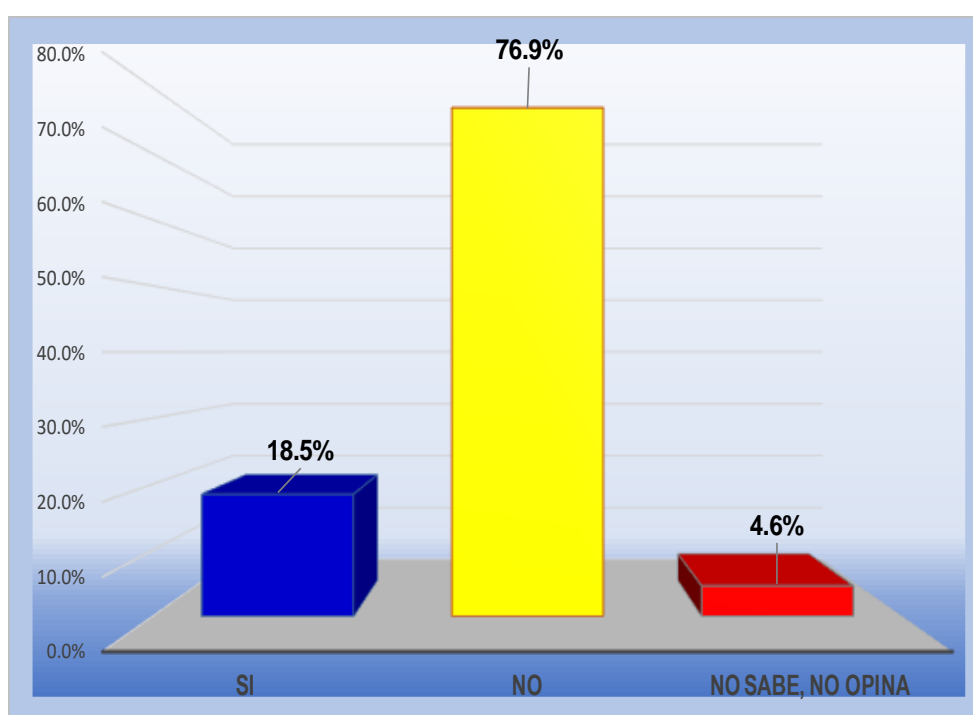
FUENTE: Elaboración propia - Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 15.4% de encuestados indicó estar de acuerdo en que las áreas o unidades orgánicas de la dependencia o jefatura a su cargo, identifican los eventos potenciales que pudieran afectar la adecuada ejecución de la adquisición de equipos biomédicos a través de los Organismos Internacionales (UNOPS), el 81.5 % manifestó no estar de acuerdo y el 3.1% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 17: identificación de los procesos y puntos críticos

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	12	18.5%	18.5%
No	50	76.9%	95.4%
No sabe, no opina	3	4.6%	100.0%
Total	65	100.0%	



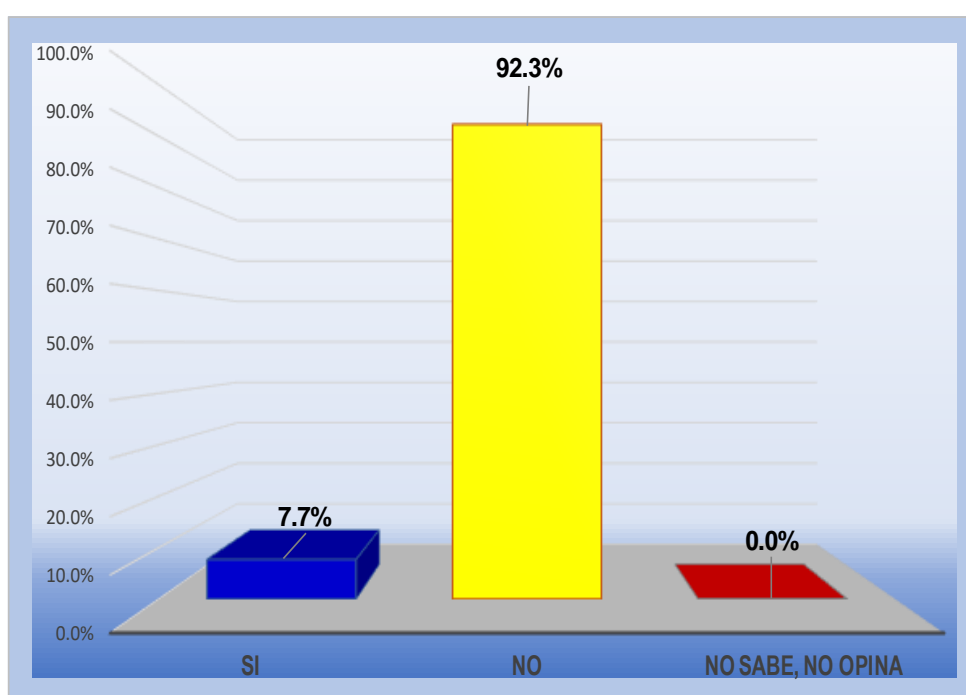
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 18.5% de encuestados indicó estar de acuerdo en que se tiene identificado los procesos y puntos críticos en la adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), el 76.9% manifestó no estar de acuerdo y el 4.6% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 18: técnicas de evaluación de riesgos

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	5	7.7%	7.7%
No	60	92.3%	100.0%
No sabe, no opina	0	0.0%	100.0%
Total	65	100.0%	



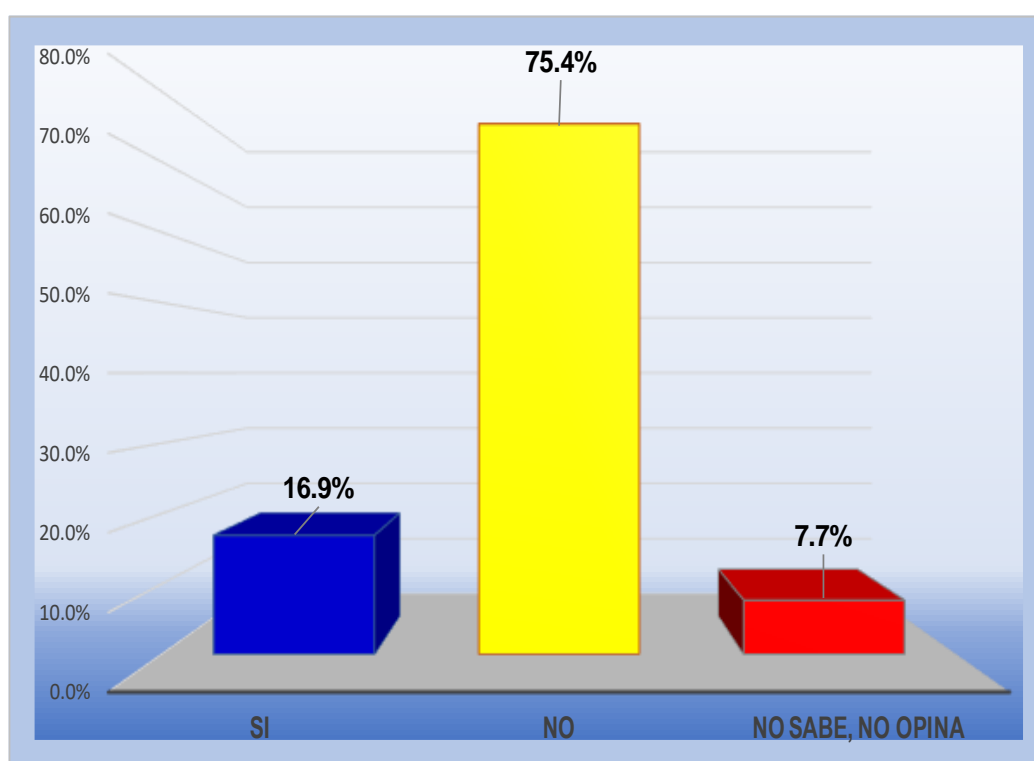
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 7.7% de encuestados indicó estar de acuerdo en que se han establecido técnicas de evaluación de riesgos relacionadas con la adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), el 92.3% manifestó no estar de acuerdo y el 0% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 19: mecanismos adecuados que identifique riesgos

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	11	16.9%	16.9%
No	49	75.4%	92.3%
No sabe, no opina	5	7.7%	100.0%
Total	65	100.0%	



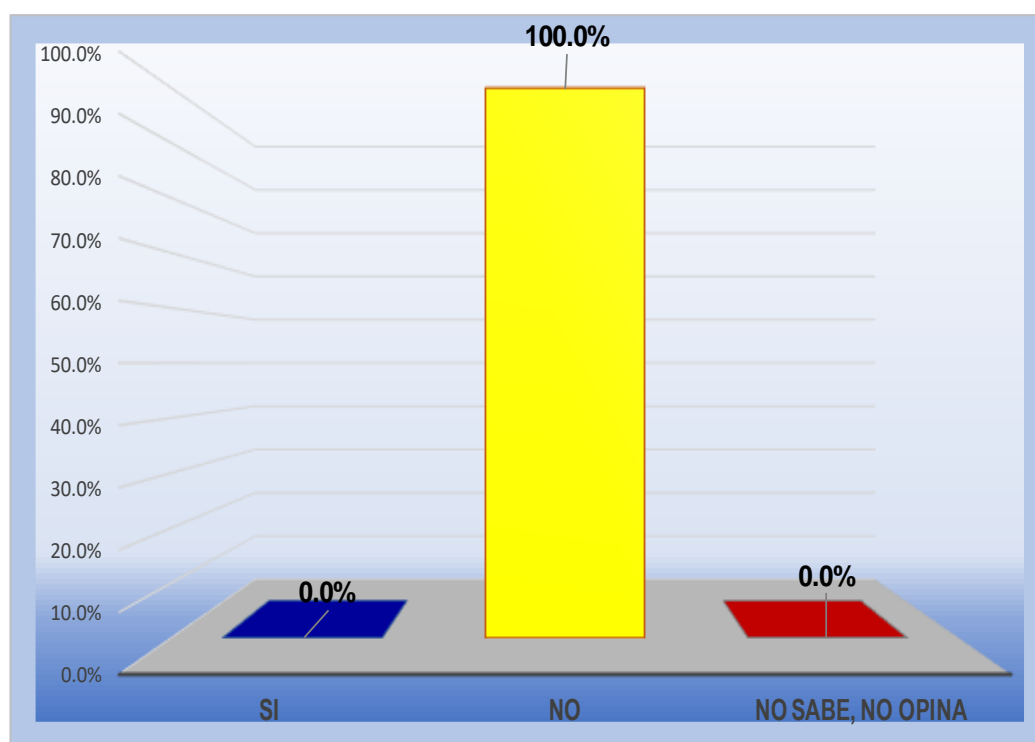
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 16.9% de encuestados indicó estar de acuerdo en que existen mecanismos adecuados que identifique riesgos en el proceso de adquisición de equipos biomédicos, el 75.4% manifestó no estar de acuerdo y el 7.7% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 20: evaluación de riesgo permite establecer la probabilidad o potencial del riesgo

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	0	0.0%	0.0%
No	65	100.0%	100.0%
No sabe, no opina	0	0.0%	100.0%
Total	65	100.0%	



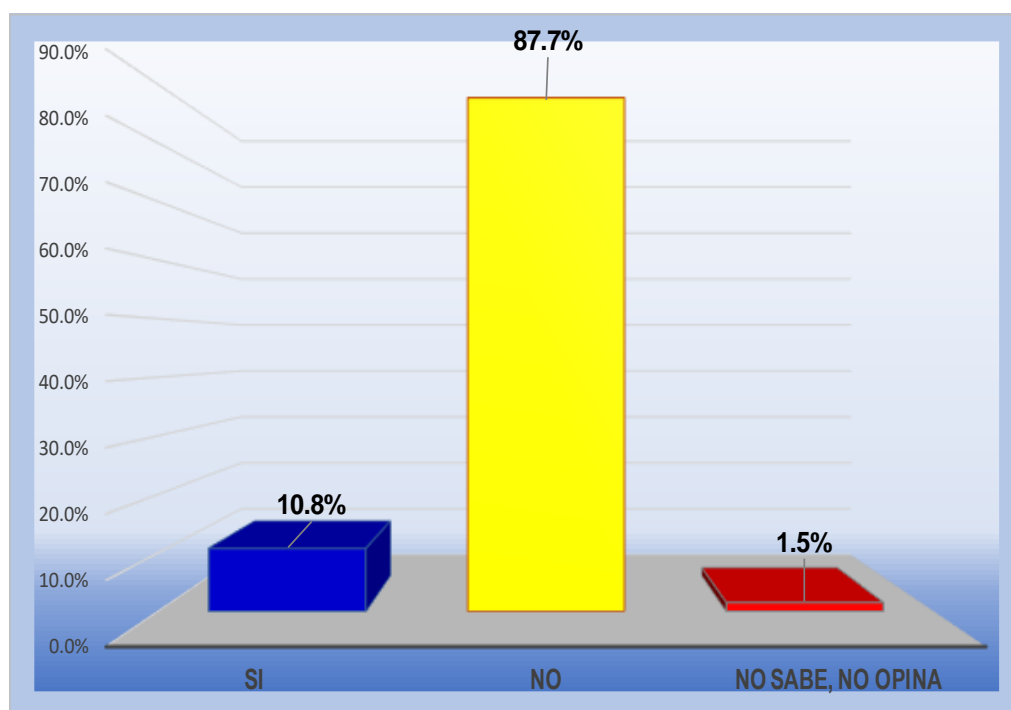
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 0% de encuestados indicó estar de acuerdo en que la evaluación de riesgo permite establecer la probabilidad o potencial del riesgo para el logro de un objetivo durante el proceso de adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), el 100% manifestó no estar de acuerdo y el 0% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 21: actividades de prevención y monitoreo de los procesos y operaciones de las áreas

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	7	10.8%	10.8%
No	57	87.7%	98.5%
No sabe, no opina	1	1.5%	100.0%
Total	65	100.0%	



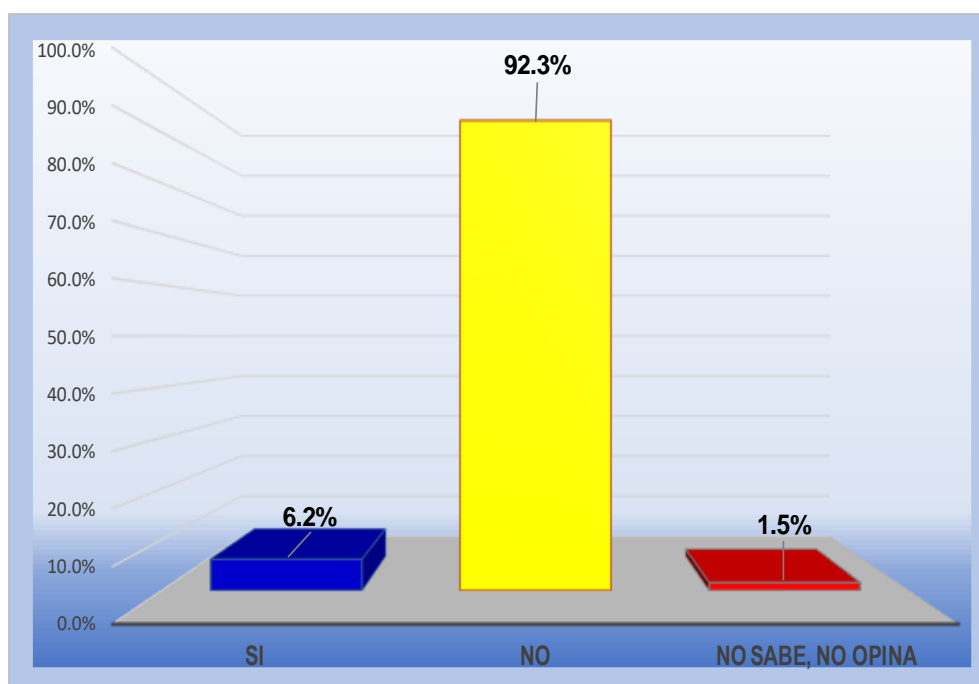
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 10.8% de encuestados indicó estar de acuerdo en que se efectúan actividades de prevención y monitoreo de los procesos y operaciones de las áreas bajo su responsabilidad, en lo concerniente a la labor de supervisión y control de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), el 87.7% manifestó no estar de acuerdo y el 1.5% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 22: monitoreo de los procesos y operaciones

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	4	6.2%	6.2%
No	60	92.3%	98.5%
No sabe, no opina	1	1.5%	100.0%
Total	65	100.0%	



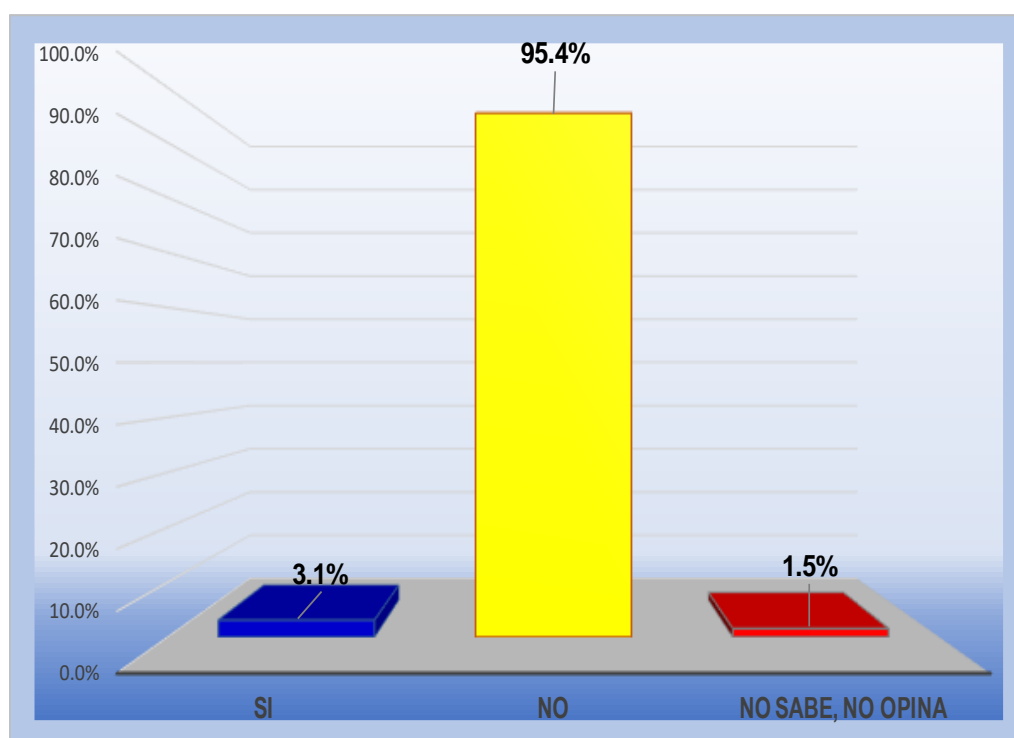
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 6.2% de encuestados indicó estar de acuerdo en que el monitoreo de los procesos y operaciones, asegura el cabal cumplimiento de la normativa legal o administrativa aplicables a las operaciones que realiza el área o dependencia, el 92.3% manifestó no estar de acuerdo y el 1.5% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 23: monitoreo del sistema y actividades de control interno

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	2	3.1%	3.1%
No	62	95.4%	98.5%
No sabe, no opina	1	1.5%	100.0%
Total	65	100.0%	



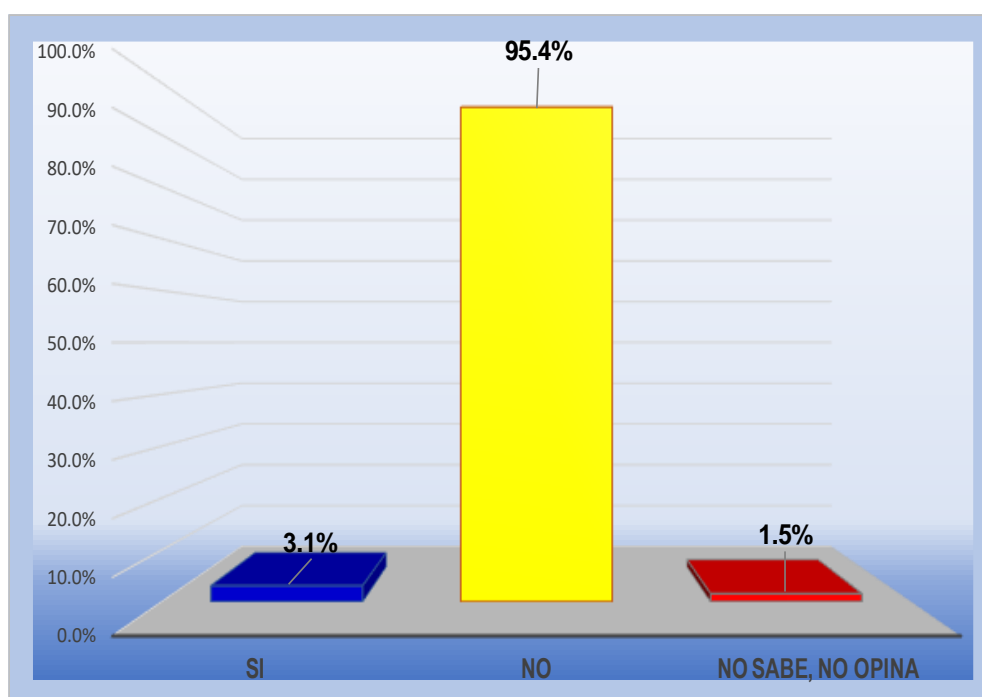
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 3.1% de encuestados indicó estar de acuerdo en que el monitoreo del sistema y actividades de control interno, aseguran el logro de objetivos y confiabilidad de la información, el 95.4% manifestó no estar de acuerdo y el 1.5% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 24: informes como resultado de las actividades de monitoreo

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	2	3.1%	3.1%
No	62	95.4%	98.5%
No sabe, no opina	1	1.5%	100.0%
Total	65	100.0%	



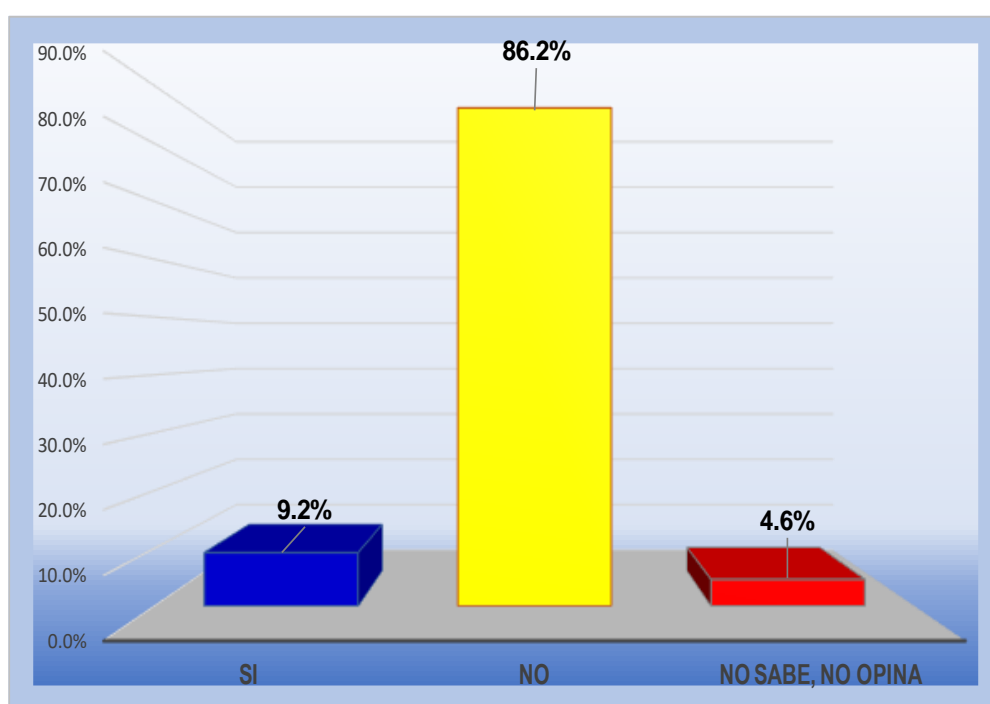
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 3.1% de encuestados indicó estar de acuerdo en que emiten informes como resultado de las actividades de monitoreo, reportando las debilidades y deficiencias detectadas, el 95.4% manifestó no estar de acuerdo y el 1.5% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 25: comunica oportunamente a los responsables por su funcionamiento

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	6	9.2%	9.2%
No	56	86.2%	95.4%
No sabe, no opina	3	4.6%	100.0%
Total	65	100.0%	



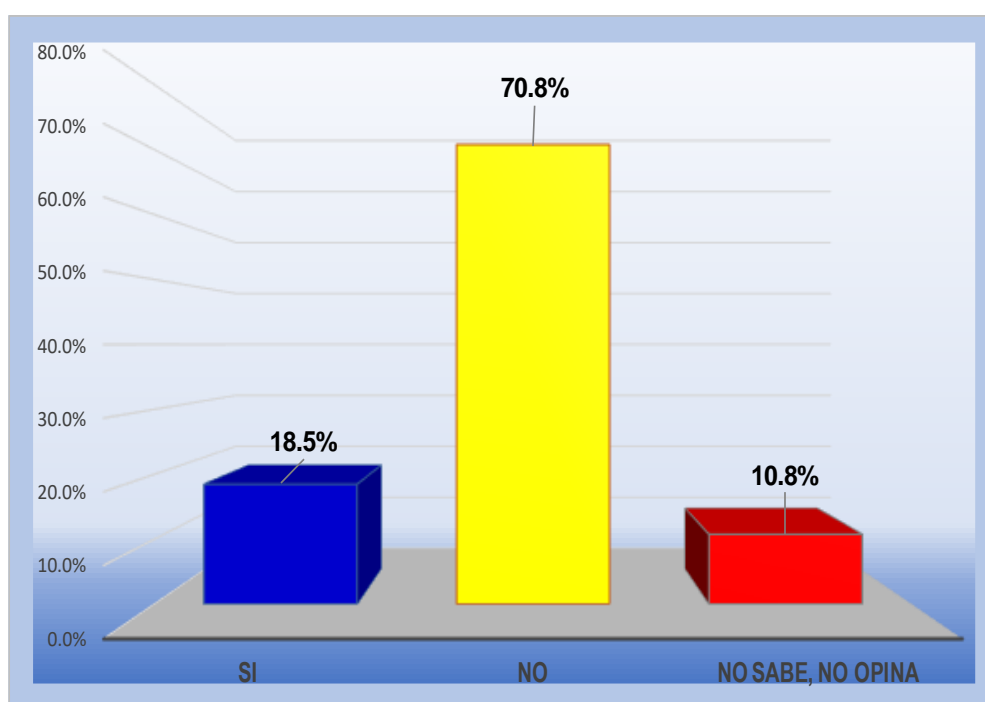
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 9.2% de encuestados indicó estar de acuerdo en que se comunica oportunamente a los responsables por su funcionamiento y a los niveles jerárquicos que corresponda de acuerdo a los canales de comunicación establecidos, para la corrección de las debilidades y deficiencias detectadas, en el proceso de adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), el 86.2% manifestó no estar de acuerdo y el 4.6% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 26: seguimiento del control interno asegura que las oportunidades de mejora

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	12	18.5%	18.5%
No	46	70.8%	89.2%
No sabe, no opina	7	10.8%	100.0%
Total	65	100.0%	



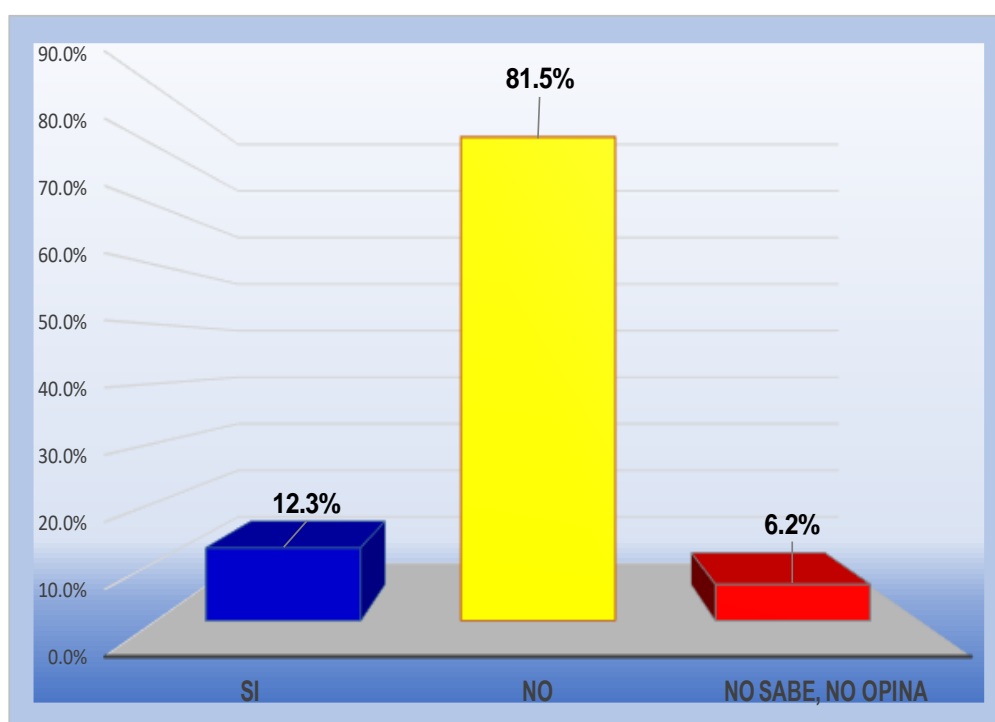
FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 18.5% de encuestados indicó estar de acuerdo en que el seguimiento del control interno asegura que las oportunidades de mejora resultantes de actividades de supervisión y de acciones de control u otras revisiones, sean adecuadas y oportunamente resueltas durante las gestiones administrativas y operativas en lo concerniente a los procesos de adquisición de equipos biomédicos adquiridos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), el 70.8% manifestó no estar de acuerdo y el 10.8% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

Tabla 27: efectúa periódicamente autoevaluaciones

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	8	12.3%	12.3%
No	53	81.5%	93.8%
No sabe, no opina	4	6.2%	100.0%
Total	65	100.0%	



FUENTE: Elaboración propia -Cuestionario aplicado al personal de la Red Asistencial de Región Callao – Essalud (2018).

Interpretación:

En relación a la encuesta aplicada, se obtuvo el siguiente resultado: el 12.3% de encuestados indicó estar de acuerdo en que la dependencia y/o jefatura a su cargo efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permita proponer planes de mejora, las mismas que son ejecutadas posteriormente, en lo concerniente a la labor de control y supervisión en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), el 81.5% manifestó no estar de acuerdo y el 6.2% indicó que no sabe ni opina respecto de la pregunta formulada.

4.2 Análisis inferencial y contrastación de hipótesis

Procedimiento de contrastación de hipótesis

Para contrastar las hipótesis se usó la prueba Chi Cuadrado, teniendo en cuenta los siguientes pasos o procedimientos:

- a) Formular la hipótesis nula
- b) Formular la hipótesis alternante
- c) Fijar el nivel de significación (α), $5\% < \alpha < 10$, y está asociada al valor de la Tabla Ji-Cuadrado que determina el punto crítico (X^2_t), específicamente el valor de la distribución es $X^2_{t(k-1), (r-1) gl.}$ y se ubica en la Tabla Ji-Cuadrado, este valor divide a la distribución en dos zonas, de aceptación y de rechazo, tal como indica el gráfico; si X^2_c es $\geq X^2_t$ se rechazará la hipótesis nula
- d) Calcular la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i$$

Donde:

O_i = Valor observado

e_i = Valor esperado

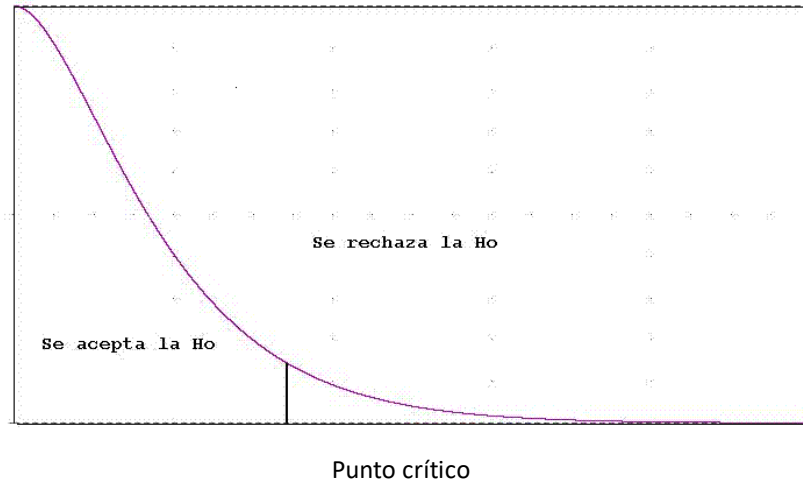
X^2_c = valor del estadístico calculado con datos de la muestra que se trabajan y se debe comparar con los valores paramétricos ubicados en la Tabla Ji cuadrado según el planteamiento de la hipótesis alternante e indicados en el paso 3.

X^2_t = Valor del estadístico obtenido en la Tabla Chi Cuadrado.

K = filas, r = columnas, gl = grados de libertad

- e) Toma de decisiones

Se debe comparar los valores de la Prueba con los valores de la tabla.



Hipótesis General

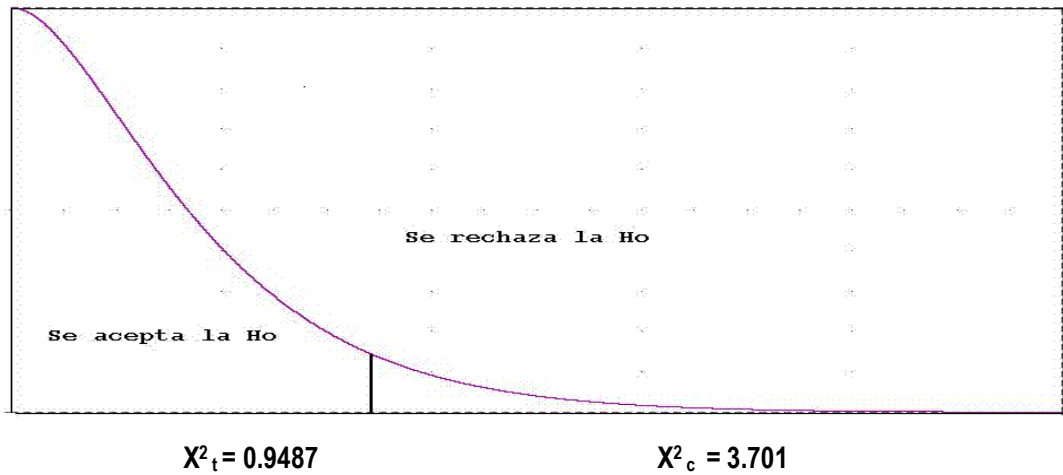
1. H0: Si se implementa un sistema de control interno entonces NO influye en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – ESSALUD.
2. H1: Si se implementa un sistema de control interno entonces se puede influir en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – ESSALUD
3. Nivel de Significación $\alpha = 5\%$, $X^2_{(4)} = 9.487$
4. Prueba Estadística $X^2_c = \sum (oi - ei)^2 / ei$
 $X^2_c = 3.701$

Donde: **oi** = Valor observado

ei = Valor esperado

X^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas que han sido procesados mediante el Software Estadístico SPSS, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la Tabla de contingencia N° 01.

5. **Decisión.** Ho se rechaza



Interpretación:

Como el valor calculado ($X^2_c = 3.701$) cae en la zona de rechazo, podemos concluir que a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alternativa, es decir; Si se implementa un sistema de control interno entonces se puede influir en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – ESSALUD, con lo que se demuestra la hipótesis planteada.

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3.701(a)	4	.448
Razón de verosimilitudes	2.710	4	.607
Asociación lineal por lineal	.168	1	.682
N de casos válidos	65		

Pruebas de chi-cuadrado

a 6 casillas (66.7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es .06.

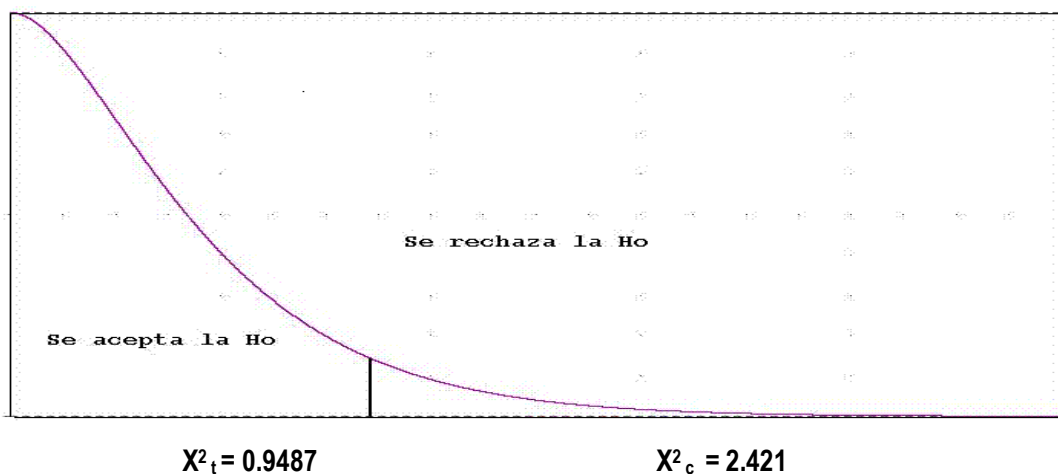
Hipótesis Específica 1

1. H0: La aplicación de normas de control interno apropiadamente entonces NO puede contribuir con el control de riesgos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud.
2. H1: La aplicación de normas de control interno apropiadamente entonces puede contribuir con el control de riesgos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud
3. Nivel de Significación $\alpha = 5\%$, $X^2_{(4)} = 9.487$
4. Prueba Estadística $X^2_c = \sum (oi - ei)^2 / ei$
 $X^2_c = 2.421$

Donde: **oi** = Valor observado
ei = Valor esperado

X^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas que han sido procesados mediante el Software Estadístico SPSS, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la Tabla de contingencia N° 02.

5. **Decisión.** Ho se rechaza



Interpretación:

Como el valor calculado ($X^2_c = 2.421$) cae en la zona de rechazo, podemos concluir que a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alternativa, es decir; La aplicación de normas de control interno apropiadamente entonces puede contribuir con el control de riesgos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud, con lo que se demuestra la hipótesis planteada.

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2.421(a)	4	.659
Razón de verosimilitudes	2.317	4	.678
Asociación lineal por lineal	.545	1	.461
N de casos válidos	65		

Pruebas de chi-cuadrado

a 7 casillas (77.8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es .15.

Hipótesis Específica 2

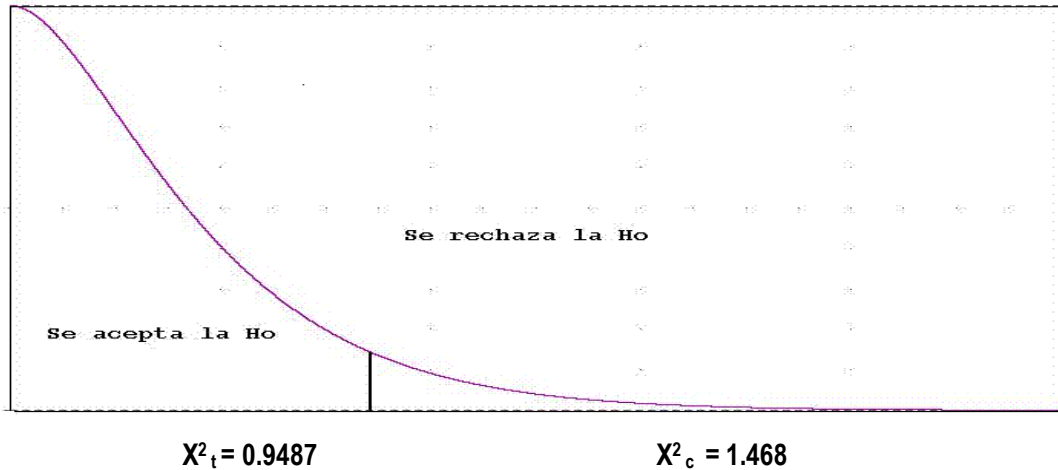
1. H0: El uso de tecnologías y sistemas de información NO puede optimizar los procesos administrativos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud
- .2. H1: El uso de tecnologías y sistemas de información puede optimizar los procesos administrativos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud
3. Nivel de Significación $\alpha = 5\%$, $X^2_{(4)} = 9.487$
4. Prueba Estadística $X^2_c = \sum (oi - ei)^2 / ei$
 $X^2_c = 1.468$

Donde: **oi** = Valor observado

ei = Valor esperado

X^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas que han sido procesados mediante el Software Estadístico SPSS, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la Tabla de contingencia N° 03.

5. **Decisión.** Ho se rechaza



Interpretación:

Como el valor calculado ($X^2_c = 1.468$) cae en la zona de rechazo, podemos concluir que a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alternativa, es decir; el uso de tecnologías y sistemas de información puede optimizar los procesos administrativos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud, con lo que se demuestra la hipótesis planteada.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1.468(a)	2	.480
Razón de verosimilitudes	2.318	2	.314
Asociación lineal por lineal	1.398	1	.237
N de casos válidos	65		

a 3 casillas (50.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es .55.

Hipótesis Específica 3

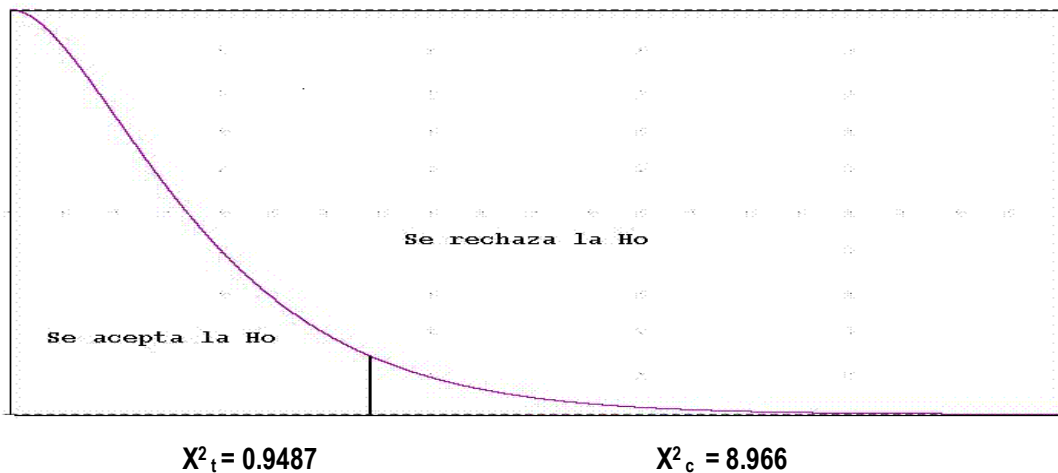
1. H0: Una adecuada la aplicación de una planificación del control interno NO influye en la gestión operativa en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud.
2. H1: Una adecuada la aplicación de una planificación del control interno influye en la gestión operativa en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud
3. Nivel de Significación $\alpha = 5\%$, $X^2_{(4)} = 9.487$
4. Prueba Estadística $X^2_c = \sum (oi - ei)^2 / ei$
 $X^2_c = 8.966$

Donde: **oi** = Valor observado

ei = Valor esperado

X^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas que han sido procesados mediante el Software Estadístico SPSS, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la Tabla de contingencia N° 04.

5. **Decisión.** Ho se rechaza



Interpretación:

Como el valor calculado ($X^2_c = 8.966$) cae en la zona de rechazo, podemos concluir que a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alternativa, es decir: Una adecuada la aplicación de una planificación del control interno influye en la gestión operativa en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial de la Región Callao – Essalud, con lo que se demuestra la hipótesis planteada.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8.966(a)	4	.062
Razón de verosimilitudes	7.552	4	.109
Asociación lineal por lineal	.036	1	.850
N de casos válidos	65		

a 7 casillas (77.8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es .23.

4.3 Discusión de resultados

Los datos obtenidos nos permiten indicar que en términos generales, que existe poco control sobre los diversos procedimientos y actividades que implica la gestión de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales en la Red Asistencial Callao - ESSALUD a juzgar por los resultados obtenidos.

Se puede evidenciar entre otros aspectos importantes que los empleados y funcionarios no conocen al detalle o no se les ha informado sobre lo concerniente a la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y la Normas de Control Interno, aprobadas con la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, como dispositivo legal fundamental para este tipo de operaciones.

Asimismo tampoco están definidos los instrumentos como el MOF, ROF y otros que pueden establecer responsabilidades y reglas claras en estos procedimientos.

De acuerdo a los resultados hallados en la aplicación del instrumento y a las diversas teorías revisadas y utilizadas en el desarrollo de la investigación, podemos indicar que existen deficiencias en la estructura organizacional de la Red Asistencial de ESSALUD Callao, pues los procedimientos establecidos para el control y supervisión en lo concerniente a la adquisición de equipos biomédicos realizadas a través de Organismos Internacionales (UNOPS), no son apropiados para la justificación de las necesidades del área usuaria, distribución, recepción, instalación y prueba operativa y tampoco cumplen su función de controlar algún tipo de riesgo en que se pueda incurrir en estos aspectos en detrimento de la institución.

Otro de los aspectos importantes es que se comprobó que no se cuenta con un Plan, mecanismos de comunicación y el proceso de administrar y evaluación de riesgos es permanente durante la labor de control y supervisión a la adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), lo que conlleva a incertidumbres en el manejo de estos procedimientos y se incurre en faltas muy graves en perjuicio de la institución.

Se detectó también que tampoco se efectúan actividades de prevención y monitoreo de los procesos y operaciones de las áreas bajo su responsabilidad, en lo concerniente a la labor de supervisión y control de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), lo que conlleva a que en algunos casos se caiga en vicios procesales o no se ejecuten o apliquen los reglamentos y dispositivos legales vigentes para este tipo de procedimientos y operaciones de adquisiciones.

Todo ello conlleva a que existan muchos problemas en la gestión de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales en la Red Asistencial Callao – ESSALUD.

4.4 Aporte de la investigación

Los principales aportes que podemos dar con nuestra investigación son:

- Se logró conocer que no se aplican en forma apropiada las normas de control interno en la Red Asistencial Callao – Essalud, lo que trae como consecuencia dificultades en los procesos de adquisición de equipos biomédicos y esto trae como consecuencia dificultades en la atención al cliente y el servicio se torna deficiente.
- Como consecuencia de lo anterior no es posible que se usen equipos biotecnológicos modernos y tampoco se pueda dar solución a los problemas que tiene la población que se atiende en esta región.
- Tampoco se da una adecuada planificación del control interno y esta situación influye en la gestión operativa en los procesos de adquisición de equipos biomédicos .

CONCLUSIONES

1. Se pudo determinar que si se implementa un sistema de control interno entonces si se puede influir en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – ESSALUD.
2. Asimismo, se estableció que si se aplican las normas de control interno apropiadamente entonces si se puede contribuir con el control de riesgos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – ESSALUD.
3. Del mismo modo, se pudo comprobar que si se concreta el uso de tecnologías y sistemas de información entonces si se puede optimizar los procesos administrativos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – ESSALUD.
4. Se pudo establecer que si se realiza una adecuada la aplicación de una planificación del control interno entonces si se influye en la gestión operativa en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – ESSALUD.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

- a. Se debe implementar un completo e integral sistema de control interno en todas las dependencias de la Red Asistencial Callao – ESSALUD, de manera que se puedan optimizar los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) y mejorar los resultados obtenidos hasta ahora por las diversas gestiones.
- b. Es necesario difundir y hacer conocer a todo el personal relacionado directa o indirectamente con los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – ESSALUD, con la finalidad de minimizar o reducir errores durante dichos procesos.
- c. Se deben aplicar estratégica y oportunamente acciones de control a todo nivel y en todas las dependencias en la Red Asistencial Callao – ESSALUD con la finalidad de lograr hallazgos de los errores que se vengán cometiendo y tomar las medidas correctivas y alternativas pertinentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguirre, J. (2007). Control Interno y áreas específicas de implantación". Madrid: Espansa.
2. Andrade, S. (2007). Normas Internacionales de Contabilidad. México: Prentice hall
3. Anthony, R. (1997) Control de Gestión. México: Interamericana
4. Añi U., C. (2003) Auditoria básica. Lima: San Marcos
5. Argandoña Dueñas Marco Antonio (2013). "El nuevo enfoque de la auditoría financiera, presupuestal y de gestión gubernamental". Lima. San Marcos
6. Blanco, F. (2009) Control Integrado de gestión. México: Mc Graw Hill.
7. Bravo C., M. (1998). Auditoría del sistema informático.
8. Brown (2003). Teoría de la organización y la administración. México: Enfoque Integral.
9. Caballero B. (2015). Auditoria tributaria y Fiscal. Lima: Edit. Caballero
10. Cañas, J. (2011). Guía Metodológica para la implementación de un sistema integrado de gestión de calidad. Obtenido en: tesis.udea.edu.co/.../GuiaMetodologicaSistemaIntegradoGestionDeCalidad.html
11. Contraloria General de la Republica (1998). "Normas Técnicas de Control Interno Res. N° 072-98-CG"
12. Contraloria General de la Republica (1998). Guia de Planeamiento de la Auditoria Gubernamental. Lima: Edicion El Peruano 167787/167902.
13. Contraloria General de la Republica (1998). Manual de Auditoria Gubernamental.
14. Contraloria General de la Republica (2008). Normas De Auditoria Gubernamental – RC. N°162-95-CG, EDICION EL PERUANO LIMA-PERU
15. Coz Inga, Pablo Raul y Pérez Palma, Jorge (2017). "Control interno para la eficiencia administrativa de las empresas tercerizadoras del sector eléctrico de la región central del país". Tesis para optar el grado de Contador Público. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.

16. Crespo Coronel, Blanca y Suárez Briones, Marlon (20156). "Elaboración e Implementación de un Sistema de Control Interno, caso "Multitecnos S.A." de la ciudad de Guayaquil para el periodo 2012- 2013". Tesis. Ecuador: Universidad Laica Vicente Rocafuerte.
17. Ferry, G. (2011). Principles of Management. Boston: Prentice Hall
18. Flores S., J. (2013). Contabilidad gerencial. Lima: Edit. Pacífico.
19. Gómez, J. (2010). El control interno en la gestión empresarial. Lima: ediciones Océano.
20. Gutiérrez, G. (2006). La administración por control. Bogotá: Universidad Externado.
21. Hernández, S.R., Fernández, C.C., y Baptista, L.P. (2010) metodología de la investigación ed. McGraw Hill: México.
22. Holmes W., A. (2006) Principios Basicos de Auditoria, México: Editorial Continental S.A.
23. INTOSAI (2013). Guía para las normas de control interno en el sector público. Obtenido en www.intosai.org/blueline/upload/1guicspubsecs.pdf
24. Layme Mamani, Shirley (2015). "Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2014". Tesis para optar el título de Contador. Moquegua: Universidad Carlos Mariátegui:
25. Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Control Y De La Contraloría General De La República - Ley 27785 - Art. 2º. El Peruano 23.07.2002. Pág. 226885.
26. Ley N° 28716 (2006). Ley De Control Interno De Las Entidades Del Estado - - Art. 1º. El Peruano 18.04.2006. Pág. 316871
27. Manual De Auditoria Gubernamental- MAGU (1998). Resolución de Contraloría General N° 152-98-CG. El Peruano 23.12.1998 – Separa Especial. Pág. 1
28. Manual Latinoamericano de Auditoría Profesional en el sector público (1991). Bogotá. Tercera Edición.
29. Panduro Ríos, José (2017). "Control interno y toma de decisiones en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, 2016", Tesis para optar el

grado de Maestro en Gestión Financiera y Tributaria. Tarapoto: Universidad Cesar Vallejo

30. Ruseñas, R. (2006). Manual de control interno. Bs. As. : Pirámide
31. Tamayo, T. M. (2004) el proceso de la investigación científica ed. Limusa: México.
32. Valdivia Contreras, Emilio. (2010), “Manual del sistema nacional de control gubernamental”. Lima: ROFEL EIRL
33. Villegas, C. (2009). Control Interno Y Auditoria De Bancos Y Entidades Financieras, buenos Aires: Ediciones Macchi
34. Welch, G. (2007). Principios de auditoría. México. Mc Graw Hill.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL PROCESO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS A TRAVÉS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES (UNOPS), EN LA RED ASISTENCIAL CALLAO - ESSALUD

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	VARIABLES DE GESTIÓN
Principal	Principal	Principal	Variable Independiente: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Normas de control interno Tecnologías y sistemas de información Planificación de control interno	Empleo de encuestas. Aplicación de entrevistas. Análisis documental. Desarrollo de caso práctico en empresa seleccionada. Recolección y clasificación de información documental. Análisis y obtención de resultados.
¿De qué manera la implementación de un sistema de control interno influye en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red asistencial Región Callao - Essalud?	Determinar si con la implementación de un sistema de control interno se puede influir en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – Essalud	Si se implementa un sistema de control interno entonces se puede influir en la optimización de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – Essalud.			
Específicos	Específicos	Específicos			
a. ¿De qué manera la aplicación de las normas de control interno contribuyen con el control de riesgos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red asistencial Región Callao - Essalud?	a. Establecer si con la aplicación de las normas de control interno se puede contribuir con el control de riesgos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – Essalud.	a. Si se aplican las normas de control interno apropiadamente entonces se puede contribuir con el control de riesgos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – Essalud.			
b. ¿Cómo el uso de tecnologías y sistemas de información permiten optimizar los procesos administrativos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red asistencial Región Callao - Essalud?	b. Determinar si el uso de tecnologías y sistemas de información permiten optimizar los procesos administrativos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – Essalud.	b. Si se concreta el uso de tecnologías y sistemas de información entonces se puede optimizar los procesos administrativos en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – Essalud.	Variable Dependiente: GESTIÓN DE PROCESOS	Control de riesgos Procesos administrativos Gestión operativa	
c. ¿En qué medida la aplicación de una adecuada planificación del control interno influye en la gestión operativa en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red asistencial Región Callao - Essalud?	c. Analizar si con la adecuada la aplicación de una adecuada planificación del control interno se influye en la gestión operativa en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – Essalud.	c. Si se realiza una adecuada la aplicación de una planificación del control interno entonces se influye en la gestión operativa en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de organismos internacionales (UNOPS) en la Red Asistencial Callao – Essalud.			

Anexo 02: Instrumento

Instrumento: Encuesta

CUESTIONARIO PARA EL PERSONAL RELACIONADO EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS A TRAVÉS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES (UNOPS)

Con la finalidad de obtener información confiable y objetiva sobre el tema mencionado, solicitamos se sirva brindarnos una respuesta marcando con una (X) según considere conveniente en los siguientes elementos del Cuestionario de Evaluación de Componentes de Control Interno:

Sr. (a) (ta):.....

Proporcione usted por favor la siguiente información, lo que nos permitirá agrupar las respuestas de diversas formas de interés para el proceso investigatorio y de procesamiento de información.

CUESTIONARIO PARA EL PERSONAL RELACIONADO EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS A TRAVÉS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES (UNOPS)

Con la finalidad de obtener información confiable y objetiva sobre el tema mencionado, solicitamos se sirva brindarnos una respuesta marcando con una (X) según considere conveniente en los siguientes elementos del Cuestionario de Evaluación de Componentes de Control Interno:

1. AMBIENTE DE CONTROL INTERNO

N°	Cuestionario respecto a los Componentes y/o factores de Control Interno	Respuesta			Obs.
		SI	NO	N/A	
	1.1 Filosofía de la Dirección				
01	¿Se ha difundido la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y la Normas de Control Interno, aprobadas con la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, en el área encargada del control y supervisión de los equipos biomédicos adquiridos a través de los Organismos Internacionales (UNOPS)?				
02	¿Existe una evaluación y supervisión permanentemente al funcionamiento del Sistema de Control Interno, en todos los niveles ó áreas a su cargo				

N°	Cuestionario respecto a los Componentes y/o factores de Control Interno	Respuesta			Obs.
		SI	NO	N/A	
	en relación a la determinación de las necesidades del área usuaria, distribución, recepción, instalación, prueba operativa de los equipos biomédicos adquiridos a través de Organismos Internacionales (UNOPS)?				
03	¿Se han desarrollado eventos de capacitación al personal a su cargo para implementar el Sistema de Control Interno, en sus procesos, actividades administrativas y operativas, con el propósito para elevar el nivel de rendimiento del recurso humano en el control y supervisión de los equipos biomédicos adquiridos a través de los Organismos Internacionales (UNOPS)?				
04	¿Se han establecido mecanismos de control que permita advertir deficiencias ú eventos que afectan adversamente el desempeño organizacional de los procesos, actividades y/o tareas relacionadas con el control y supervisión de los equipos biomédicos adquiridos a través de Organismos Internacionales (UNOPS), a fin de comunicarlos y adoptar oportunamente los correctivos del caso?				
	1.2. Administración Estratégica				
05	¿La dependencia ó jefatura a su cargo o donde trabaja, cuenta con un Plan Estratégico/Táctico/Operativo (Gestión)?				
06	¿La dependencia o jefatura a su cargo cuentan con los documentos de gestión necesarios (ROF, MOF, otros)?				
07	¿Es de conocimiento la visión, metas y objetivos de la dependencia ó jefatura de EsSalud donde trabaja?				
	1.3 Estructura Organizacional				
08	¿La actual estructura organizacional está en función de la naturaleza, complejidad y extensión de los procesos de adquisiciones de la institución?				

N°	Cuestionario respecto a los Componentes y/o factores de Control Interno	Respuesta			Obs.
		SI	NO	N/A	
09	¿Los procedimientos establecidos para el control y supervisión en lo concerniente a la adquisición de equipos biomédicos realizadas a través de Organismos Internacionales (UNOPS), son apropiados para la justificación de las necesidades del área usuaria, distribución, recepción, instalación y prueba operativa?				
10	¿Se encuentra definida la asignación de responsabilidades en la dependencia ó jefatura a su cargo, en lo concerniente a los procedimientos que se desarrolla en un proceso, actividad y tarea relacionadas con la adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS) ?				
1.4 Administración de los Recursos Humanos					
11	¿El recurso humano que conforma la dependencia ó jefatura a su cargo está capacitado para el desempeño de sus funciones, es evaluado periódicamente?				
12	El recurso humano de su dependencia es competente técnicamente				
13	El número de personal es suficiente para cumplir con las metas y objetivos del Área en que laboran				

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

N°	Elementos	Respuesta			Obs.
		SI	NO	N/A	
	2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos				
14	¿Se ha elaborado un Plan, mecanismos de comunicación y el proceso de administrar y evaluación de riesgos es permanente durante la labor de control y supervisión a la adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS)?				

N°	Elementos	Respuesta			Obs.
		SI	NO	N/A	
15	¿La Unidad Orgánica responsable de administrar riesgos, ha definido la metodología, estrategias, tácticas y procedimientos, teniendo en cuenta el constante cambio de las condiciones externas?				
	2.2 Identificación de Riesgos				
16	¿Las áreas o unidades orgánicas de la dependencia o jefatura a su cargo, identifican los eventos potenciales que pudieran afectar la adecuada ejecución de la adquisición de equipos biomédicos a través de los Organismos Internacionales (UNOPS)?				
17	¿Se tiene identificado los procesos y puntos críticos en la adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS) ?				
	2.3 Valoración ó evaluación de riesgos				
18	¿Se han establecido técnicas de evaluación de riesgos relacionadas con la adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS) ¿				
19	¿Existen mecanismos adecuados que identifique riesgos en el proceso de adquisición de equipos biomédicos?				
20	¿La evaluación de riesgo permite establecer la probabilidad o potencial del riesgo para el logro de un objetivo durante el proceso de adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS)?				

3. LA SUPERVISIÓN

N°	Elementos	Respuesta			Obs.
		SI	NO	N/A	
	3.1 Actividades de Prevención y Monitoreo				
	3.1.1 Actividades de prevención y monitoreo				
21	¿Se efectúan actividades de prevención y monitoreo de los procesos y operaciones de las áreas bajo su responsabilidad, en lo concerniente a la labor de				

N°	Elementos	Respuesta			Obs.
		SI	NO	N/A	
	supervisión y control de los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS)?				
22	¿El monitoreo de los procesos y operaciones, asegura el cabal cumplimiento de la normativa legal o administrativa aplicables a las operaciones que realiza el área o dependencia?				
	3.1.2 Monitoreo oportuno del Control Interno				
23	¿El monitoreo del sistema y actividades de control interno, aseguran el logro de objetivos y confiabilidad de la información?				
	2.2. Seguimiento de resultados				
	2.2.1. Reporte de deficiencias				
24	¿Emiten informes como resultado de las actividades de monitoreo, reportando las debilidades y deficiencias detectadas?				
25	¿Se comunica oportunamente a los responsables por su funcionamiento y a los niveles jerárquicos que corresponda de acuerdo a los canales de comunicación establecidos, para la corrección de las debilidades y deficiencias detectadas, en el proceso de adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS) ?				
	2.2.2. Implantación y seguimiento de medidas correctivas				
26	¿El seguimiento del control interno asegura que las oportunidades de mejora resultantes de actividades de supervisión y de acciones de control u otras revisiones, sean adecuadas y oportunamente resueltas durante las gestiones administrativas y operativas en lo				

N°	Elementos	Respuesta			Obs.
		SI	NO	N/A	
	concerniente a los procesos de adquisición de equipos biomédicos adquiridos a través de Organismos Internacionales (UNOPS) ?				
	3.3 Compromiso de mejoramiento				
	3.3.1 Autoevaluación				
27	La dependencia y/o jefatura a su cargo efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permita proponer planes de mejora, las mismas que son ejecutadas posteriormente, en lo concerniente a la labor de control y supervisión en los procesos de adquisición de equipos biomédicos a través de Organismos Internacionales (UNOPS).				

Anexo 03: Validación del (de los) instrumento (s) por jueces

Después de revisado el instrumento de la Tesis denominado: “ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL PROCESO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS A TRAVÉS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES (UNOPS), EN LA RED ASISTENCIAL CALLAO - ESSALUD”, mi calificación es la siguiente:

No.	PREGUNTA	50	60	70	80	90	100
1	¿En qué porcentaje se logrará contrastar la hipótesis con este instrumento?						X
2	¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a las variables, subvariables e indicadores de la investigación?						X
3	¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr el objetivo general de la investigación?						X
4	¿En qué porcentaje, las preguntas son de fácil comprensión?						X
5	¿Qué porcentaje de preguntas siguen una secuencia lógica?						x
6	¿En qué porcentaje se obtendrán datos similares con esta prueba aplicándolo en otras muestras?						X

Validado favorablemente por:

Lima, Noviembre del 2018

NOTA BIOGRÁFICA**GODOFREDO MILTON TALAVERA CHÁVEZ**

Godofredo Milton es un médico con especialidad en Pediatría y subespecialidad en Gastroenterología Pediátrica, actualmente presidente de la Federación Médica Peruana. Nació en la ciudad de Arequipa en el año 1964 donde realizó los estudios primarios, secundarios y pregrado obteniendo el título de médico cirujano, posteriormente se trasladó a la ciudad de Lima con el objetivo de continuar estudios de especialización en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, junio de 1992- mayo 1995 obteniendo el título de médico Pediatra y de subespecialización de junio 1995 a mayo de 1997 en la Universidad Particular San Martín obteniendo el título de Gastroenterólogo Pediatra, con excelentes calificaciones.

Al tener concluidos sus estudios y contando ya con la subespecialidad de Gastroenterología Pediátrica, por qué circunstancia se produjo para conseguir trabajo en su ciudad natal, lo que lo llevó a aceptar un puesto como médico asistencial de gastroenterólogo Pediatra en la ciudad de Lima en el Instituto Nacional de Salud del Niño-Breña.

En 2017 obtiene el grado de maestro en educación con mención en docencia superior e investigación en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

Su actividad profesional es reconocida como su afición a la política, lucha permanente por los derechos de sus colegas y por la defensa de la salud pública.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE DOCTOR

En el Auditorio de la Escuela de Posgrado; siendo las **10:00h**, del día viernes **16 DE AGOSTO DE 2019**; el aspirante al **Grado de Doctor en Gestión Empresarial, Godofredo Milton TALAVERA CHAVEZ**, procedió al acto de Defensa de su Tesis titulado: **“SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL PROCESO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS A TRAVÉS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES (UNOPS), EN LA RED ASISTENCIAL CALLAO - ESSALUD”**, ante los miembros del Jurado de Tesis señores:

Dr. Abner A. FONSECA LIVIAS	Presidente
Dra. Maria VILLAVICENCIO GUARDIA	Secretaria
Dr. Jorge Ruben HILARIO CARDENAS	Vocal
Dra. Juvita Dina SOTO HILARIO	Vocal
Dr. Gerardo GARAY ROBLES	Vocal

Asesor de tesis: Dr. Raul TAFUR PORTILLA (Resolución N° 02961-2018-UNHEVAL/EPG-D)

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Doctor, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado planteó a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Doctorando la Nota de DIECISEIS (16)
Equivalente a BUENO, por lo que se declara APROBADO
(Aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado firman la presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 11:30 horas del 16 de agosto de 2019.

.....
PRESIDENTE
DNI N° 72412906

.....
SECRETARIA
DNI N° 72410074

.....
VOCAL
DNI N° 07230761

.....
VOCAL
DNI N° 72718040

.....
VOCAL
DNI N° 22429490

Leyenda:
19 a 20: Excelente
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 02506-2019-UNHEVAL/EPG-D)

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE POSGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos del autor de la tesis)

Apellidos y Nombres: TACAUEA CAÑUEZ, GODOFREDO MILTON

DNI: 29480034 Correo electrónico: _____

Teléfonos Casa _____ Celular _____ Oficina _____

2. IDENTIFICACION DE LA TESIS

Posgrado	
Doctorado:	<u>GESTION EMPRESARIAL.</u>

Grado Académico obtenido:

DOCTOR.

Título de la tesis:

" SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIENCIA EN LA OPTIMIZACION DE LA GESTION EN EL PROCESO ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS A TRAVES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES (UNOPS), EN LA RED ASISTENCIAL CALIDAD - ESSALUD."

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción de Acceso
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquiera tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso: _____

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

() 1 año () 2 años () 3 años () 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasara a ser de acceso público.

Fecha de firma: 23/12/19


Firma del autor